Martes 10 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 205

LA PAMPA

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1873

Reforma en el Directorio.

Estamos pensando en reorganizar el Banco para poner un dique á las crisis monetarias que con tanta frecuencia se repiten: pero es necesario no olvidar, que al tocar la organizacion del Banco, es necesario preocuparse seriamente de reformar la composicion orgánica de la corporacion á la que está confiado el manejo de un establecimiento de tanta importancia.

Cuando recien pasó á ser un Banco de descuentos y depósito, de una simple casa de Moneda de papel que era antes, se comprende que se creara un Directorio tan numeroso como el que hoy tiene, á fin de dar lugar á colocar allí personas que por su posicion en el comercio ó como capitalistas, con su solo nombre al frente de ese establecimiento, le diesen el crédito que tenia que adquirir, inspirando confianza al público, á fin de que llevasen á sus arcas, depósitos de dinero con que suplir las funciones de un capital que no tenia y la facultad de emitir de que se le privaba.

Era disculpable entonces, que se crease un Directorio tan numeroso, q' no solo podia servir á ese objeto, sino q' siendo nuevas en el sistema bancario todas las clases sociales de las q' podian tomarse hombres para servir la direccion de ese establecimiento, cuanto mas numeroso fuese el personal de ella, tanto mayores probabilidades habria de obtener mas copia de ideas por modestas que fuesen, y sobre todo, mayores elementos tomados de los esfuerzos que varios Directores habian de hacer inevitablemente, por lo q' vendria á ser casi el fruto de sus desvelos y de su entusiasmo.

Entonces, el propósito dominante debia ser el connaturalizar con la existencia y el adelanto del Banco al mayor número de personas espectables en esta sociedad, para que ellas con su nombre, su reputacion y su propaganda, arrastrasen la simpatía y la confianza de todos los tenedores de dinero, que buscaban cajas seguras en que depositarlo.

Pero hoy han variado mucho los tiempos, las cosas, los hombres y sobre todo las exijencias de actualidad.

No estamos ya en la época de aquella inocencia cándida, que no habia despertado una codicia hábil y astuta para revestirse del ropaje honesto del civismo y de la abnegacion, mientras que bajo de la capa aparecia una mano diestra para hacer la usura, explotando su posicion y el dinero del Banco con la reputacion de su firma.

Desde aquellos dias en que se fundó el Banco actual, han aprehendido muchos los que se buscan la fortuna en las rejiones de la política y en las antesalas de los gobiernos; y hemos llegado á un estremo tal, en que cuanto menos sean los elementos personales que ofrezcamos á la explotacion, mayor garantia tendremos para el manejo de los dineros del pueblo, de que no servirán, para llenar el bolsillo de unos pocos, privando de su servicio al comercio honorable y á los hacendados laboriosos y de crédito.

Hoy, un Directorio numeroso no tiene objeto al frente de la Administracion del Banco, y por el contrario sirve de rémora á su marcha progresiva, y de estorbo á su actividad; relaja la unidad de accion que requiere un establecimiento de esa importancia y al mismo tiempo ofrece mayor desarrollo al espíritu de favoritismo, desde q' cuantos mas sean los Directores mayor será el número de parientes, amigos y recomendados á quienes cada uno tiene q' atender, muchas veces sin consultar las garantias para el dinero que se dá á descuento, sino antes bien otras consideraciones personales que no pueden crear una línea divisoria entre ellos un Director sin sueldo, q' solo debe durar y un año en su cargo y que es hombre ligado á la sociedad en que vive por vínculos mas estrechos y mas inmediatos, que los que le ligan á la generalidad de los depositantes y tomadores del Banco.

Estas son las desventajas de actualidad que ofrece hoy un Directorio de diez y seis vocales.

Los vicios de un carácter orgánico que ofrece, dada la situacion de ese establecimiento, son mas graves y los estamos tocando hoy prácticamente.

En primer lugar, la responsabilidad anónima que pesa sobre el Directorio, tiene necesariamente que desvirtuar el espíritu de moralidad que imprime á todo funcionario público, la idea de que él es inmediata y directamente responsable de todos sus actos, ó ante la opinion pública ó ante la autoridad de quien depende su remocion y su eleccion.

En un Directorio numeroso, es menos posible la fiscalizacion pública ú oficial que haga efectiva esa responsabilidad moral, que normaliza é imprime buenas tendencias á la conducta de un funcionario público.

Si un Director abusa de su posicion, su responsabilidad personal es difícil de hacerse efectiva; porque en tal caso, el silencio es otra conducta poco regular de toda la corporacion, le hacen asumir la responsabilidad general de los actos individuales de ese solo Director, y entonces, el espíritu fiscalizador se desmaya ante el poder moral, ante las influencias y ante todos los recursos que pone en juego un grupo de personas notables casi todas, que por espíritu de cuerpo y por hacer imposible la solidaridad que les impone su tolerancia y su silencio, ocultan el abuso que se ha cometido.

Esto lo estamos viendo prácticamente, al contemplar como se levantan defensores apasionados y desatentados de todo el Directorio, miéntras que solo se ataca á algunos de sus miembros, y como, difundiendo la alarma y tratando de ofuscar al público con la reputacion y antecedentes de todos los Directores, se pretende encubrir y robar á la mirada inquisidora del pueblo, las personalidades que las tenia ya él marcadas y que se las hemos mostrado nosotros con perfiles mas terminantes y precisos, en los retratos que hemos hecho al denunciar abusos que en un Directorio de pocos miembros ya estarian reprimidos con éxito.

La responsabilidad colectiva, la responsabilidad general y anónima, no se hace efectiva casi nunca en los pueblos como el nuestro, porque el gobierno y las autoridades tienen miedo de hacer pesar la accion moral de la opinion pública, ó la accion de la justicia sobre un grupo numeroso de personas respetables, y esto es lo que hace imposible la verdad, de que todo funcionario público debe responder de sus actos al pueblo cuyos intereses maneja.

Esto en cuanto al vínculo solemne que liga al pueblo con los Directores y que los somete á la fiscalizacion y acusacion de sus malos actos, que solo cuando encuentran la enerjía de un acusador como "la Pampa" pueden venir al teatro de la publicidad á ajitar la atencion general y producir sacudimientos que sirvan de represion y escarmiento á los que tengan algun temor á las enérjicas manifestaciones del espíritu público, que si no dicta sentencias, imprime fallos y estigmas en la reputacion de los hombres que no los humillan jamas los buenos antecedentes ni los borra tampoco la accion destructora del tiempo.

En cuanto á la eficacia de la obligacion moral que les induce individualmente á ser honorables y rectos, así como contraidos al desempeño fiel de su rango, no es posible exijir á Directores cuya responsabilidad se relaja por las causas que dejamos enumeradas, que se resignen á vejetar en un puesto público sin aprovechar alguna piltrafa de las que se desprenden de una buena posicion, desde que no gozan sueldo.

Ni aquí sobre la tierra, ni en el paraíso, una vez arrancado de raiz el árbol de la fruta prohibida, ni en el mismo cielo, mansion de los ánjeles, han de encontrarse hombres tan abnegados, tan desprendidos y tan patriotas, que se resignen á ser durante quince ó diez ocho años Directores de Banco, obligados á concurrir á su despacho cada dia por medio, durante tres y cuatro horas; arrostrar compromisos, cargar con odiosidades naturales de parte de aquellos á quienes no se les dá lo que piden; sufrir los conflictos y disgustos que traen, por ejemplo, episodios como los que estan pasando sobre esa Corporacion hoy; el trastorno de la tranquilidad de ánimo que pueda gozar un hombre de la posicion holgada y pudiente que tienen muchos de esos Directores; hacerse materia de la sospecha, al verles ejercer un cargo gratuito tanto tiempo; y tantos otros compromisos que trae el ejercicio de un cargo público, todo ello, sin que esté compensado con una ventajilla que ofrezca la posicion que se conserva siendo Director del Banco de la Provincia, y que no todos han de tener la enerjía suficiente para resistir á la tentacion de obtenerla; si se les viene á la mano como puede venírseles la facultad de conseguir dinero abundante con su firma y á bajo interés, para dar luego á descuento á mayor tipo ó hacer negocios que no podrian hacerse tomando dinero á otros Bancos ó á descontadores de plaza.

Todo esto hemos tenido tiempo de observarlo prácticamente en los largos años que ha funcionado el Banco, y nos ofrece ya hoy la conviccion, de que ese establecimiento debe reorganizar su Direccion, limitando su personal á cuatro ó cinco miembros y un Gerente ó Inspector, todos ellos con un sueldo crecido que evite toda tentacion de explotar su posicion; que les imponga mas temor de no ejercer su cargo dando pábulo á la sospecha; que les haga desligarse de toda participacion en las ventajas del manejo del dinero del Banco, inhibiéndose de usar su firma en el establecimiento, de manera que ofrezcan mas garantia al público por su responsabilidad mas inmediata y mas bien delineada ante el pueblo, que por lo mismo q' sean pocos, pueden ser el blanco de la censura vigorosa del público, ó materia de la inquisicion oficial ó judicial, si faltan á sus deberes, sin que la sociedad sufra la conmocion que la aquejaria haciendo pesar estos elementos sobre un Directorio de diez y seis personas casi todas respetabilísimas, ligadas íntimamente por su posicion, por su familia y por sus intereses á gran cantidad de personas, sobre todas las que vienen á repercutir mas ó menos favorablemente episodios de esta categoria.

Con un Directorio así, de pocos miembros, pagados con un sueldo crecido que puede pagarlo perfectamente el Banco dadas las utilidades anuales que recoje, el favoritismo se acabaria; porque serian menos los intermediarios entre el dinero del Banco y los empeños, muchas veces concedido con injusticia exajerada; la explotacion seria mas imposible porque el número de los q' pudiesen hacerla seria mas limitado; la espectabilidad individual de cada Director seria así una garantia mucho mas eficaz de su buen manejo y de la abstencion de todo hecho ilícito; la accion del Banco mas activa y menos dependiente de discusiones parlamentarias: los secretos del Bancos menos espuestos á difundirse; el crédito del comercio mejor garantido contra la chismografía; y el ejercicio del cargo siendo pagado mucho mas regular y hecho con mas conciencia, el crédito del Directorio seria mas sólido desde que ya la sospecha se haria imposible contra funcionarios tan bien pagados, q' su explotacion de la posicion q' ocupasen seria entonces, no un abuso moral sino una felonia tanto mas escandalosa cuanto q' la importancia del sueldo, si no compensase las utilidades q' pueda obtener un director gratuito, al ménos seria suficiente para asegurar á un alto comerciante ó á un capitalista de importancia ó á un hacendado notable, una compensacion tal de sus servicios, que lo hiciese tanto mas moral y tanto mas decidido á no ejercer explotacion con su cargo, cuanto que el estipendio obliga y hace mas leal y mas fiel al que lo goza, desde que robustece mas los vínculos que lo ligan al pueblo que lo paga.

Creer que el Directorio debe ser compuesto de diez y seis personas, para que sea mejor medido y tasado el crédito del comercio y puedan obtenerse en la corporacion mas luces y un contingente mayor de ideas, es perseguir ilusiones.

Analízese la composicion actual del Directorio y se verá, que con la cuarta parte elejidos entre lo mejor, se tendrian mas luces, mas ideas y mas conocimiento de la situacion de las firmas, que lo que se tiene con los diez y seis Directores que componen el Directorio.

Hasta hoy, los Directores numerosos no han sido lumbreras q' hayan iluminado las situaciones difíciles, sino apagadores que con sus inspiraciones mas subyugadas á su interés personal, á su egoismo y sobre todo, al hecho de que su responsabilidad se salva siempre entre un gran número de colegas, que al interés de la comunidad; han oscurecido las emerjencias en que con su inteligencia y su práctica, pudieron haber aliviado la situacion del comercio y de las demas clases productoras de la sociedad.

No es, pues, el gran número de personas en esa Corporacion lo mas provechoso, y esto nos lo prueba evidentemente el hecho, de que de largo tiempo á esta parte, vemos á esa Corporacion respondiendo siempre á inspiraciones retrogradas, saliendo al frente de las reformas y oponiéndose á toda innovacion que altere la simple ocupacion que ejercen, de dar ó negar descuentos, sin que en largos años de existencia del Banco, pueda decirse que una sola idea haya surjido de esa Corporacion y haya sido reducida á Ley ó decreto útil.

Vale, pues, bien la pena el pensar precisamente en estos momentos de aplicacion posible de las reflexiones que dejamos consignadas, sobre alguna medida que reforme la organizacion del Directorio; pues no está el secreto en reorganizar el Banco, si se le deja siempre obedeciendo en todos sus movimientos á una cabeza múltiple, numerosa, sin contingente de iniciativa, víctima de un espíritu conservador el mas exajerado y sobre todo, autorizado por la falta de compensacion de sus servicios á pedir conmiseracion del público, cuando se descubren faltas y abusos como los que hemos denunciado, q' han obligado á algunos de sus miembros á pagar suizos en el diarismo, que hagan la apolojía de sus oscuras personalidades y de sus antecedentes negativos, para salvarse de la responsabilidad colectiva que no quieren los Poderes públicos hacer práctica, temiendo estrellarse contra el bienestar de los parientes, de los amigos y de los partidarios.

El Banco necesita un directorio de corto número de miembros bien pagados y un gerente en las mismas condiciones, y no un Congreso de individualidades omnipotentes y dispensadoras de favor, que no hacen nada útil y que conocen tanto la plaza como pueden conocerla los que no tienen vínculos generales con todas las clases del comercio, de la agricultura, de la industria y de los rentistas y especuladores; porque su profesion no les permite tener contacto de negocio con ellos, y porque no teniendo compensacion de sus servicios, no se preocupan de los detalles de su cargo, como se preocupa el que se connaturaliza con lo que absorve esclusivamente las fuerzas de su inteligencia y de su trabajo personal.

El proyecto de la Comision de Hacienda

El domingo, al publicar las líneas de ese proyecto, hicimos algunas observaciones contra él que vamos á ampliarlas desde que conocemos sus artículos que publicamos á última hora en la crónica local del mismo dia.

Insistimos en reconocer mas completo el proyecto Bustos y Alem, sea porque en él vemos condensadas todas las ideas que hemos desarrollado en este diario y en *La Prensa* con mucha repeticion, sea porque siendo un poco mas reglamentario como debe serlo una Ley que dá vuelta y reorganiza la Constitucion actual imperfecta de un establecimiento de esa importancia, creemos que hiere mejor la dificultad.

En efecto, el proyecto de la comision de Hacienda es esencialmente metafísico.

No se comprende claramente cual sea el capital definitivo que se le asigna al Banco.

No se comprende cual sea el monto posible de la emision para la que se faculta al Banco.

No se comprende cual sea la manera de sostituirse el papel moneda ó amortizarse; porque una gran vaguedad preside en las combinaciones que entraña el proyecto.

El proyecto Alem y Bustos salva todos estos detalles de un modo preciso y claro, y sobre todo establece la única base posible de convertibilidad del billete bancario, cual es, fijarle obligatoriamente á una Casa de emision, la reserva metálica que deba tener en sus cajas para responder al pago á la vista de sus notas y á la saca de sus depósitos.

Al mismo tiempo, ese proyecto fija bases de organizacion que habria que establecerlas una vez que el Banco se reorganizase bajo otra constitucion que la que hoy tiene de hecho, y esto lo hace mas completo, mas claro y mas decisivo en sus disposiciones que el que ha presentado la Comision.

En primer lugar, el proyecto de la Comision limita el capital del Banco á quince millones de fuertes, cuando hoy tiene 15.500,000 fuertes; y destina esos 500 mil fuertes de exceso, con las ganancias ulteriores del Banco, á la amortizacion de los 298 millones de papel moneda anteriores á 1863.

La limitacion del capital del Banco, evitando que se acumulen á él las utilidades á recojerse, es una medida altamente dañosa.

El destinar el esceso de los 500 mil fuertes que hoy tiene sobre el capital que le fija, para la amortizacion de esos 298 millones, es una medida muy pequeña para ser objeto de una reorganizacion fundamental del Banco, pero no vale la pena hacerla materia de discusion.

Lo que encontramos grave es, que inutiliza las utilidades del Banco y no permita acumularlas para hacerlas capital, cuando precisamente la garantía de estabilidad é importancia del Banco, descansa en esa acumulacion, tanto mas necesaria hoy, cuanto ya el Banco de la Provincia vá á ver abrir las puertas en su vecindad, á un Banco Nacional con un capital mucho mayor.

Esa inutilizacion de utilidades para retirar papel moneda y quemarlo, es una de las medidas mas atentatorias contra la situacion y contra las exijencias de nuestro mercado monetario.

No es solo hacer desaparecer el papel moneda, efectuando su conversion, lo que necesitamos; sinó arrancarlo de la circulacion para sostituirlo con papel bancario convertible, que pueda servir de elemento para aumentar la funcion del medio circulante, es lo q' esencialmente exije hoy la situacion.

El papel moneda no puede desaparecer solo por la quema, destinando para ello todo el que entre como utilidades anuales al Banco, porque esto es inutilizacion de medio circulante, pero no conversion del papel moneda.

Todo lo que tienda á disminuir el medio circulante, será una medida perjudicial que, importaria el suicidio de ella misma.

El papel moneda debe convertirse, sostituyéndolo por billetes bancarios; es decir haciendo de una deuda ilusoria de la Provincia una deuda real, efectiva y bien garantida por el Banco.

Eso es lo que debemos entender por conversion de papel moneda.

Hacerlo billete convertible que represente obligaciones ejecutivas del Banco, en que prometa pagar tanto ó cuanto en metálico, y que para hacer efectiva esa promesa cuando se le exija diariamente, tenga en su caja bastante metálico que dar en cambio, y en su cartera valores bien conceptuados para asegurar y garantir moralmente su pago total en caso de liquidacion, hecho lejano é imposible en un Banco de la categoria y naturaleza del nuestro y dadas las condiciones orgánicas de la circulacion en nuestro mercado en que el papel predomina en simpatías, aceptacion y comodidad sobre el oro.

Quemar las utilidades anuales del Banco hasta la suma de 286 millones de pesos papel, es un recurso negativo de solidez y de crédito para el Banco, porque lo obliga á mantenerse estacionario durante unos seis años próximamente, ganando solo para inutilizar, en vez de ganar para acumular y para dar mas ensanche á su jiro, acreciendo su capital.

El papel moneda convertido con billetes bancarios, no debe desaparecer inutilizando sus funciones, sino dejando un reemplazante en su lugar que las regularize y las garanta mejor.

Ademas, semejante medida vendria á esterilizar la facultad de emision del Banco, desde que el proyecto se la limita con la proporcion de su capital y no con la proporcion de su reserva metálica.

Si el proyecto tomase por base de garantía de la convertibilidad y responsabilidad del billete que vá á emitir, su reserva metálica; entonces seria disculpable que se le obligase á reducir á cenizas sus utilidades, porque quiere decir que la facultad de emitir remontando la cantidad de papel en circulacion, á medida que subiese su caja metálica, en cierto modo compensaria el daño de obligarle á estar cinco ó seis años con su capital estacionario sin poderlo á crecer con sus utilidades.

Pero con la combinacion que en él se establece, viene á ser altamente dañosa esa quema é inutilizacion anual de sus utilidades, porque no autorizándose al Banco á emitir sino tres tantos su capital y fijándoselo este en 15 millones y obligándole á no aumentarlo en cinco ó seis años, quiere decir q' Buenos Aires tendria que estar sujeto durante ese lapso de tiempo á vejetar en las condiciones de escasez de medio circulante en que nos hallamos hoy, sin poder librarnos de las crisis que han de ser cada dia mas probables y mas frecuentes, desde que creciendo en desarrollo la riqueza del pais, su circulacion monetaria se mantenga la misma y sin posibilidad de aumentar en una relacion siquiera aproximativa á las necesidades mas premiosas del mercado.

Lo demostraremos mejor, prácticamente.

Si el capital del Banco se fija en 15 millones, como lo establece el proyecto de la Comision, jamás podrá emitir miéntras esté inutilizando sus utilidades el Banco, mas de 45 millones de fuertes en billetes bancarios; y de esta manera, aun cuando llegase el caso de encontrarse el Banco con 20 millones ó 25 millones de fuertes en metálico, que podria utilizarlos como base de la emision y de la circulacion, tendria que resignarse á ver esterilizado ese gran elemento, porque la ley no le autoriza á exceder el límite del triple de su capital.

De manera, pues, que en este caso podria tener sesenta ó 75 millones de billetes fuertes en circulacion, pero dado el proyecto, no puede tener sino cuarenta y cinco millones durante seis años en que está obligado á quemar sus utilidades.

Ahora, si estudiamos la actualidad de la circulacion y lo que vá á suceder con esa combinacion, hasta tendremos que encontrarla ridícula.

El Banco vá á reorganizarse encontrando en plaza lo siguiente:

298 millones de papel moneda que tiene que irlos quemando con su utilidades.
430 millones que ha emitido la oficina de cambios.
150 millones de la emision de notas metálicas ó sean seis millones de fuertes.

878 millones de papel moneda y notas metálicas, q' no se sabe si quedarán siendo ó no deuda del Banco, y que el proyecto no determina qué se hará con ellos, quién los pagará, quien los convertirá, ni que papel jugaran al lado de los nuevos billetes que podria emitir hasta por 45 millones.

Desde que manda que los 298 millones se amortizen solo con sus utilidades, quiere decir que ese papel andará flotando en la circulacion durante cinco ó seis años, sin que haya nadie que lo convierta, desde que suprimida la oficina de cambios, no se determina quien hará las funciones de ella para cambiar el papel moneda.

Los 430 millones emitidos por esa Oficina, quedan en el mismo caso, aunque con una vida mas perdurable, pues que no estableciéndose como se amortizarán, pues solo se designan para amortizarse con las utilidades, los 298 millones emitidos antes de ella, andarán aquellos flotando en el mercado sin que haya quien los convierta.

Solo las notas metálicas, es de suponerse que no alterandose la obligacion del Banco actual de pagarlas, podrian ser convertidas por el Banco y entonces harian desequilibrar de hecho la relacion que fija el proyecto, entre el capital y el triple de la emision de sus nuevos billetes, desde que esos seis millones vengan á cada momento á exijir su pago al mostrador del Banco.

Tendremos entonces, si se ha de cumplir el proyecto de Ley al pié de la letra y no se le agrega algo, que andarán en plaza los 298 millones de papel moneda anteriores á 1863, flotando hasta que las utilidades los amorticen, y los 430 de la oficina de cambio sin amortizacion ni conversion probable, pero sin que se conozca cual sea la base metálica que se destine al servicio de la convertibilidad de esas dos partidas de papel moneda, ni cual la garantía de cartera del Banco; pues que desde que se manda ingresar en las cajas de este el metálico que tiene hoy la Oficina de cambios y no se hacen deuda especial del Banco esos 430 millones que ella ha emitido, quedarán entonces en plaza como un papel inconvertible é irresponsable.

Al lado de todo este papel, podran salir á circulacion 45 millones de fuertes en billetes, representando el triple del capital que se le designa al Banco, y estos y el papel moneda y las notas metálicas, flotarán en la circulacion, sin que haya ley alguna que obligue al Banco á tener tanto ó cuanto en metálico; pudiendo presentar el fenómeno de que si una vez puesto en práctica el proyecto de la Comision y disuelta la Oficina de Cambios y entrada á cajas del Banco su existencia actual metálica de 13 y medio millones de fuertes, al Gobierno Nacional se le ocurre extraer de repente sus 10 millones de fuertes de su depósito, el Banco se quedaria con solo tres y medio millones y uno ó uno y medio que tal vez tenga hoy en sus cajas; es decir, cinco millones de fuertes para responder á seis millones de notas metálicas y 29 millones de fuertes en papel moneda de la Oficina de Cambios y anteriores á 1863, ó sean treinta y cinco millones que no tendran mas garantía de convertibilidad, que cinco millones de fuertes en metálico en su caja; aunque tendria como garantia de pago, esa caja metálica de cinco millones de millones de fuertes, los 15 millones y medio de capital del Banco, 10 millones de valores de cartera que representen los pagarées ó letras de los tomadores á quienes haya dado á descuento el dinero del depósito del Gobierno y otros 6 millones tambien de valores de cartera, que representen los pagarées ó letras de los tomadores de las notas metálicas emitidas,—es decir, 36 millones de pesos fuertes que son, es cierto, una garantia contra los billetes circulantes, pero no son un elemento eficaz y práctico de convertibilidad ó cambio inmediato de billetes por oro.

Al lado de esta situacion, andarian flotando tambien los millones de billetes que emitiese el Banco en uso de la facultad que le dá el proyecto, sin tener ninguna garantia de reserva metálica que asegurarse su convertibilidad; tanto mas necesaria respecto de ellos, cuanto van á entrar al mercado haciendo una innovacion que necesita acompañarse de la confianza y simpatía públicas para no fracasar.

Esta es la situacion que ofrece como programa el incompleto proyecto de Ley de la Comision, que no dispone nada sobre conversion y convertibilidad de los billetes de la Oficina de Cambio y de los billetes anteriores, ni sobre las notas metálicas.

La ofrecemos á la apreciacion de nuestros lectores, mientras entramos en otros comentarios sobre ella y sobre otros artículos del proyecto, que no puedo menos de clasificarse de ley informe y sin propósito de organizacion séria y fundamental para el Banco ni para la circulacion monetaria.

La prensa séria y la prensa de transicion ó en agonia

No debemos dejar pasar desapercibido de nuestros lectores, un fenómeno que llama mucho la atencion y que acaba de manifestarse en toda su magnitud, con motivo de nuestros ataques á algunos Directores del Banco.

La prensa que tiene vida propia, independiente y séria; que no necesita dinero prestado para sostenerse, nos ha dejado hacer nuestro análisis y no se ha atrevido á dudar q' hiciéramos una acusacion tan séria, sin tener las pruebas evidentes q' la autorizasen, conservando la actitud de espectativa muy prudente de parte de aquel que espera que los acusados ó aludidos se dedefiendan de alguna manera.

En este rol se han mantenido "la Nacion" "la República", "la Prensa", "la Verdad", "el Standard" y "el Daily News".

Todos estos periódicos, que viven de sus propios recursos y no artificialmente hacen autoridad en el público con su palabra.

Ninguno de ellos se ha desatado en insultos de mentecatos y locos contra nosotros, para defender á dos ó tres Directores, que creyéndose con la conciencia limpia han hecho ladrar á sus sabuesos.

Entre tanto, los diarios que viven aglomerando deudas y pérdidas, obligados á buscarse crédito y suscripcion; hoy inventando dos ediciones diarias y bajando el precio, y al poco tiempo, cuando han visto mermar mas su recursos suspendiendo una edicion—asi como diarios que viven del dinero de gobiernos de otra Provincia, de los dineros de los Ministerios Nacionales, ó aquellos fundados por un partido electoral para que sirvan solo de albañales contra sus contrarios y de sahumadores de sus Dioses y penates, cuya vida es precaria y q' espirarán acabándose el dinero q' es cómodo tomar al Banco si hay allí Directores gefes de partidos electorales y empresarios de diarios de partidos, para reunir creyentes de boca abierta, esos son los únicos que han alzado la voz, no para defender á los acusados, no para beatificar á todo el Directorio del Banco, sino para defender y montar sobre la Luna á dos ó tres de los que los sostienen y pagan, interpelando entre ellos al Sr. Gainza y al Gobernador Acosta, que tienen tanto que hacer con la reputacion de los Directores del Banco y su defensa, como el Emperador del Mogol tiene que hacer con los tales diarios.

Esto es significativo y aboga mucho en pró de la autoridad de nuestras denuncias, que suspende el juicio de los prudentes pero provoca el escándalo de los liliputienses del diarismo en Buenos Aires.

Pruebe algo mas; que la opinion pública no está con los declamadores sino con la prensa séria é independiente y con "La Pampa"

La situacion de Entre Rios.

La falta de vigor del Gobierno Nacional está dejando complicar mucho aquello y tomar creces á la rebelion.

El no poner á la cabeza y al frente de todo el Ejército Nacional en Entre Rios á un gefe sério y caracterizado, está preparando el campo como para que dure mucho la situacion del escándalo que dan los rebeldes.

El Ministro de la Guerra ha ido á encerrarse en la plaza y en cuatro manzanas de la ciudad del Paraná, sin que su accion, como representante del Gobierno Argentino, pasase mas allá de los límites del rol de un guerrillero de canton.

Esto es altamente ridículo.

El Ministro se ha hecho gefe Militar del Paraná y el resto de Entre Rios está entregado á la impetuosa iniciativa militar del Dr. Frias, Ministro del Interior, que no ha cargado en su vida ni una espada de teniente alcalde, ni se ha ceñido una cartuchera vacia de guardia nacional, sino la cartera del Interior verdadera cartuchera hoy en la situacion en que nos hallamos.

Léase en prueba de esto el siguiente bando publicado por el Sr. Ministro de la guerra, y léase en seguida el parte telegráfico recibido ayer de Montevideo y la correspondencia que insertamos recibida de Concordia.

Si el Congreso no interpela al Ministerio, para que se despliegue mas actividad, vamos á ver durar un año el escándalo de Entre Rios.

Es una vergüenza, que doscientos rebeldes hayan pedido allí tomar la forma de un ejército numeroso y esterilizar la accion de los elementos de guerra de la Nacion; y todo porque no se quiere entregar la direccion de la guerra á un gefe que no puede encarnarse ni en el Sr. Gainza, ni en el Sr. Sarmiento, ni en el Sr. Frias.

Dice así el Bando de ese Ministro:

BANDO

Paraná, Junio 4 de 1873.

El Ministro de guerra y marina en campaña.

DISPONE:

1° Todo individuo nacional ó estranjero que se encuentre saliendo de la plaza en direccion al campo enemigo será declarado rebelde.

2° El que viniese del campo enemigo y no se presentase al Gefe de la plaza, queda sujeto á la pena en que incurren los comprendidos en el artículo anterior.

3° Los que arriben al puerto de cualquier procedencia que sea, quedan obligados á presentarse á la misma autoridad.

4° Nadie puede salir de la plaza sin pasaporte escrito del Gefe de ella.

5° En el término de 24 horas las casas de negocio establecidas en el puerto y suburbios de la Ciudad, quedarán cerradas y trasladarán sus efectos dentro de la línea fortificada, ó donde el Gefe de la plaza crea conveniente permitir su establecimiento.

6° Hágase reconocer estas disposiciones por Bando, y fíjense en todos los parajes públicos de la Ciudad.

7° El Coronel D. Juan Ayala Gefe superior de esta, queda encargado de su ejecucion.

GAINZA.

El telégrama que hemos recibido de nuestro corresponsal en Montevideo, dice lo siguiente:

A "LA PAMPA."

Montevideo, Junio 9.

Se acaba de recibir de Gualeguay un Manifiesto del rebelde Lopez Jordan, fechado allí el 3 de Junio.

Es un documento muy estenso en el que declara que no serán reputados prisioneros de guerra ni tendrán garantías de habitantes de la República, los estrangeros enganchados en el Ejército Nacional, que él llama invasor; y que si fueren aprehendidos serán condenados como bandidos armados, sometidos á consejo de guerra y fusilados inmediatamente.

Su corresponsal.

Esto prueba que la guerra amenaza con ser bárbara, y que el rigor de que hizo lujo el Presidente Sarmiento en su proyecto de ley poniendo á precio la persona de los rebeldes, provoca represalias de terror las mas bárbaras, de parte de los rebeldes.

En seguida insertamos una carta de persona séria de la Concordia, que contiene algunas revelaciones mas, que han sido publicadas ya como ciertas unas y otras como simples sospechas; sobre todo las que se refieren á la participacion del Brasil, que merece un poco de reflexion antes de aceptarse como una verdad, pues puede muy bien ser el eco de las impresiones que se tenga algo apasionadas en Entre Rios.

Dice así la carta:

Concordia, Junio 6 de 1873.

Señor Director de La Pampa:

Desde antesnoche tenemos aquí el ejército Nacional.

Los Guardias Nacionales entre-rianos están algo desmoralizados, y hay continuas deserciones.

A Polonio Velasquez en su trayecto desde Nogoyá hasta el "Palmar" se le han desertado gran número de hombres que han ido á engrosar las filas del rebelde Querencio.

El ejército Nacional se halla sin caballos; las caballadas que tiene están casi inservibles por las continuas marchas y contra-marchas que ha efectuado.

Los rebeldes al mando de Querencio, siguen siempre acampados por la costa del Gualeguay. Sus avanzadas se vienen hasta las chacras de esta ciudad, pero no se dejan batir.

Es cosa segura, que no darán ni aceptarán combates, hasta tanto se encuentren bien organizados, y aun así se cree, harán solo guerra de recursos.

Dicen ellos que en estos dias, parece que esperan 6 ó 8 piezas de artillería de campaña. Quien sabe si es cierto.

Los rebeldes tien buen armamento, y hay un vecino poderoso que les remite todo.

Por mas vigilancia que ejerza el Gobierno Nacional, no podrá impedir que pasen armamento al campamento de los rebeldes, pues esto lo pueden hacer por donde menos se sospeche,

Algun dia se conocerán todas estas intrigas políticas, que tan caras y tanta sangre cuestan al pobre pueblo Argentino.

Los cálculos que hace la *Aspiracion Nacional* que supongo recibe esa imprenta, son exajeradísimos.

Por todo Lopez Jordan, tendrá ocho ó diez mil hombres, nada mas.

La inmensa ventaja que tiene, es que hasta las mujeres se prestan para llevar y traer correspondencia.

El Brasil le auxilia con armas y dinero, no le quepa duda.

La guerra va á ser larga y ruinosa.

Ellos conocen bien el pais, se burlan del ejército nacional, y sinó, en un mes ya con las marchas y contramarchas les han inutilizado 8 á 10 mil caballos.

Los proveedores son los que van á estar de felicitaciones.

Todos los elementos que rodean á este gobierno son sospechosos.

En los únicos que hay confianza, es en los pocos soldados de línea.

Y no es para menos, pues el círculo de Echagüe es el mas funesto que tiene la Provincia. Roban y asesinan descaradamente y tanto como los rebeldes;

Su corresponsal.

EMPRÉSTITO DE OBRAS PÚBLICAS

ARTÍCULO PUBLICADO EN LA PRENSA DEL 16 DE FEBRERO DE 1871

Las bondades del empréstito

Empeñado está el cólega de "La Tribuna" en hacer un estudio comparativo del empréstito celebrado por él, y los negociados por el Sr. Dominguez y el Sr. Riestra.

Vano propósito; porque si aquellos fueron malos esto no justificaria el que el suyo no haya sido mejor.

Recuerde que el celebrado por el Sr. Riestra fué lanzado el año 1865 cuando la República Argentina era una jóven cuyas formas y cuyas bellas dotes recien empezaban á desarrollarse.

Recuerde que el negociado por el Sr. Dominguez era un empréstito de solo una Provincia, que con otras trece mas forma parte de la República Argentina que ha celebrado el de los treinta millones.

Recuerde que la situacion del mercado de Lóndres en aquellas épocas no fué la de los dias en que el Comisionado lanzó el de Obras Públicas.

Pero ni estos antecedentes son esenciales para hacerle comprender que el último empréstito es el peor de todos.

Hay otros detalles con que se lo vamos á demostrar, y para ello empezaremos por la comision de 2 p. % que tanto ha explotado el Comisionado para defenderse, apoderándose de una lijereza de "La Nacion" al criticarle que la comision se haya cobrado sobre el valor nominal y no sobre el valor efectivo producido por el empréstito.

Ante todo, examinemos cuales son las condiciones que rodean á la comision de 2 p. % sobre el empréstito de 30 millones.

De las revelaciones encapotadas del cólega, resulta que los 20 millones que faltan que recibirse, ni los tomó á firme la casa Murrieta, ni tampoco los ha negociado, sino que los irá vendiendo por cuenta del Gobierno Argentino á medida que el mercado lo permita.

Bien pues, la comision que se paga por la negociacion de un empréstito debe modificarse aumentándose ó rebajándose en relacion á las siguientes condiciones:

Si la casa negociadora toma todo el empréstito á firme ó solo una parte de él.

Si garante un precio al lanzar los títulos á plaza y si se reserva ó nó el esceso de utilidad por el premio que se obtenga.

Si la casa negociadora es ó no de gran crédito ó es banquera de primer ó segundo órden.

Si la suma del empréstito es mayor ó menor, creciendo en este caso la comision y disminuyendo en aquel.

Si la casa hace anticipos antes de lanzar el empréstito y quedar totalmente suscripto.

Si la Nacion que pide el empréstito tiene ó no su crédito hecho; si situacion política y mercantil es de porvenir y estable; si la moralidad de su gobierno es ó nó una garantia para los compradores de bonos; si su pueblo y su gobierno son simpáticos al comercio en cuya plaza se hace la emision; si la importacion de sus productos en ella es progresivo y crece mas cada año—y así muchas otras condiciones por el estilo que aumentan la comision á medida que dan ventajas al Gobierno negociador, ó la disminuyen á medida que por su importancia dan mayor utilidad á la casa interventora.

Pero en el empréstito que discutimos, ninguna de estas condiciones ni de estos hechos, ha sido lo bastante favorable para autorizar la comision de 2 p. %.

El empréstito Riestra negociado con comision del 2 p. %, fué lanzado al 72 p. % y por 12 y medio millones de pesos fuertes haciendo por la primer vez la República Argentina organizada y constituida su entrada á la Bolsa de Lóndres.

Era un aprendiz de Nacion financiera que se lanzaba sin mas antecedentes de buena conducta que el arreglo del em[prés]tito del año 24 terminado con la casa de Baring hnos., no por aquella sino por la Provincia de Buenos Aires, pero cuyos compromisos ella los habia asumido.

El negociador del empréstito se presentó en Inglaterra llevando las peores recomendaciones de nuestra situacion política y económica.

Estábamos enredados en una guerra desastrosa contra una Nacion ó un Gobernante, cuyo poder era mirado en Inglaterra como el de un coloso americano invencible.

La guerra civil hacia sangrar hondas heridas en el corazon de la República y bien sabido es como se miran nuestras guerras en Europa y qué opinion se tiene allí del desenlace de ellas y de las garantias que han ofrecido los cambios de gobiernos, para los intereses extrangeros y sobre todo para los empréstitos, de lo que fué una muestra notable la desastrosa violacion de nuestros compromisos respecto del que se obtuvo el año 1824.

La situacion financiera de la Inglaterra era terrible y hubo momentos en que su gran Banco fijó su tasa de interés en el 10 p. %.

Cuatro años luchó el negociador para colocar el empréstito, y sin embargo, debido á los esfuerzos de la casa de Baring y Brothers, se hicieron combinaciones que dieron el mejor éxito posible.

Esa casa obtuvo la suscricion de millon y medio de libras, convenciendo y materialmente comprometiendo á sus relaciones han quenas á tomar participacion en esta operacion.

El otro millon era imposible colocarlo, contribuyendo no poco en este sentido la prolongacion de la guerra con el Paraguay y el aumento limitado de nuestra importacion de frutos en Inglaterra durante esa época.

Sin embargo, la casa Baring hizo la siguiente operacion para satisfacer al negociador que se hacia éco é intérprete de las exigencias de nuestro Ministro de Hacienda, que poco mas ó menos le decia lo siguiente: "A costa de todo sacrificio obtenga vd. dinero porque se agotan los recursos, la guerra nos absorbe todo, los compromisos del Gobierno son tremendos y no hay mas tabla de salvacion para el pais que el dinero del empréstito."

Anticipó el importe del otro millon de libras al Gobierno Argentino con interés de 6 p. % anual sobre el valor efectivo que entregó y 1 p. % por una sola vez como comision de préstamo, para serle devuelto á medida que se colocasen en plaza los títulos, bajo la condicion de que el premio que obtuviesen se dividiria entre Baring Hnos. y el gobierno.

Casi tres años retuvo el gobierno ese dinero bajo esas condiciones, que eran mucho mas ventajosas que las del empréstito, cuyo interés efectivo vino á montar al 10 p. % desde que se vendian los títulos al 72 p. % y se pagaba el 6 p. % sobre su valor nominal.

Y sin embargo, apesar de esos antecedentes, apesar de esas operaciones y apesar de los sacrificios de la casa Baring Brothers la comision fué de 2 p. %.

Pero esa comision fué realmente menor, porque lanzado al 72 p. % el millon y medio de libras, el otro millon no se negoció simultáneamente; pero su importe lo recibió desde ya el Gobierno Argentino economizando intereses en esta forma de préstamos y ganando luego la mitad del premio q' llegó á un 7 1/2 por ciento, porque los últimos títulos se vendieron al 80 p. %.

De manera, pues, q' sumando todas las cantidades economizadas con esas combinaciones, es casi indudable que la comision de 2 p. % quedó reducida á 1 1/4 por ciento cuando mas.

Bien pues, el empréstito de Obras Públicas es dos y media veces mayor que el de Riestra; lo ha celebrado una República en completa paz, floreciente con un crecimiento asombroso de comercio con la Inglaterra, con el precedente de la rectitud y religiosidad del servicio del empréstito de 1824 y del de Riestra que habian radicado el crédito Arjentino en el mercado de Lóndres.

Se ha celebrado en presencia de numerosas acciones de ferro-carriles, tramways y otras empresas argentinas que se cotizan en la Bolsa de Lóndres.

Se ha celebrado por una Nacion cuya importacion en la época en q' se negoció el empréstito Riestra montaba á 27,000,000 de fuertes y cuando se ha realizado el de obras públicas montaba á 60 000,000.

Cuya exportacion importó en aquella época 18.000,000 y ahora habia montado á 35.000,000.

Cuya renta en aquella época era de solo 8 millones de fuertes y en 1871 montaba ya á 16 millones; es decir al doble.

De manera que ahora la Republica Argentina, representaba en recursos, en crédito, en respetabilidad y elementos económicos y políticos el doble y casi el triple de lo que era la Nacion, cuando el Señor Riestra negoció aquel empréstito.

Quiere decir, q' nuestre crédito haria ahora menos influyente el crédito de la casa interventora en la negociacion y de consiguiente haciendo menor la necesidad de su influencia financiera, menores sus sacrificios, menores sus trabajos y menores sus responsabilidades y garantias ante los suscriptores al empréstito, la comision debia ser menor y debia serlo porq' el empréstito era casi triple que aquel y porque es práctica el rebajar la comision á medida que aumenta el monto de un empréstito.

Práctica muy justificada y muy razonable, porque si una Nacion encuentra tomadores por 30 millones, claro es que la responsabilidad y el trabajo de la casa interventora son menores q' la que solo y á duras penas puede obtener cinco ó diez millones; desde que el crédito mas limitado en esta, hace mas difícil la operacion y hace entrar por mas la responsabilidad y la influencia de la casa negociadora.

Por otra parte, una simple reflexion sobre lo que sucede en el comercio, aplicándose por analojía á una Nacion como realmente sucede, nos muestra que no hay razon para sostener, que porque el señor Riestra estipuló entonces 2 p. %, hoy debió estipularse igual comision.

Cuando una casa de comercio se establece recien y no ha dado todavia pruebas de su responsabilidad y de su moralidad y acierto en los negocios, su firma vale tanto en plaza y los comisionistas en la plaza en que hace las compras le cobran tal comision.

Pero cuando pasan los años y su firma es conocida, respetada y buscada y una práctica repetida de comprar, le ha hecho conocer en la plaza en que hace sus surtidos, el interés que se le aplica es menor y la comision de garantia y compra tambien se le rebaja.

Pues esto es lo que sucede con las Naciones que piden empréstitos.

El Brasil obtiene sus empréstitos con mejores condiciones q' nosotros y nosotros con mejores q' la República Oriental y esta con mejores que el Paraguay, q' viene á quedar colocado en situacion muy inferior á nosotros y al Brasil.

Claro es, pues, que no es un argumento muy sólido el decir q' la comision de 2 p. % es moderada hoy, porque fué la que pagó siete años atras cuando el crédito y los recursos argentinos estaban recien por hacerse.

Hasta aquí, vamos demostrando con éxito que la comision de 2 p. % es usurera y exhorbitante: mas adelante vamos á demostrarlo, poniendo en parangon la importancia de las casas negociadoras y cotejando el empréstito de Dominguez con el de Obras públicas, para demostrar que es cara carísima la intervencion de la casa Murrieta en este empréstito.

Y no solo eso; vamos á demostrar tambien que la casa Murrieta no tiene derecho de cobrar comision de 2 p. % como negociadora del empréstito, sino solo sobre 10 millones cuyo importe hemos recibido; porq' los otros 20 millones los está colocando como corredora de papeles argentinos, con la influencia de nuestro crédito y sin exponer recursos ni garantia ni responsabilidad alguna esclusivamente suyas.

La comision del empréstito

"La Tribuna" se empeña en demostrar que nuestros cálculos sobre la diferencia enorme de comision pagada por el empréstito de obras públicas y la que se pagó por el señor Riestra á Baring Brothers, era completamente incierta y que por el contrario excedia del 2 p. %, porque esos préstamis-

---

FOLLETIN

LA GENTE CURSI

NOVELA DE COSTUMBRES RIDICULAS

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

ó cuatro dias como el que recibe un fuerte golpe en la cabeza.

Grandes esfuerzos tenian que hacer sus facultades intelectuales, para darse cuenta de su nueva situacion.

Se habian encontrado con tres ó cuatro sirvientes, que las agoviaban en fuerza de respeto y de toda clase de consideraciones, y en todo se vieron atendidas como no era posible que siquiera imaginasen.

Para el que no tiene la costumbre de mandar, los criados son un estorbo, una gran molestia.

La esposa de don Pascual hubiera preferido estar sola con su hija; pero esta, mintiendo como siempre, aseguraba encontrarse muy bien.

No hay que decir que los criados conocieron bien pronto que aquellas dos mujeres no se habian visto nunca en situacion igual, pues no se atrevian á dar órdenes, como quien está acostumbrado á hacerlo así, y particularmente al comer cometian muchas torpezas.

Al dia siguiente se presentó Alfredo para saber si sus buenas amigas habian descansado, y los dias siguientes les hizo tambien una visita, ya por la mañana temprano ó al oscurecer.

Cuando Alfredo iba se paseaban por el jardin, y si la madre se cansaba y se sentaba á la sombra, los dos jóvenes iban y venian hablando de su amor, cruzando miradas de fuego y permitiéndose algunas sencillas libertades, que para Paquita no tenian ninguna importancia.

Algunos dias almorzó allí el calavera, y cuando pasó una semana le dijo á la jóven que era un martirio insoportable hablar siempre en presencia de un testigo.

¿Como podia remediarse esto?

Para Saavedra era muy fácil, puesto que á las diez ó las once, hora en que la madre dormia, la hija podia muy bien asomarse á la ventana de su dormitorio, que daba al jardin, y allí, aspirando el aire puro y fresco de la noche, contemplando el purísimo cielo y dejando que la imaginacion se remontase en alas de las mas risueñas ilusiones, podian pasar dos ó tres horas de incomparable delicia.

Para entrar Alfredo en el jardin, no encontraria ningun inconveniente, puesto que aquella era su casa.

Paquita hizo alguna resistencia; pero se dejó vencer.

La ventana estaba á tres piés del suelo, y bajo la misma habia un banco de piedra, de manera que los dos amantes se encontrarian bien cerca el uno del otro.

Paquita, para acallar sus escrúpulos, se hizo el siguiente razonamiento.

—Si es peligroso hablar con el hombre á quien se ama, igual es el peligro estando á solas que con un testigo cualquiera. Cuando mi madre nos acompaña, no sabe lo que Alfredo me dice, y por consiguiente de nada sirve su presencia. Lo que Alfredo exije de mi nada tiene de particular, y mientras yo quiera guardarme, es inútil toda vijilancia, así como tambien lo seria si yo me propusiera olvidar mis deberes.

A las diez de la noche estaba Paquita puesta á la ventana, y Alfredo en el jardin, en pié y junto al asiento de piedra.

Una hora despues, que á la jóven le habia parecido un minuto, Alfredo se colocó sobre la piedra.

Así podian hablar mas bajo y evitaban que algun curioso los escuchase.

¿Qué se decian?

Lo que se dicen siempre los enamorados.

Era mas de de la madrugada, cuando se separaron.

Saavedra dijo que pensaba volverse á Madrid; pero no se tomó semejante molestia, pues se quedó allí en su dormitorio, y á la mañana siguiente representó el papel de que acababa de llegar para hacer su visita de costumbre.

Tres noches despues, los dos enamorados pasaban sin sentir el tiempo, con las manos entrelazadas y cruzando frases de inmensa ternura.

Luego se quejó Alfredo del cansancio consiguiente á permanecer en pié y parado tres ó cuatro horas, mostrando deseos de sentarse y que hiciese lo mismo á su lado Paquita.

Estar sentados ó en pié le pareció á la jóven completamente igual, y se atrevió á salir de la casa, haciendo compañía en el jardin á su amante.

Llegó un dia en que se cansaban tambien de estar sentados, y pasaban cuando la luna esparcia sus nacarados resplandores,

Paso tras paso se llega sin sentir á la cumbre de la montaña que nos parece inaccesible, ó al fondo del abismo que habiamos mirado con horror.

Ninguna mujer se pierde en un solo dia, porque su perdicion es una obra lenta, de cuyos adelantos ella misma no se apercibe.

Si desde el primer momento se le dijese adónde paso á paso habia de llegar retrocederia espantada; pero no se le exige mas que un paso, uno solo, y cuando ha dado el primero se le ruega que dé el segundo, y así concluye insensiblemente por llegar adonde le parecia un imposible.

Cuando comprende su verdadera situacion se horroriza y quiere retroceder; pero ya es tarde.

La que no evita el primer paso, dá el último.

¿Se comprende ahora la triste situacion de Paquita?

No habia llegado al último punto de su perdicion, pero llegaria.

En la casa de recreo debia dejarse todas sus ilusiones, todas sus esperanzas, y algo mas, que mas que las esperanzas valia.

Lo que sabemos ya que Juanito habia hecho para vengarse, acabó de decidir al desalmado Alfredo.

Si antes se habia detenido por algunos escrúpulos, estos desaparecieron, y exclamó:

—¡Bonito papel represento!.... Guardar consideraciones á esta clase de gente, es una estupidez.

Y decidido á no reparar ya en nada, fué aquella noche á la casa de campo.

Paquita le salió al encuentro en el jardin.

No comprendia la desdichada que su reputacion estaba ya perdida en opinion de los criados: no comprendia que un hombre como Alfredo, si podia casarse con la que hubiera olvidado sus deberes, no se casaria jamás con la que olvidaba su decoro.

Dice el adagio, que no basta ser buenos, sinó que es menester parecerlo tambien.

A la mujer se la perdona todo, ménos el escándalo

Hay cierta clase de faltas que á la mujer le hacen mas ó ménos mal, segun se cometen.

Una inconveniencia es á veces para una mujer mucho peor que la deshonra.

El mundo es muy celoso de su dignidad, y no perdona á quien se olvida de cierta clase de consideraciones.

De lo que aquella noche sucedió nada podemos decir, puesto que el resultado es lo que nos interesa; y lo hemos de verlo muy pronto.

Alfredo volvió á las cinco de la madrugada á su casa de Madrid, y se acostó.

Cuando Paquita salió aquella mañana de su dormitorio, estaba triste y preocupada.

Alfredo no fué aquel dia, ni tampoco al siguiente, sino á las once de la noche.

Una semana despues se habló del regreso á Madrid, porque el señor Bonacha decia que se encontraba muy mal sin los cuidados de su esposa.

La madre y la hija volvieron, pues, á la calle de San Lorenzo.

Su antigua habitacion les parecia horrible.

No hay nada peor que subir, si despues ha de descenderse.

Todo les parecia muy malo allí.

Determinaron tomar una criada, porque ya no comprendian que sin criados pudiera vivirse. Además, sus recursos habian triplicado, gracias á la proteccion de Alfredo y á los ahorros que hizo don Pascual mientras vivió solo.

Fueron á visitar á doña Robustiana; pero ya Paquita no parecia envanecerse con el amor de Saavedra.

La viuda preguntó cuando se verificaba el matrimonio, y la esposa de D. Pascual respondió.

—Veremos, porque ahora tiene Alfredo necesidad de hacer un viaje para arreglar asuntos de mucho interés, y no volverá hasta el mes de Octubre.

—Bien me parece eso,—repuso doña Robustiana, muy bien, con tal que ese hombre cumpla sus promesas.

—Si usted lo conociese, no dudaria.

—Pues, hija, puedes decir que eres muy afortunada, si bien es verdad que tú mereces eso y mucho mas.

—¿Y Adela?—preguntó la esposa de Bonacha.

—No tardará quince dias en casarse, pues ya están arreglando los papeles.

—¡Tan pronto!....

—Eduardo queria esperar para que sus intereses estuviesen en órden, porque ya saben vds. que es el hombre mas delicado del mundo; pero como ellas no miran el interés, por que el dinero les sobra, han querido que la boda se haga inmediatamente para emprender un largo viaje antes del otoño.

—Tampoco Adela puede quejarse de la fortuna

—Eduardo la adora; pero no es tan rico como el señor de Saavedra, ni representa en la sociedad tan brillante papel.

—¿Y qué mas puede pedir la hija de un cerrajero?—replicó Paquita.

La jóven palideció, y su madre se apresuró á decir:

—Ni hija tambien es honrada.

—N[illegible]

—Y es [illegible] desde que nació, y su padre es un caballero, y por consiguiente pertenece á otra clase. Buen papel haria la hija de cerrajero entre duques y marqueses, como estará mi hija cuando se case.

—Yo deseo la dicha para las dos, y estoy satisfecha, porque me parece que las dos han conseguido lo que deseaban.

Si la esposa de don Pascual hablaba de viajes de Alfredo, era porque este habia dicho que tenia necesidad absoluta de salir de Madrid.

Esto no era un verdadero motivo de alarma, y sin embargo, Paquita empezó á perder la tranquilidad.

Doña Robustiana, con la mejor intencion, le dijo a la jóven:

—Pues los aires del campo no te ha sentado muy bien porque estás mas pálida y ojerosa, y me parece que has perdido algo de tu alegria.

Paquita hizo un gran esfuerzo para sonreir.

—Me siento muy bien,—Dijo.

¿Y qué pensaba de todo esto don Pascual?

Aunque parezca inverosímil, su carácter habia cambiado durante la ausencia de su familia.

Ya no se sonreia constantemente: se le le veia con frecuencia muy preocupado, y algunas noches dejaba de leer *La Correspondencia*, lo cual sorprendió mucho á su esposa.

Tampoco dormia tantas horas como antes, y habia disminuido considerablemente su apetito.

Sin embargo, don Pascual no estaba enfermo, aunque si hemos de hablar con exactitud, diremos que su enfermedad era moral.

[illegible]

Hizo algunas indicaciones; pero su esposa y su

tas recibieron la mitad del mayor premio obtenido sobre el precio á que fueron lanzados originariamente los bonos Riestra.

Rejistrando con este objeto los anexos de la memoria de hacienda en que se daba cuenta de ese empréstito, tomamos las siguientes cifras que revelan que no fuimos avanzados al asegurar que la comision real y efectiva pagada á Baring Brothers quedó reducida del 2 p.% nominal al 1 1/4 real, por el ahorro de intereses y demás combinaciones con que el Sr. Riestra obtuvo dinero á tiempo, dejando parte de los bonos para venderse sucesivamente.

En Agosto y Setiembre de 1865, Baring Brothers, segun convenio, anticiparon al Gobierno á cuenta del empréstito la suma de libras esterlinas 200,000 al interés de 6 p.% al año y 1 p.% de comision. Subsiguientemente esos anticipos fueron aumentados hasta la suma próximamente de libras esterlinas 300,000, siempre bajo las mismas condiciones, y no fueron definitivamente reembolsadas hasta principios de 1869 en que el empréstito quedó en su totalidad realizado.

De la cuenta publicada por la contaduria (siendo contador el mismo señor Dominguez) resulta que se pagaron á Baring Brothers, en ese espacio de tiempo por intereses sobre sus anticipos.......lb. est. 40,016 7 7
Mas por comision sobre los mismos....... 4,855 13

Total......lb. est. 44,870 3 7

Ahora, calculados esos intereses á razon de 10 p.% anual, que es lo que los bonos producian al tomador y costaban al Gobierno, la erogacion de este habria sido de..........lb. est. 66,683 19 2

En consecuencia, el gobierno ahorró por este medio la suma de..........lb. est. 21,813 15 7

Cuyo ahorro pudieron lejitimamente haberlo utilizado Baring Brothers si hubieran tomado en bonos, de su cuenta propia, el equivalente de aquellos, al precio de 72 1/2 á que estaban autorizados á enajenarlos al público; pero no lo hicieron sin duda porque prefirieron obrar en el negocio como simples agentes del Gobierno y nó como especuladores.

Resulta, pues, que la comision de 2 p.% sobre el monto nominal del Empréstito, de..........lb. est. 50,000
quedó de hecho reducida á.... " " 28,185 4 5

Dando un ahorro de........lb. est. 21,813 15 7
ó sean 106,888 pesos y 40 céntimos fuertes.

Ahorro obtenido mediante los recursos que proporcionó la casa de Baring Brothers al Gobierno.

En esos mismos documentos encontramos que la parte de utilidad que correspondió al Gobierno por el mayor precio á que fueron colocados sobre la base de emision, los últimos Bonos realizados ascendió á la suma de..........lb. est. 14,566 2 0

ó sean 71,374 pesos 39 céntimos fuertes que con los 106,888 pesos 40 del ahorro arriba citado hacen 178,262 pesos y 76 céntimos fuertes, que siempre son mas que las 1,200 libras que tanto ha proclamado como utilizadas en el empréstito de 30 millones el Comisionado, al cotejarlo con las condiciones del empréstito Brasilero.

Quedan, pues, matemáticamente probados nuestros asertos con estas cifras y de que la comision quedó de hecho reducida, no ya al uno y 1/4 p.%, sino al uno y 1/8 p.%

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

El vapor *Neva*, trae fechas hasta el 15 del ppdo. Lo mas notable, es lo que damos á continuacion.

Francia

Habia gran exitacion por el resultado habido en las elecciones de Paris, si á esto se agrega las noticias recibidas de las provincias, donde los radicales y republicanos lucharon con fortuna vária, se tendrá una idea del grado de efervescencia que domina á todos los ánimos.

Apesar de esto el espíritu del Sr. Thiers y de su gobierno no se mostraba abatido, y el gabinete no habia sufrido modificacion.

De parte de la Asamblea se recelaba mayor oposicion, que en los últimos tiempos. Eran pues sensibles los progresos del radicalismo. Al mismo tiempo era consolador ver el estado financiero de Francia.

Este pais iba librándose dia á dia de la contribucion de guerra impuesta por la Alemania.

El cuarto millar de millones estaba completamente pago; y para el 5 ya habia en las cajas 700 millones, y en el 1.° de Setiembre habrá mas de 800.000,000.

Murió en Francia el almirante Rigault de Genouilly.

La mayoria de la Comision Permanente de la Asamblea nacional francesa continúa asumiendo una actitud nada benéfica, pero que tampoco es decididamente hostil.

El *Diario Oficial*, del 9, publicó el decreto promulgando el mismo convenio entre Francia y Portugal para la captura y extradicion de criminales.

Inglaterra

El Banco de Inglaterra elevó la tasa del descuento al 5 p.%, y el de los Paises Bajos la elevó tambien de 4 á 4 1/2 p.%

El "Times" del 6, publica una carta dirijida á lord mayor de Lóndres, en la que implora la caridad británica el presidente de la República de San Salvador.

Se espera por momentos en Lóndres al rey de los belgas.

Respondiendo en la Cámara de los Comunes en sesion del 6 á Mr. Matheus Lord Enfield dijo que en virtud de las reclamaciones de Mr. Paget se habia instaurado en Roma una especie de averiguacion respecto del atentado contra Vansittart, agregando que, en caso fuese necesario, someteria los documentos al exámen del parlamento.

Holanda

En la segunda Cámara de los estados generales de la Holanda habia habido calorados debates á propósito del gran desastre que tuvo la gran espedicion enviada contra el sultan de Atchinte.

Los ministros de la corona dieron largas esplicaciones sobre las oportunas medidas que se habian tomado.

Aconsejaron el enviar grandes refuerzos marítimos y terrestres á Sumatra y si fuera necesario, hacer un gran esfuerzo para sostener el prestigio del nombre holandés en aquellas remotas regiones.

Con este objeto se están preparando á gran prisa porcion de elementos y buques á vapor.

El gobierno francés declaró al holandés respecto á esta cuestion, que seria siempre amigo de la Holanda.

Italia

El gabinete italiano pasó por una crisis apropósito de solicitar de la cámara menos dinero que el que ella le asignó para los gastos del arsenal de Taranto.

En vista de esto el gobierno pidió á sus ministros el que retirasen sus dimisiones, y estos así lo hicieron.

El estado de la salud del Papa continuaba sin ninguna alteracion.

Empezó en la cámara de diputados de Italia, en sesion del 6, la discusion del importante proyecto de ley relativo á las corporaciones religiosas.

El rey Victor Manuel partió el 6 para Nápoles con el objeto de visitar á la emperatriz de Rusia.

En la recepcion de los peregrinos franceses, que tuvo lugar en el Vaticano el dia 5, el vizconde de Damas leyó un mensage en que se habla de la eficacia de las peregrinaciones, y del dolor de los católicos por el cautiverio del vicario de Cristo.

El papa respondió conmovido, pero con voz segura "La Francia me da incesantes testimonios de su amor. Despues de los dias de prueba vendrá el dia del triunfo. Las peregrinaciones, las preces y todas buenas obras del mundo católico son un presagio de victoria. Así como Pio V. venció á los turcos, venceremos nosotros á los enemigos de la Iglesia con las armas de la paciencia y de la verdad. Estamos en medio de la batalla; pero Dios está con nosotros; ánimo pues." Pio IX terminó diciendo: "La sociedad peligra en todas partes: bendigo especialmente á la Francia." Despues recibió las felicitaciones del colegio cardenalicio por el restablecimiento de su interesante salud.

España

Tomó el mando supremo de la Nacion el Sr. Figueras.

La Comision Permanente presentó despues de estar disuelta su renuncia al gobierno el que inmediatamente la aceptó.

El general Nouvilas tuvo que abandonar la capital, poco despues de tomar la cartera de la guerra, por haberse recibido noticias importantes de los carlistas sobre los progresos que estos iban adquiriendo lo que le obligó á partir inmediatamente para las Vascongadas.

Una carta de Madrid, dice que era deplorable el estado de las costas en aquella capital, en la cual se practicaron toda clase de violencias ya por el pueblo exaltado ya por parte de las autoridades.

No era menos desconsolador el estado del tesoro público.

Las elecciones habian pasado pacificamente, habiendo concurrido á las urnas casi solo el partido federal.

La situacion política y financiera de España puede llamarse desesperada El Sr. Castelar, elocuente conservador del ministerio, se muestra desanimado Así lo confiesa á un amigo en "El Imparcial." Por lo que respecta á finanzas, el gobierno ha acudido á los mas reprobados espedientes, hasta merecer la censura de los diarios que antes lo apoyaban. Se dice que el gobierno tirará un decreto, pidiendo adelantado un semestre de contribuciones.

A última hora se decia que tres compañias del ejército, perseguidas por los carlistas, se vieron obligadas á entrar en Francia.

Una carta de Barcelona asegura que el infante D. Alfonso estaba cerca de Igualada, al frente de 3,000 infantes; 100 caballos y 2 piezas de artilleria. Se dice que los carlistas van á asumir una actividad estraordinaria.

Las elecciones se hicieron con sociego, lo que no es admirable, pues las repúblicas nos prevalecieron.

Repútase segura la eleccion de los ministros del circulo de los antiguos diputados federales. En todos los distritos de Madrid se han recibido telégramas anunciando que el escrutinio dió gran mayoria á los republicanos federales. Los resultados conocidos en el primer dia fueron: 138 federales, 9 radicales, 2 conservadores, 1 alfonsista y 1 republicano unitario. Se calcula que el resultado definitivo será: 350 federales y 40 oposicionistas.

Grecia

Se esperaba que la cámara de Diputados de Grecia se ocupase tranquilamente de los negocios internos del pais; pero, por el contrario, todo su empeño ha sido derribar al gobierno. Se teme una nueva crisis y que de ella resulta graves trastornos para ese inquieto pais

Fueron suprimidas todas las legaciones griegas con los paises estrangeros, esceptuando solamente la de Constantinopla.

Rusia

Un telégrama de San Petesburgo, datado el 6, anuncia que el Khan de Khiva envió al gobierno moscovita 27 prisioneros, pidiéndole suspendiese la marcha del ejército.

El *Dayly Telegraph* dice que el khan se sometió sujetándose á todas las condiciones que los rusos entendiesen deber imponerle.

Prusia

El reischstag de Prusia discutió en tercera lectura el proyecto de ley monetaria. La asamblea por gran mayoria decidió que se acuñasen monedas de de 5 marcos en oro y 1 en plata.

Egipto

Ocurrieron escandalosos desórdenes en Bethlem; sacerdotes y fieles latinos fueron heridos por los griegos; que ademas quemaron muchos objetos existentes en la venerable gruta, destruyendo entre varios otros objetos, dos magníficos lienzos de Murillo, presente de los reyes de Francia y España. Se cree que este acontecimiento obligará á las naciones cristianas á tomar los medios de proveer á la guarda de los Santos Lugares.

El embajador de Rusia pidió el castigo de los criminales, cualquiera que fuera el culto á que pertenezcan.

Esta noticia causó gran impresion en Constantinopla, pero el gobierno no habia ordenado el castigo de los culpables.

Portugal

Reina sosiego en todo Portugal. El tumulto ocurrido en Louzada, no tiene importancia. Se redujo al incendio de algunas casas; el gobierno ha dado órdenes terminantes contra los turbulentos.

Los fondos fueron cotizados en la Bolsa á 44.0 y 44.25: los españoles á 16.30 y 16.45; los españoles á 16.30 y 16.45. No se realizaron transacciones notables.

ULTIMO TELÉGRAMA.

Lóndres 12 de Mayo á las 12 y 3 minutos de la tarde.

El *Great Eastern* sale mañana con el hilo telegráfico, para Valencia y Terranova. Las comunicaciones telegráficas directas con Australia y China están interrumpidas.

TELÉGRAMAS

Paris, Mayo 12.

Está asegurada la eleccion de diputados radicales en Lyon, Blois y Limages.

En Charon Inferieure el candidato bonapartista tiene mayoria.

Lóndres, Mayo 15.

Descuento—La tasa del Banco de Inglaterra fué elevada el dia 7 á 4 1/2 p.% y el dia 12 á 5 p.%

Nueva York, Mayo 12.

Oro—Cerró £ 118 1/4.
Cambio—Sobre Lóndres 108 1/4.

TELÉGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

Paris, 12 de Mayo, á las 8 de la tarde—Los radicales Ranc y Guyot y los republicanos Perrin y Lesguillon fueron electos por gran mayoria; Boffonton, bonapartista; fué electo por una mayoria de cerca de 500 votos.

Madrid, 13 Mayo á las 12 y 15 de la mañana—Hé aquí el resultado completo de los primeros dias de la eleccion: 338 federales. 15 radicales, 6 conservadores, 3 alfonsistas, 2 independientes, 1 unionista y 1 unitario. Es probable que el resultado final guarde la misma proporcion.

Lóndres 13 de Mayo, á las 3 de la tarde

Descuento—La tasa en el Banco de Inglaterra fué elevada el dia 7 al 4 1/2 y el dia 12 al 5 p.%

Crisis en las Bolsas de Viena y Francfort
Consolidados—93 1/4.
Cinco por ciento francés—53 3/8.
Cinco por ciento brasilero de 1865—96 1/2.

Estados Unidos

Mr. Grant está en San Louis de excursion para el Oeste, dejando que la cuestion de la Louisiana se arregle de por sí y que el ejército extermine por ahora á los Modocs y á todos los indios que no se dejen robar y morir de hambre. Por fortuna, la crueldad no es tan fácil de realizar como se creia, lo cual prueba que el presidente sabia algo del asunto, cuando dijo en su discurso que las guerras de *exterminio son muy costosas para una nacion comercial*. En efecto: el general Gillem dijo á M. Grant: "No quedará un Modoc que pueda vanagloriarse de que sus padres asesinaron al general Canby," y á esto contestó Mr. Grant: "Será aprobado todo lo que V. haga; hasta el exterminio." La nacion esperaba y con ansia la descripcion de la matanza; pero el general en jefe la entretenia diciendo que esperaba indios aliados, caballeria, artilleria, municiones, etc. El telégrafo enmudeció por dos dias y cuando se esperaba el resultado final, nos encontramos con que despues de tres dias de bombardeo y fuego graneado, el ejército no sabe donde están los indios, ni se atreve á meterse entre las rocas para averiguarlo, á pesar de ser mas de 700 hombres con artilleria y caballeria contra 60 indios, provistos de malos rifles. Ha pasado ya mas de una semana y aun no ha podido averiguar si los Modocs están en la montaña ó que direccion han tomado Por ahora dicen haber encontrado 16 indios muertos, teniendo por su parte unos 8 muertos y un doble número de heridos. Gracias á la cobardia del ejército, no ha sido exterminada aun la tribu condenada á muerte.

Los probables motivos por que el capitan Jack asesinó al general Canby y comision de Thomas, los refiere el "Globe" de Boston del modo siguiente:—"En 1852 hubo guerra con los Modocs. El capitan Wright [illegible] en todas sus terrenos. Retirándose á Yreka reunió grandes fuerzas y volvió al país de los Modocs, en las montañas de Lava. El invierno se aproximaba y no teniendo los indios ni ropas, ni víveres, ni municiones bastantes, propusieron la suspension de hostilidades. El capitan Wright recibió muy bien la proposicion y convinieron en celebrar una conferencia de paz, casi en el mismo punto donde fué asesinado Camby. Concurrieron á ella 25 indios y 30 blancos. Cuando estaban discutiendo las bases, el capitan hizo una señal á los suyos y cayeron muertos en el acto 18 Modocs, huyendo los restantes. De este modo perecieron los padres de los condenados ahora al exterminio. El capitan Jack tenia entonces nueve años, John Schonchin 19, Boston Charley y Hoocker Jim, dos. Es probable que el deseo de vengar á sus padres creció en ellos con la edad y fué la causa del asesinato de Camby y Thomas. Algunos años despues, el capitan Wright fué nombrado por el gobierno agente de los indios en el Rio Rouge, comision que aceptó aunque temiendo la venganza de los Modocs. El jefe de estos, Enos, logró sorprenderle una noche y despues de quitarle la vida, mutiló el cadáver de un modo horrible. El indio fué capturado y condenado á la horca. Murió alabándose de haber sido el autor del asesinato de su tribu. Jack obró sin duda movido por el mismo impulso."

Esto no es mas que uno de tantos asesinatos cometidos por las tropas, ó solamente en hombres sino en mujeres y niños, como la reciente matanza del capitan Baker, por órden del comandante general del ejército. De los que matan los colonos de la frontera no haremos mencion porque no tienen número. De este modo han desaparecido los millones que poblaban esta region, no quedando hoy mas que unos 350,000. Esta disminucion tan notable no puede atribuirse á la mezcla con la raza blanca, como en otros paises de América en los que fueron degenerando en mestizos, pasando luego los hijos de estos por blancos. Aquí no puede suceder eso, porque no ha habido mezcla de razas y la disminucion no debe atribuirse, á lo menos en su mayor parte, mas que á la muerte violenta.

Lo que mas nos llama la atencion en esto es el silencio de las naciones civilizadas y hasta de esas sociedades llamadas humanitarias, que tienen siempre una protesta preparada. ¿Donde hay hombres mas dignos de compasion que esos indígenas? No hace muchos años vivian felices á su modo con la pesca y la caza que este vasto territorio les proporcionaba, y hoy se ven despojados de todo y sin otra alternativa que morir ó servir de [illegible] á los puestos militares de la frontera por no lograr algun tiempo mas su miserable existencia. Cien veces les han echado, y ellos que en [illegible] son los dueños, un pedazo de tierra no salvaje y otras cien veces les han quitado lo que habian principiado á cultivar, asesinando al que no obedecia sin murmurar. Nada era mas fácil que reducirlos á la parte poblada y voltarios luego como perros para que se buscasen la vida y se civilizasen con el roce de los blancos; pero ni aun eso. El exterminio es lo que se quiere, y esas sociedades [illegible] se callan y dejan que los maten como á fieras sin decir una palabra. ¿Hicieron los [illegible] otro tanto [illegible] que lo que los Estados Unidos están haciendo con los indios.

Isla de Cuba

Las noticias carecen de interés.

En Guaymaro se presentaron ocho hombres, una mujer y una niña, procedentes de la insurreccion.

Fuerzas de Alcantara, en reconocimientos por Jotur, recogieron doce prisioneros.

En Remedios fueron muertos dos bandidos de color.

El contra-almirante D. Nicolás Chicarro, comandante general que fué del apostadero de la Habana debia salir en breve para la Península

Con fecha 4 de abril [illegible] que los vapores *Madrid* y *Vicente* [illegible] 800 hombres y que el *Cuba* saldrá el 20 con 1,000, [illegible] mas de los relevos ordinarios que traen los correos. ¡Buena esperanza para los rebeldes!

Agustin Bidwell, el falsificador fué capturado por el capitan del Cano y remitido á la cárcel. Su historia es interesante.

La junta central de libertos debió reunirse el 16 en el palacio de gobierno.

El incendio de los ingenios de la Union se redujo á unos cuantos cañaverales, y las pérdidas fueron relativamente de poca consideracion.

El 27 de marzo, á la una de la madrugada, atacaron las partidas de Calixto García Iñiguez y sobrinos de Peralta el ingenio de *Santa Lucía* en Barjay, siendo rechazadas por el destacamento y empleados despues de dos horas de combate, auxiliados por 20 hombres de Fray Benitos que atacaron á los rebeldes por la espalda. Estos quemaron algunos bohios antes de retirarse, pero ninguna de las fábricas principales, por no poder acercarse.

El general Pieltain ha llegado y tomado posesion del mando, segun nos avisa el telégrafo. La situacion en que Cuba se encontraba hacia necesaria una resolucion definitiva, no porque el general Ceballos dejase de desempeñar dignamente aquel cargo, sino por hallarse con el carácter de interino, y haber ocurrido un cambio tan notable en la metrópoli.

La situacion de Cuba reclama una política enérgica y decisiva. El primer paso es, á nuestro entender, el envio de todas las fuerzas disponibles que haya en las poblaciones, tropas y voluntarios, á la manigua para acabar de una vez con los restos de la insurreccion, que tantos daños ha causado. Es innegable que se necesita hacer un esfuerzo y que cuanto mas tarde mas peor. Hace falta restablecer á todo trance la tranquilidad hasta en el último rincon de la isla, aunque no fuera mas que para hacer frente al cambio que en breve se efectuará en el sistema del trabajo.

Para que la insurreccion se haga imposible, tienen que desaparecer las no interrumpidas manigüas que existen en la parte oriental, y esto solo se consigue repoblando los campos. El dia en que la parte del Oriente esté tan poblada como la de Occidente, los rebeldes tendrán que vencer ó sucumbir.

Ahora, pues, ó nunca, como dijimos otra vez.

Escuelas municipales de Berlin

El municipio de Berlin acaba de publicar su memoria sobre el estado de los establecimientos municipales de instruccion pública del grado superior durante el año de 1872.

Al fin del año 1872 los seis colegios municipales contaban 3,563 discípulos en 95 clases, con 144 profesores titulares y 26 profesores auxiliares; los gastos de mantenimiento de estos establecimientos se elevaban á 191,575 thalers y exijian un crédito suplementario de 90,514 thalers que debia dar la comuna.

Las 5 escuelas prácticas (Real schulen) municipales, contaban 1,362 discípulos, en 85 clases, con 111 profesores de número y 31 auxiliares. Crédito suplementario por la comuna de 43,086 thalers.

Las dos escuelas municipales de artes y oficios (Gewerbeschulen) contaban 1,152 discípulos en 34 clases, con 45 profesores de número y 7 suplementarios. Crédito de 28,576 por la comuna.

La escuela de San Andrés (escuela comunal superior) contaba 367 discípulos divididos en 12 clases. Los gastos de este establecimiento eran 17,637 thalers, con un crédito suplemental de 95,765 por la comuna.

La fuerza de la asociacion

Del *Le Temps* traducimos lo que sigue:

"Muchas gentes se han formado una idea vaga de la fuerza de la asociacion. Si las clases obreras hubieran tenido siempre una idea cabal de ella, hace ya mucho tiempo que su suerte habria cambiado mucho. No podemos prescindir de hacer estas reflexiones en vista de la reseña publicada por *La sociedad de carpinteros y aprendices de Lóndres*. Esta gran asociacion obrera tiene hoy 226 ramas y 11,236 miembros. Hé aquí su historia en pocas palabras. Su origen se remonta al año de 1858 y sus principios fueron muy modestos. Pero Inglaterra es una nacion donde el sentido práctico y el espíritu de iniciativa está mucho mas desarrollado que en Francia.

Despues de 13 años de acumulacion la sociedad ha comenzado sus operaciones con un capital de 421,000 francos. El año de 1872 el ingreso subió á mas de 652,000 francos, la asociacion tenia pues á su disposicion mas de un millon.

Los egresos de 1873 se elevaron á cerca de 547,030 francos, dejando sin embargo el capital intacto y aumentado con el excedente de 75,000 francos sobre la liquidacion del año anterior. La mitad del egreso se empleó en seguros; distribuidos por la asociacion, en su calidad de sociedad mútua y 70,000 francos fueron tambien dados para sostener las huelgas en virtud del carácter de *trades unions*.

La sociedad para colocar su capital mas ventajosa y sólidamente que en los bancos, pensó dedicarse á la compra de inmuebles, prerogativa que la ley inglesa de las *trade's unions* acuerdan actualmente á las asociaciones obreras.

Hé aquí los sentimientos que espresa el *Times* por la prosperidad de esta asociacion:

"Vé una sociedad donde no existen las divisiones intestinas, que apenas existe desde hace una docena de años, y que apesar de esto se encuentra apta para librar batallas á los patrones en cualquier época del año y á través de todo el territorio, y que realiza magnificas economias en todo lo que emprende.

Los obreros que le confian su jornal, son mantenidos, organizados en corporaciones, con por ciento mas ricas que las antiguas *guilds* de los maestros de la *bourgeoisie*. Pueden hacer todo lo que con dinero puede hacerse. Reciben mas de lo que necesitan para sus necesidades y se les presta dinero cuando lo precisan. La *Sociedad de carpinteros y aprendices* ha enviado oro á los trabajadores de Warwick, á los plateros de Liverpool y á los sastres de Figo.

Las "Unions" se unen regularmente como un congreso, y tienen sus comisiones especiales para velar sobre los intereses de la masa comun. Es absurdo de parte de estas corporaciones que en el seno de ellas se predique constantemente contra la ilegalidad de la ley, y que [illegible] para tener en la sociedad un defensor que abogue por sus derechos ante los tribunales Los obreros dicen que los contratos entre los patrones y los empleados no son ejecutorios imparcialmente por los administradores de la ley. ¿Por qué entonces á Unions no han hecho lo que hacer todavia á ninguna [illegible]? La cuestion está en que la ley no es equitativa."

Apertura de la Exposicion de Viena.

Traducimos lo siguiente de "La Liberté" de Paris:

"El 1° de Mayo se verificó la solemne apertura de la Exposicion Universal de Viena.

Asistió á ella el emperador de Austria acompañado de los representantes de todas las potencias.

El archiduque Alberto, padrino de la Exposicion dirijió al emperador el siguiente discurso:

"Sire, gratísimo me es saludar á Vuestra Majestad como el primer propagador del pacífico progreso que está á la vista. La participacion de Vuestra Majestad en esta empresa, atrae las miradas del mundo entero sobre el Austria y asegura á nuestra patria el premio de la parte importante con que ha contribuido al desarrollo del bienestar de la humanidad por la instruccion y el trabajo. No es á nosotros, que invitados por Vuestra Majestad á ejecutar los primeros vuestro augusto proyecto, á quienes toca emitir nuestro juicio sobre nuestra propia obra, pero séanos permitido sin embargo manifestar los elementos que constituyen esta obra grandiosa, es decir la augusta iniciativa de V. M., el concurso inteligente y decidido de nuestro pueblo y de los pueblos estrangeros, la fuerza moral y gubernamental del trabajo y de la civilizacion

"Tales son los elementos que dan á la obra de V. M. un valor verdadero y que trasmitirán vuestro recuerdo y el de vuestra obra á las generaciones futuras. Que Vuestra graciosa magestad se digne aceptar el catálogo de la Exposicion Universal de 1873."

El emperador respondió en estos términos:

"Siento una viva satisfaccion al contemplar terminada una empresa que aprecio, dándole la mas alta importancia. Lo emprendí lleno de confianza en el patriotismo y perseverancia de mis pueblos, en la simpatia y ayuda de las naciones amigas de la nuestra, y hoy consagrado mi vijilancia imperial á su ejecucion.

"Declaro abierta la Exposicion Universal de 1873."

Entonces tomó la palabra el príncipe Awesperg, canciller del imperio austro húngaro y se dirijió al emperador en estos términos:

"Sire, permítame V. M. que tome la palabra para tributarle mis mas respetuosos homenages á nombre del gobierno. Apesar de las numerosas dificultades que contrariaron nuestra voluntad y nuestra fuerza creadora, la Exposicion cuya apertura celebramos hoy, ha llegado á ser una realidad. Los pueblos del Austria contemplan hoy con modestia, es verdad, pero tambien con el sentimiento de lo que vale, la obra que atestigua la consideracion siempre creciente con que juzgan á su patria y á los que la gobiernan. Los representantes de todos los países del mundo han venido á participar de esta fiesta, hija de los grandes trabajos y de la civilizacion. El mérito de esta obra pertenece por entero á V. M., porque ella fué quien concibió la idea fundamental.

La exposicion de la aplicacion de la máxima de V. M., que ha dicho que la union de las fuerzas con toda la importancia de la sociedad. Los pueblos del Austria se agrupan con una fidelidad y adhesion patrióticas al rededor de su soberano, y yo no hago mas que espresar los sentimientos que esperimentan hoy los corazones de todos los que han acudido á depositar á vuestros piés los mas profundos y respetuosos sentimientos de fidelidad y amor."

El cuarto discurso fué pronunciado por el Dr. Telder, burgomaestre de Viena:

"Sire, hace ya 25 años que V. M., subió al trono de sus augustos abuelos, empuñando el cetro del imperio de Austria.

"Todos los pueblos austriacos comprenden con reconocimiento que en este espacio de tiempo la comunidad ha entrado en el goce de su autonomia, que, bajo el reinado de V. M., Viena se ha desarrollado con una rapidez increible, siendo actualmente una de las ciudades mas importantes del mundo.

"La resolucion adoptada por V. M. de hacer arrasar los antiguos muros de la capital prueba vuestra generosidad y munificencia, cuando les que, puestas en accion, han iniciado una era de grandiosas obras de todo género, consagradas al bienestar de la asociacion nacional, y que atestiguan los esfuerzos del presente, y aseguraran á los siglos futuros los beneficios del reinado de V. M. En ese momento solemne V. M. ofrece á las miradas del universo el exámen de un cuadro grandioso, que prueba que con el esfuerzo del genio, de la voluntad, la ciencia y el arte humano se puede conseguir un bien comun de la humanidad, gracias á los beneficios de la paz universal. La noble empresa de V. M. hará que la historia tribute á la civilizacion del Austria un homenage perpétuo.

"Siempre fiel y adicto á la dinastia imperial, Viena se envanece hoy de, al recibir en su recinto los visitantes de todos los paises del mundo. De los corazones de todos parten gritos de reconocimiento: "Que Dios bendiga, que Dios proteja, que Dios conserve á V. M.!

"¡Viva nuestro emperador Francisco José!

"¡Viva el emperador!"

En seguida terminó la ceremonia oficial de la inauguracion."

Raro descubrimiento

Uno se ha hecho recientemente en la antigua Concergerie en Paris.

Un incendio habia consumido dos de las tres torres, y hace pocos dias los trabajadores que se ocupaban en reparar la denominada de San Luis, dieron de repente con un pozo muy hondo Este se habia practicado en la pared frente al muelle, y resultó ser nada menos que el fatal calabozo del antiguo palacio de San Luis. Sin embargo, ninguno de los historiadores de la Concergerie hace mencion de él y solo la casualidad lo ha dado á conocer.

Una avertura de dos varas cuadradas en una de las torrecillas revela un horrible socavon que alcanza hasta el nivel del Sena. Allí forma una galeria que va en declive hasta el lecho del rio. Se intentó penetrar en esa horrible mazmorra, pero en vano, pues su interior se halla guarnecido de agudas puas de fierro que se cruzan en todas direcciones.

Cuando esa torre de San Luis servia ocasionalmente de morada á los reyes de Francia, los presos notables eran encerrados en sus calabozos subterráneos, y cuando querian deshacerse de alguno de ellos, se le conducia por un pasaje practicado en el interior de la pared hacia la referida mazmorra Se abria una puerta secreta, y el infeliz era precipitado en la horriblesima, donde parecia traspasado por las púas.

El bello sexo en Inglaterra

La cuestion de los derechos de las mujeres preocupa mucho á los ingleses actualmente.

Una cuarta parte de los escritores actuales de Inglaterra pertenecen al bello sexo ó por lo menos al sexo femenino. Dramas, folletines, sátiras, eruditos, todos estos géneros de literatura son hoy cultivados con una audacia rara y un éxito lejítimo El académico mas ilustrado hallaria instruccion en las obras de la señora Monminh, autora de *Jane Eyre* Currer Bell está á la cabeza de los novelistas contemporaneos, y las comedias mas espirituales llevan la firma de una lady aristocrática. Al verse en tanta actitud, es natural que las señoras se animan á reivindicar sus derechos y el de ser admitidas á cursar estudios para las carreras liberales.

Ya están en las elecciones municipales. El gobierno las coloca en las oficinas de correos y de telégrafos. Las principales empresas particulares como la *produce* de Lóndres tiene oficinas servidas por empleadas.

Correspondencia de Italia

POR EL NEVA.

Viena, Mayo 10 de 1873.

La crisis ministerial y su desenlace—Dolencia grave de Garibaldi—Previsiones sobre el óbito de Pio IX—Romeria.

El rey Victor Manuel, cuando iba á partir para Sorrento á visitar la Emperatriz de Rusia, tuvo que quedarse en Roma, por motivo de crisis ministerial.

El incidente fué imprevisto, y la causa asaz futil, para suponerse que se determinase la resolucion del gabinete Lanza. El gobierno por via del señor Sella, ministro de hacienda, pidió á la cámara de diputados un crédito de 6 millones de liras, destinados al arsenal de Taranto. La comision de marina, teniendo en vista la importancia que cumplia dar al establecimiento elevó el crédito á 23 millones.

Durante el debate los ministros opusiéronse á la elevacion de ese crédito como incompatible con la organizacion de las finanzas, y las reducciones de la cuota. El 1° de Mayo, el crédito de la comision fue aprobado, á despecho de los oradores gubernamentales, que pedian lo contrario.

El ministro de hacienda, señor Sella, se hallaba en el senado cuando fué informado de la votacion y fué luego á la casa electiva para pedir al presidente que suspendiese los debates hasta el dia 3, en que haria conocer sus resoluciones.

Efectivamente, el 3 declaró el señor Lanza, que el gabinete habia dado su dimision, el que desde algun tiempo los partidos, que no no contaban con esa ilusion. Estráñose que el ejecutivo pretendiese retirarse por tener que darm nos dinero del que pedia; hecho insólito en los anales gubernamentales. Otros agregaban, que procedes como cumpliase subordinando todas las consideraciones á los intereses del tesoro y de los contribuyentes.

No faltó quien atribuyese la oferta de la dimision á la actividad de corazonada de la mayoria, que comparecio en fuerza en el dia de la votacion, entregando al abandono una cuestion, en que el señor Sella manifestara firme disposicion de no transigir.

La "Italia" sintió que el gobierno apelase para un arbitro importante en la vispera de la discusion de una ley de importancia magna, como es la de las corporaciones religiosas, cuando las cámaras procuran concluir sus trabajos.

"Un ministerio, dice, que ese diario deba soportar un reves, cuando se trata de cuestiones secundarias y hay ocasiones en que es oportuno dejarse vencer. Si el señor Thiers, por ejemplo, tuviese sustentado el proyecto de ley del gobierno sobre la municipalidad de Lyon, en riesgo de ser suplantado, sin todavia hacer de él cuestion de confianza, es muy probable, que Paris nunca se abstuviese de elegir el señor Barodet."

El rey mandó llamar sucesivamente á los señores Pasinelli, Minghetti y Ricasoli, á fin de consultarlos sobre la formacion del gabinete. Todos dijeron, que no era exigible la organizacion de ministerio con sus amigos, en presencia de la actual composicion de la cámara de diputados, que á ninguno de ellos prometia mayoria, y que por otro lado la ley de las corporaciones religiosas, preparada por el señor Lanza y colegas, y modificada por la comision, no tenia proyecto de vindicar con [illegible]. Cuanto al señor Rattazzi no fué llamado ostensivamente, mas hace sentir al gefe de Estado que sus compromisos con la oposicion tornarian definitivo el rompimiento con el Vaticano si fuese llamado á presidir un gabinete. Por otro lado, la alianza tácita de Rusia, Alemania y Austria, de acuerdo con la Italia, para contrariar las tendencias revolucionarias, serviria para tornar su posicion insustentable. Opinó por la conservacion de gabinete.

S. M. anunció á los señores Lanza y Sella el resultado de sus esfuerzos, observando que no podia aceptar la dimision, que ofrecieron. Los miembros del gabinete procuraron los influyentes de la mayoria y exigieron como condicion de la continuacion en el poder un acuerdo con la mayoria de la comision, que dió parecer sobre la ley de las corporaciones religiosas, prometiendo presentar un nuevo proyecto acerca del arsenal de Tarento

No se sabe bien cual compromiso acepte la mayoria. Entretanto, el 5 declaró el señor Lanza en la cámara de los diputados, que el rey no aceptaba la dimision pedida, y que el gabinete continuaria en su puesto, el que fué acogido con aplausos estrepitosos. Se dice que cuenta con el apoyo mas positivo de aquellos, que hasta hoy tienen sustentado. El gabinete hallose exactamente en la situacion del ministerio Gladstone.

El general Menabrea partió para Stokolmo á fin de representar á la Italia en el acto de la coronacion del rey Oscar.

Victor Manuel, el principe Humberto y la princesa Margarita hicieron toda clase de ofertas al santo Padre para que tome los aires de campo en cualquier palacio real á su gusto; mas Pio IX tiene respondido á las repetidas instancias de los médicos para residir fuera de Roma, que no sale del Vaticano.

Dicese que el general Garibaldi se halla gravemente enfermo, que no habia esperanza de salvarlo, y que su amigo el doctor Ribon apresuróse á partir al lado del doliente. Desmiéntese la noticia por cartas de Caprera.

Parece que el cardenal Antonelli, previendo el óbito del Pontifice y siguiendo el ejemplo del gobierno italiano, dirigióse á Francia, Gran Bretaña, Rusia y Alemania para el caso de esa eventualidad, al señor Thiers, insinuó, que el fallecimiento del Papa podia tornar necesaria la reunion del cónclave en pais estrangero, designando Avignon como sitio de todo punto propio para la eleccion del gefe de la Iglesia. La contestacion del presidente de la república francesa, lejos de acojer la sugestion, mostró que la Francia cuenta con demasiados embarazos para aceptar la presencia de los cardenales en su territorio, opinando que en Roma mejor puede procederse á la eleccion del sucesor de Pio IX.

A las demas potencias manifiesta Antonelli la esperanza de que siendo electo regularmente el sucesor del Papa, no demoren el reconocimiento inmediato y la proteccion precisa para que desempeñe sus funciones sin estorbo alguno.

Es curioso apelar el cardenal, ministro de Estado del Vaticano, para las potencias sistemáticas, con las cuales, mas ó menos la Santa Sede anda en lucha hace largos años. Italia es considerada usurpadora y opresora del gefe del catolicismo, é invócase el auxilio de aquellos que siempre reconocieron en los italianos pleno derecho para recuperar su capital y despojar al Pontífice del poder temporal.

La *Perseveranza* condénase con las romerias. Observa que, gracias á los esfuerzos de los clericales, varios santuarios de la península no se han convertido en focos de agitacion política. Organizanse romerias, recógense fondos, convócanse asociaciones católicas, expídense circulares é insértanse reclamos en los diarios. Victor Manuel es denominado rey del Piamonte de Italia, el pase que Fernando de Lorena y Francisco II son tenidos como soberanos de la Toscana y de Nápoles. Pio IX es siempre designado Papa y rey, el gobierno italiano como el símbolo del sacrilegio y la impiedad. Esas pláticas pasan para las columnas de los periódicos ultramontanos, profusamente distribuidos.

Nunca en pais alguno la autoridad pública ha sido agredida mas audazmente.

Nunca se abusó mas de la libertad de discusion, de reunion y de asociacion.

Hay por eso un límite en todo. Cumple respetar el ejercicio del culto, mas debe impedirse que se trame para derribar las instituciones.

Aplaude el ministro de justicia y culto por prohibir la romeria de la ciudad; pero no juzga eso suficiente. Es menester llevar á los tribunales los que abusan del púlpito, para que el pueblo no crea que las autoridades temporales no tienen fuerza contra los desvarios del clero.

Apesar de estas amonestaciones, prosiguen las romerias. El 4 de mayo realizose una peregrinacion á Caravaggio á la que asistieron 60,000 personas entre las cuales siete obispos. Reinó el mejor órden.

El *Diritto* hoja republicana ocúpase de la sucesion del papa, deseándole mas larga vida á Pio IX. No olvida los relevantes servicios prestados en 1847 y 1848 por el papa á la Italia, inculcándose liberal, arrojando la máscara, para seguir la reaccion que costó tanta sangre. Todo aprovechó á la Italia, todo favoreció la revolucion. Los caracteres acrisolábanse con la persecucion y las violencias. Los furores de la excitacion nacional. La victoria definitiva hizo á la Italia una é independiente.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Junio 7, 6 p. m.

Paranaguá *Cornelia Gertruida*, Rofferdam *Charles Eddie* Newa York *Comandore Dufint*.

Cambio, 51 1/4, Paris, 5. 45.

Janeiro, Tasajo 2 á 3,400.

Bahia 4,600 á 5,200.

Pernambuco, 2,500 á 3,300.

Amberes, lanas algo animadas, precios flojos, buena de Montevideo, 1ª á 2.10, 2ª á 2 y 3ª á 1.99.

Junio 7.

Cambio en Rio á 25 3/4 y 25 1/8.
Soberanos 9.300.
Deuda Interna 58 para fin de mes.
Fomento Progreso 55 1 em.
Telegramas, Nueva York 12, cueros de Montevideo 25.

Liverpool, cueros salados, flojedad, buenos de esa 9 1/2|1/4 buen peso, cargamento del Uruguay, 9 sin garantir para otro de Rio Grande á 8 3/4.

Amberes, Lanas mas animadas buenas primeras de ahi á 1 60 2.ª 1 40, inferiores de los Rios 1 30, en 4 secciones ofrecieron 900 fardos, casi todos vendidos de 1.ª de ahi extra á 1 60, buena 1 50, mediana 1 30, defectuosas 1 35, de Montevideo 1.ª á 2 francos, 2.ª á 1 90, buenas buscadas, de estuosas dejadas.

OTRO

Junio 9.

Cambio 51 1/4 á 51 3/8 Paris 5 45 á 5 46. Consolidados 77. Deuda interna 57 para fin de mes. Fomento Progreso 56 para fin de Julio, y 59 para fin de Agosto, Francesa calma.

4 m. 1/4 p. m.

Barcelona, *Lepanto*, Liverpool *Estelle* Génova *Paulina*, Sardinia Poloniar Burdeos *Clauding Joseph*, Amberes *Gatelle*, Hamburgo *Hundso*, Fernandina *Burnbrae*.

Cardiff *Palestine Estraburgo*.

Otro telégrama de Montevideo—Junio 9 de 1873.—Entró el "Lusitania" del Pacífico. En Chile produjo mucha excitacion la noticia de que el vapor "General Brown" de la bandera Argentina habia desembarcado 300 hombres en Rio Gallego.

Vapores fletados—Damos á continuacion la nómina de los vapores fletados por la Capitania Central para hacer el servicio que las actuales circunstancias reclaman:

1° El vapor 'Estrella de Gualeguay' fletado por 3000 pesos fuertes mensuales. Tiene á bordo dos baqueanos contratados por la misma capitania á razon de 150 pesos fuertes al mes.

2° El vapor "Comercio del Rosario" fletado en 1500 pesos fuertes mensuales. Tiene tambien á bordo dos baqueanos en las mismas condiciones que los anteriores.

3° El "Curuzú" fletado á razon 2300 ps fts al mes y dos baqueanos por cuenta de los propietarios.

Se han contratado ademas un baqueano para el "Gualeguay" otro para el "Espora" y un tercero que está en esta Capitania para prestar sus servicios en cualquier circunstancia.

Cada uno de estos baqueanos tiene un sueldo mensual de 150 pesos fuertes

El Gobierno Nacional ha aprobado estos fletamentos y nombramientos respectivos.

Ingenieros militares—En estos dias deben partir para Entre-Rios; por órden del Gobierno Nacional, el cuerpo de ingenieros militares.

¿Habrá plaza que fortificar y montes que se abran? Que elementos esos para batir á los rebeldes. Es discurso.

Cámara de diputados—Ayer no tuvo sesion la cámara de diputados por falta de número.

Esta no es bien.

Entradas—En todo el mes de mayo próximo pasado, la Aduana Nacional de Buenos Aires, ha tenido de entrada la suma de un millon cuatrocientos treinta y siete mil novecientos cuarenta y seis pesos fuertes con 5 centavos.

Subdelegado—Por decreto de última fecha espedido por el ministerio de la guerra, ha sido nombrado Subdelegado de marina en el puerto de Zárate, don Guillermo Ruiz Diaz con el sueldo de 60 pesos fuertes al mes.

Rentas nacionales—A la suma de 73,817 pesos fuertes con 93 centavos, asciende lo recolectado por nuestra Aduana en el dia de ayer por los diferentes derechos que cobra.

Libres de derechos—Por la aduana Nacional, se han despachado libre de derechos, varios materiales destinados á la fabrica de fundicion de municiones de los Sres. Fasoni y Maveroff.

Invasion—El coronel Borges, gefe de la frontera Oeste de Buenos Aires, ha ordenado la marcha de sus fuerzas con direccion á la frontera Sud de Córdoba donde se dirije, segun anuncios, una gran invasion de indios.

Fuerzas—El Batallon 4 de línea que llegó anteanoche á esta ciudad, se ha embarcado ayer temprano con destino á Entre Rio.

El gefe de este batallon que presta sus servicios en Blanco Grande, es el mayor Nicolás Palacios.

Anteayer temprano llegó tambien á esta ciudad el Rejimiento 3 de Caballeria de línea que comanda D. Eduardo Vilegas.

Hoy ó mañana deberá embarcarse para Entre-Rios.

Exonerados del servicio—El Ministro del interior ha pasado una circular á todos los gobernadores de Provincias, poniéndoles en su conocimiento que el gobierno nacional ha resuelto exonerar del servicio de las armas á los empleados de las oficinas del telégrafo nacional.

Esta resolucion ha sido tomada á solicitud del Sr Director de Telégrafos, que pedia que con el objeto de que no sean distraidos de sus ocupaciones por las partidas que salen á recorrer las calles, se autorizará al mismo Sr. Director para proveer á los empleados de una papeleta en virtud de la cual serán reconocidos como empleados de la reparticion de telégrafos nacionales.

Invitacion—El obispo de Aulon, ha dirijido al presidente de la Municipalidad la siguiente nota, invitando á las escuelas municipales, á que concurran á la fiesta religiosa á que se refiere la nota.

"El infrascrito tiene el honor de dirijirse á vd para participarle que teniendo lugar el 21 del corriente el vijésimo séptimo aniversario del pontificado de nuestro santísimo padre Pio IX en la Catedral Metropolitana, la fiesta de San Luis Gonzaga, patrono de la juventud estudiosa, vería con gusto concurrir á ella los alumnos de las escuelas que de esa corporacion dependen, que como católicos quisiesen voluntariamente tributar esta muestra de veneracion á su santo patron y al gran padre de todos los cristianos."

El obispo de Aulon.

Teatro Colon—Para hoy está anunciada la ópera "Rigoletto".

Cantara en ella la Sra. Pernini que puede decirse hará su verdadero debut esta noche, no habiéndose hallado en estado de desempeñar su papel en la Lucia la primera vez que cantó por hallarse enferma segun aseguró una solicitada de esa cantatriz publicada en los diarios de esa semana.

Cotizaciones—Los precios últimos de los papeles Sud-americanos cotizados por el paquete llegado hoy, son los siguientes:

Títulos argentinos 1868 99 1/2.
Id Obras públicas 95 1/2.
Id Uruguay 78 1/2.
Id Paraguay 76.

Como se vé, siempre hay gran diferencia entre el Empréstito Riestra y el de Obras públicas que no puede alcanzar la cotizacion de aquel.

Dos fuentes—La municipalidad del Partido del Baradero se ha dirigido al gobierno de la provincia para que se sirva ponerla á su disposicion dos fuentes que serán colocadas en la plaza pública de ese partido.

Otro suicidio—El jóven don Ignacio Nuñez de quince años de edad puso término á su existencia valiéndose de un rewolver.

Ignoranse las causas que hayan conducido á este tremendo [illegible].

Tal vez habria perdido la razon.

Inmigrantes—Durante el mes anterior han entrado á nuestro puerto, procedentes de Ultramar 4,700 inmigrantes de los cuales solo ha acudido al asilo 706.

Han salido durante el mismo mes para Ultramar 810.

Por falsificacion—Ha sido remitido por el Comisario de la seccion 3.ª un individuo de nacionalidad español por el hecho de circular moneda falsa.

Este se halla detenido en la Casa de Policía.

Inhumaciones—Las efectuadas en el Municipio en el dia de anteayer son las siguientes:

Chacarita—Maria Mariosa, 2 meses, Neumonia; José L. Romero, 59 años, vicio organico; Antonio Damas, 29 id, Neumonia; Antonio Alvarellon, 9 dias, Tétano; Dominga Dominga Doigarrabal, 5 meses, Neumonia; Vicente Aguero, 1 id, Gastro Enteritis; Jorge Lacombe 33 años, Pulmonia; Antonio Ingrato 27 años, Enteritis; Robert Fulleton 53 id, Pulmonia.

Norte—Victorina N. N., Pulmonia; Espósito nacido muerto; Jacoba Paz 28 dias, afeccion orgánica; Manuel Olivier 3 años 6 meses, fiebre; Andrea Anchieto 90 años, Senectud, Irme Zamudio 9 id, Congestion; N. N., murió al nacer.

El general Bastarrica—Las noticias dadas por algunos colegas de que el general oriental Bastarrica se habia puesto al servicio de Lopez Jordan, en Entre Rios, es incierta.

El general Bastarrica se encuentra en su casa en Montevideo.

Así se nos comunica una persona llegada ayer de esa ciudad, con quien habia hablado el mencionado general.

Crimen—El oficial de servicio de la seccion 3.ª remitió al Departamento General de Policía el cadáver de un individuo cuyo nombre no se conoce aun.

Tenia varias puñaladas en el cuerpo, inferidas segun parece, con una daga de dos filos.

Aun se ignora el orígen de su muerte.

Casilla de madera—La Comision de Salubridad de la Parroquia de San Juan Evangelista se ha dirijido á la Corporacion Municipal pidiendo manifieste al Gobierno Nacional la conveniencia que hay en que no se lleve á cabo la construccion de una casilla de madera que por órden del mismo va á establecerse en la Plazoleta de la Boca.

Suponemos que esta solicitud se habrá hecho, ignorando que el Gobierno Nacional ha decretado ya la construccion de una casa de azotea.

Para Europa—Hoy á las 4 de la tarde saldrán para Europa los siguientes paquetes: "Pampa" para Marsella, Genova y escalas, "Niger" par Burdeos, y el Havre, "Montevideo" para Génova y Napoles.

"Malaga" para Amberes y Liverpool.

Entrada de presos—Durante el dia anterior han tenido entrada en la casa de Policía *setenta* individuos en calidad de presos, remitidos por diversas causas.

Metálico—D. [illegible] ha traido el "Rio de la Plata" 4,000 pesos fuertes para esta ciudad y el "Capitan" del Rosario 2,900 pesos fuertes.

La Cámara de Comercio—Está citada para mañana á las tres de la tarde con objeto de ocuparse de asuntos importantes.

Suicidio—En Fray Bentos (Estado Oriental) ha puesto fin á su existencia un fuerte comerciante de aquella plaza, el Sr. Vanovich.

Este señor era saladerista y se cree que haya tomado esta determinacion por las pérdidas que sufrió en la baja de los precios de algunos frutos del país.

¿Cuántos habria que tendrian que matarse si opinasen como él?

Fuga—En la madrugada del dia 6 del corriente, ha desaparecido del puerto de Montevideo, la barca inglesa "Buenos Aires" cargada de adoquines con destino á San Nicolás.

El capitan dejó todos los papeles del buque en la Capitania del Puerto, no firmó los conocimientos, ni tampoco pagó varias cuentas que habia contraido en esa plaza con algunos corredores y abastecedores navales.

Segun informes que tenemos, dicho buque tenia provisiones para cinco meses, y se presume se dirija á Patagones.

El valor del cargamento compuesto de adoquines se calcula en 1 600 pesos.

Esta noticia nos ha sido suministrada por los colegas de la vecina ciudad.

Cuatro ladrones—Ayer, como á las ocho de la mañana, se introdujeron dos ladrones á una pieza contigua al puente de la calle Temple, aprovechando la ausencia del dueño de casa.

Para penetrar se valieron de llaves ganzúas, pues se les encontró varias de ellas.

El dueño de casa, que por casualidad pasaba en ese momento por frente á su habitacion, vió dos hombres de mala facha que estaban como de centinela á la puerta.

Se acercó á ellos y les pregunta que hacian alli —Y á vd. que le importa? le contestaron.

Oyendo esto, el propietario se fué inmediatamente á dar parte á la policía, á quien encontró.

Fuése en seguida á casa del Comisario delegado, donde pudo reunir algunos celadores.

Cuando llegó á su habitacion aun estaban los dos hombres, de los que se apoderaron los celadores.

En el interior habia otros, que en una colcha habian reunido y amontonado cuanto encontraron á su mano, como si ejecutaran la cosa mas natural del mundo.

Conducidos por los celadores, iban por la calle del Parque y de repente uno de ellos sacó un enorme puñal y se fué sobre el sarjento de celadores.

Afortunadamente este esquivó el golpe.

Los cuatro ladrones, pertenecientes á una banda famosa, cuentan en su foja de fechorias mas de un robo y mas de un asalto á mano armada.

Los cuatro bandidos son armados de puñales.

Ferro-Carril del Oeste—Se ha repartido la memoria anual hecha por el directorio del ferro-carril del Oeste, correspondiente al año 1872.

El producto obtenido por la esplotacion de la via y ramales en cinco años, ha ascendido á pesos 29,036,014; los gastos á pesos 19 186,337 quedando como consignado una utilidad liquida de $9,849,247.

Los gastos se descomponen en la forma siguiente:

Para atender al servicio general de la linea del Oeste, 16,893,465 5

Para el de la linea de Lobos; 2,5 3,371, 6

El cuadro comparativo del año 1871 con el de 1872, da por resultado un aumento de 11%, 58 pesos en el producto liquido de este último.

Sin embargo de esto, teniendo en cuenta el capital invertido en ambos años, resulta que en 1871, la esplotacion dió un interés de 6 97 p.% en 1871, mientras que en 1872 no escede de 6 71 p.%

Tigres en el Paraguay—Un vecino de Argüello refiere que [illegible] de la noche un tigre penetró en una [illegible] cuando ... la presencia de espíritu de [illegible] se le ... la fiera ... donde ... aterrorizada los gritos que daban las víctimas.

Productos del pais—De la Revista de la casa Mac Andrew y Ca. de Lóndres, de 9 de Mayo, tomamos los siguientes datos de los precios de nuestros frutos.

En el mes pasado arribaron los vapores "Ariadne" y "Gaucho" con 1600 cueros vacunos salados; 2 balas cerda y 12 fardos pieles, con procedencia de Buenos Aires.

En cueros secos nada se ha hecho; habiendo en plaza una existencia de solo 519, importados indirectamente. Los salados han obtenido 9 1/4 d. por libra, los pocos vendidos, siendo algo mas reducido el precio por los importadores. No hay tanta disposicion á comprar á flote.

De Rio Grande han llegado y están existentes 433 cueros secos, mientras en salados nada se ha hecho en plaza por falta del artículo.

De la costa del Pacífico se vendieron 9 6 cueros secos, de peso de 19 1/2 á 25 1/2 libras, á 11d. y 12 1/4d. libra

Muy solicitados los cueros de caballo, siendo nulas las existencias.

Las *cerdas* de todas descripciones encuentran actualmente un mercado desfavorable, habiendo decaido los precios 3d. en colas largas y 1/2 á 1d. en mezclas.

Nada se ha hecho en astas desde nuestra anterior Revista

Los *sebos*, por último, tambien parece han suprimido el contagio de depreciacion, que se extiende hoy á una parte considerable de las producciones del Rio de la Plata en este mercado. Se han realizado unos 2,500 cascos, en una baja de 3d. á 6d. Han sido aceptados de 42s. 3d. á 43s. 3d. cwt. por buenos cascos de sebos vacunos. Existencia 700 pipas y arribos en el último mes 1,032.

Astas—Venta 16,000—Arribos, 40,000.

De la escasez de 5s en las de bazy, y 2s 6d. en las de vaca.

Cerdas—Arribos, 315 balas— Ventas, 198.—Existencias, 429.—En las ventas públicas del 23 del mes pasado se ofrecieron 516 fardos, y solo hubo compradores por una tercera parte con reduccion de 1 á 2d. por *mezcladas* y de *colas* bajaron 3 á 6d.

Huesos—Vendidas las 550 toneladas importadas y 150 mas al [illegible]

Cenizas—Mayor demanda.

Sebo—Importacion equivalente á 4,600 pipas— Ventas, 5,035.—Existencias 4,754, comprendidas de 3,779 *vacunos* y 975 de carnero, que se han realizado activamente en todo Abril con una reduccion de 6d. *Vacuno* bueno se vende moderadamente á 43s. El de carnero obtiene 42s. 6d.

Noticias del Paraguay—Los periódicos de la Asuncion traen lo siguiente:

Por cartas fidedignas sabemos lo siguiente sobre los sucesos que actualmente se desarrollan en la República hermana.

El pueblo de Carapeguá, distante tres leguas del Paraguay y que es Cuartel General de las fuerzas del Gobierno, habia sido ocupado sin resistencia por la vanguardia de las fuerzas revolucionarias.—El grueso de estas fuerzas que asciende á 1300 hombres habia marchado en seguida, en la misma direccion segun se supone.

Debemos pues esperar de un momento á otro noticias muy graves; un choque es inminente y sus resultados pueden ser decisivos.

El Gobierno será vencido por que la carencia de caballos hace imposible una retirada á la Asuncion.

Lanas—Las siguientes cifras las tomamos de la casa Mac Andrew y Ca. de Lóndres.

La segunda série de ventas de *lanas* empezó el dia 24 del pasado, y continuará hasta el [illegible] de estas lanas, [illegible] las ventas de clase baja, siendo las que en la actualidad se encuentran bajo el martillo exclusivamente de las colonias Inglesas.

Hay en plaza una existencia de 210,422 balas, de las que 25,313 figuran en catálogo en las ventas que corren y 7,000 se embarcaron para el Continente.

La concurrencia y animacion de los compradores tanto ingleses como estrangeros, es mucha; pero como [illegible] por libra, no pueden animar á nuestros amigos del Plata con tanta mas razon, cuanto calidades analogas de mestizas y lanas de Port Phillip y Cabo de Buena Esperanza, han decaido de 1 á 2d. por libra, y estas clases fijan el nivel de los precios de las esportadas de Buenos Aires y Montevideo.

Situacion de los algodones—De una Revista Mercantil de Londres tomamos lo siguiente:

A fines del mes pasado estaban calculadas las existencias de algodones en la forma siguiente:

Liverpool..........	694,000	balas.
Lóndres...........	172,900	"
Havre..............	151,300	"
Marsella...........	18,000	"
Barcelona..........	30,000	"
Bremen............	56,000	"
Amsterdam.........	77,700	"
Total........	1.199,900	balas.

Navegando para Europa hay actualmente 611,700 balas de todas procedencias. En los Estados-Unidos quedaban á principio del corriente mes una existencia total de 485,000 balas, siendo 170,000 mas que el año pasado en igual época De Sur América y el Asia son tan deficientes los informes, que no es posible hacer un cálculo acertado de la nueva cosecha, comparada con la del pasado año, si bien sobrepuja bastante á la anterior, en todas las [illegible].

Graves rumores—Ayer han corrido graves rumores relativos á los asuntos de Entre-Rios.

Se asegura que se han recibido noticias oficiales anunciando la toma del Uruguay por los jordanistas y un contraste sufrido por uno de los gefes nacionales.

No sabemos el grado de fundamento que tengan estos rumores que han circulado ayer con mucha generalidad, pero lo cierto es que en el ministerio de la guerra se guarda una estricta reserva al mismo tiempo que se nota cierta misteriosa alarma en los empleados de dicha reparticion.

Nosotros nos inclinamos sin embargo á creer que no haya nada adverso á la causa del Gobierno Nacional y si lo hubiera seria resultado de falta de inteligencia é iniciativa en el gobierno, pero no falta de elementos ni sostenida en la influencia de la autoridad nacional que pueda lo que puede y á pesar de los grandes desaciertos del gobierno tiene que triunfar de la rebelion y hacerla quizá imposible para siempre.

Sensible es que el empeño en sostener un gobernador imposible que no gobierna ya, esté haciendo menos enérgica la accion de las armas nacionales en Entre-Rios y sobre todo alejando elementos que contribuirian con el ejército nacional á vencer pronto á los rebeldes si ese gobernador se hiciese á un lado.

Lo que nos induce á creer que no sean ciertos esos rumores; no son solo estas consideraciones sino el publicarse ayer tarde en el diario de los ministerios nacionales el siguiente suelto:

NOTICIAS DEL URUGUAY

Ha llegado hoy el mayor Espinosa de la Concepcion del Uruguay, y desmiente completamente las noticias que han corrido sobre asalto de los jordanistas á esa ciudad. Dice el mayor Espinosa que todo lo que ha habido es que algunas partidas volantes andaban por las inmediaciones del Uruguay. No ha habido ataque ni menos bombardeo, lo que era absurdo, sabiendo como se sabe que Lopez Jordan no tiene cañones.

Del coronel Campos dice que seguia en las inmediaciones de Concordia.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la "Pampa."

Sírvase vd. dar publicidad en su popular diario á las adjuntas cartas, nota é informe de la Contaduria General en vindicacion de mi conducta.

Saluda al Sr. Redactor su atento servidor.

Florisbelo Acosta.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1873.

Sr. D. Pedro Bousnes, Juez de Paz del Partido Balcarce.

Estimado Amigo:

Sírvase contestarme al pié de la presente lo que le ha dicho el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, respecto á los fondos Municipales durante el tiempo que yo fui Juez de Paz de ese Partido.

Lo saluda su afectisimo servidor y amigo.

Florisbelo Acosta.

Mayo 27, 1873

Sr. D. Florisbelo Acosta.

Estimado amigo:

Para mayor satisfaccion suya le diré que cuando solicité colocar con fondos municipales el puente del arroyo "Las Cuevas" en la creencia de que en el Banco de la Provincia hubiera de ciento cincuenta á dos cientos mil pesos el Sr. Ministro Saavedra pidió previamente al Banco el estado de la cuenta de Balcarce, espidiendo el Banco remitiendo la cuenta de los fondos recibidos con sus fechas, no alcanzando la cantidad existente á treinta y dos mil pesos. En vista de esto manifesté al Sr. Ministro mi sorpresa, diciéndole que esa era la cantidad que yo habia mandado desde Marzo del 71 hasta la fecha, y que todos mis antecesores habian remitido cantidades que no figuraban en la cuenta del Banco.

A esto contestó el Sr. Ministro, que no sabia nada de eso, lo que facilmente se concibe, pues ninguna cantidad se ha mandado ni sacado en su corta permanencia en el Ministerio.

Como vd. verá no ha habido motivo de hablar de los fondos remitidos por vd. como Juez de Paz ni de los que hayan hecho sus antecesores.

Sin otro motivo me repito de vd. atento S. S.

P. Bonches

Buenos Aires, Mayo 29 de 1873.

Exmo. Sr.

El que suscribe se dirije á V. E. suplicándole se sirva ordenar á la Contaduria General, se me de un estado de los fondos municipales existentes pertenecientes al partido Balcarce.

El actual Juez de Paz pidió esto mismo por conducto del Ministerio de Hacienda y segun el informe del Banco resulta que no hay mas existencia que la que el mencionado Juez depositó y como yo he desempeñado ese Juzgado durante tres años, del 69 al 71, creo que sobre mi la responsabilidad de esa falta y para vindicarme de ella necesito lo que solicito por ser justicia

Exmo. Sr

Florisbelo Acosta.

Mayo 29 de 1873.

Informe la Contaduria.

ALCORTA.

Exmo. Señor:

Existe depositado en el Banco de la Provincia por remesas hechas por el Juez de Paz de Balcarce directamente á dicho establecimiento y por la Tesoreria General de la Provincia las que se han recibido de la Municipalidad las siguientes cantidades

1866	Agosto	18	3850
1867	Marzo	22	15462
	Setiembre	20	9420
1868	Mayo	14	20870
	Id	14	11515 4
	Agosto	5	4452
	Diciembre	30	10854
1869	Agosto	31	4973
	Diciembre	1[illegible]	4478
1870	Febrero	25	2000
	Marzo	11	3142
	Agosto	18	1036[illegible]
	Octubre	29	4165
	Noviembre	12	5034
1871	Febrero	10	21763
	Noviembre	28	10 96[illegible]
1872	Abril	21	3993
	Setiembre	7	17091
			174383 4

A esta suma se agrega por intereses capitalizados:

1867	Setiembre	20	561
1869	Febrero	17	[illegible]
1870	Marzo	31	4673
1871	Enero	27	2776
1872	Abril	6	6483
1873	Marzo	16	6053
	Id	30	1339
			261 36

El 11 de Diciembre de 1869 se entregó al apoderado de la Municipalidad para creacion de la escuela de nueva creacion denominada "Asilo Rural San José" 50000

150719 4

Importa la suma que existe en el Banco á ciento cincuenta mil setecientos diez y nueve pesos cuatro reales.

Es cuanto tiene que informar esta oficina en cumplimiento del decreto que precede.

Buenos Aires, junio 4 de 1873.

Benjamin Villegas

Junio 4 de 1873.

Con lo informado por la Contaduria devuélvase al peticionario y avísese al ministerio de Hacienda para que se sirva disponer que el Banco de la Provincia transfiera á la cuenta perteneciente á la Municipalidad de Balcarce, á la órden del Gobierno, la que tiene abierta á nombre del Juez de Paz y Tesoreria General de la Provincia.

ACOSTA.

ALCORTA,

Testigos como hay muchos

DON JOSE LASTRA Y DON JUAN A. OLIVERAS

Se presentaron ante el Escribano Mayor de Gobierno, en Julio de 1869 y declararon que hacia como dos años que habian estado en el establecimiento de D. Moises Jurado y que habian visto sus haciendas en el campo conocido por de Vazquez; y D. Joaquin Rivera [illegible] acompaña con su firma en Agosto del mismo año un certificado espedido por el Juez de Paz sustituto D. Alberto Marquez, sin que ninguno de los pretendidos testigos, hayan sido vecinos de aquel Departamento.

Para probar la grave falta de estos caballeros, "si por tal se tienen" Que digan los señores Coroneles Gefes de la Frontera Costa Sud D. Benito Machado y D. Antonino Lopez, Osorio, ó su socio D. Domingo Manzanares (Capataz) ó los vecinos y mayordomos de los Sres D. [illegible] Gonzalez y Chaves, D. Saverio Pinero, D. Leonardo Pereyra D. Gerónimo Peralta de D. J. [illegible] de Etchalde, Don José Pinch y el Alcalde del cuartel de esa época D. Agustin Camperos, y [illegible] D. Manuel Jorge. D. Sebastiano Quinteros, D. [illegible] Pacheco, don José Lopez, D. Marcos Mendez y D. José Quiroga.

Si lo único que hubo de Moises Jurado fué, una casilla de Negocio [illegible] y que cuando el campamento se trasladó al Quequen Salado quedó allí en calidad de tal, pidiendo carne á los vecinos para mantenerse su encargado y sin que tuviese ninguna clase hacienda de su propiedad ni tampoco á su cargo.

Que diga don Samuel Roseti Juez de Paz en ese tiempo, si se registra alguna constancia de guia por hacienda vendida de ninguna especie.

Quedaré desmentido si hay quien pruebe lo contrario de cuanto aseguro en esta declaracion—Buenos Aires calle Lima núm. 23.

Cipriano Vásquez

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ambar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernet, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 1/2.—Buenos Aires.

m22v12jn

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 9 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 de amortizacion trimestral fueron muy importantes y animados no habiendo vencimiento ni venta al contado.

Las ventas realizadas ascendieron á 20,000 pesos plata á precios algo mas bajos que ayer como se verá por el detalle siguiente:

Junio 30 10,000 á 77 1/2.
Julio 31 10,000 á 1 id.

El sábado no hubo operaciones por ser dia de fiesta.

Despues de hora se hicieron 5,000 pesos plata al 77 1/2 para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p.% de renta anual; las transacciones fueron regulares, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 8100 ps. fts, á precios algo mas bajos que ayer, como se verá por el siguiente detalle:

De la série A. de 2 p.% de amortizacion trimestral.

Al contado 1000 al 8 p.%; id id 7,000 id 89 1/4 id; Junio 19 7,000 id 89 1/2 id; id 30 2,000 id 89 1/2 á id 10,000 id 89 1/4 id, Julio 31 5,000 id 90 id, id 13 20,000 á 88 1/2 id, id 31 15,000 id 90 1/4, id id 10,000 id 90 id.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse.

Mercado de Importacion

Siendo hoy lúnes principio de semana no se han efectuado operaciones de mucha importancia, continuando aun la crisis comercial que ha motivado la paralizacion de los negocios.

Las ventas que se han efectuado son las siguientes:

Vinos—Se colocaron 100 pipas vino tinto catalan de la marca "Rius hnos" á 47 ps. fts. abordo.

Pasas—Se vendieron 300 cajones pasas de uva de Málaga á ps. 68 arroba despachado.
Ajenjo—Se realizaron 256 cjs ajenjo francés de la marca "N. Prat" á ps 150 despachado.
Coñac—Se colocaron 100 cjs coñac francés ordinario á ps 63 despachado; detalles á los precios corrientes.

Frutos del País.

Junio 9 de 1873.

Observamos mucha dificultad en los negocios hoy; principalmente en Lanas, de las que fueron muy limitadas las transacciones que se efectuaron: Damos detalle de las operaciones de que tenemos conocimiento.

Lanas
Pocos lotes transferidos.
Un lote en depósito mezcla superior (sin caretilla 62 ps arb.
4 partidas borrega 46 á 50 ps. id.
Dos lotes mezcla con carretilla clase inferior 48 y 52 ps. arb.
Otros 50, 53, 55 y 61 ps. arb.
Cueros vacunos
Los precios obtenidos en el mercado Sud.
Varios lotes 173 á 176 ps. la pesada.
Otros mejores 178 á 180 ps. arb.
En el Norte obtuvieron 168 á 176 ps. pesada.
Cerda
160 á 177 ps. arb. (segun clase)
Cueros potro
42 á 50 ps cada uno.
Pasto
Lotes de buena clase 420 á 430 ps. tonelada.
Clases inferiores 350 á 390 ps. id.
Lanares
Cueros matadero 280 doc. 160 ps. docena.
Id campolanados 130 á 140 ps. doc. un lote 160 ps. doc.
Estacion campo 100 á 130 ps. doc.
Id atrasados 80 á 90 ps id.
Corderitos 12, 13 13 6/8 y 14 ps doc.
Gorduras
Estilo embarque 14 4/8 rs. fts. arb.
Grasa en panza 38 á 40 ps. arb.
Id casco, campo 40 á 42 ps. id.
Sebo pisado 78 á 80 ps. arb.
Aceite 38 á 38 ps. arb.
Cereales
Mas calma.
Precios anteriores.

Entrada de Frutos por Ferro-carril al mercado Constitucion.

Las Flores A. Estevez 160 cueros vacunos 44 becerros y nonatos 185 docs. lanares 107 arb. lana 14 bolsas cerda.
Id id á Unzué 12 cueros vacunos, 14 docenas, 430 arb lana, 3 bolsas cerda.
Barracas J. Cramer 200 doc. lanares
Salado B. Quesada 57 cueros vacunos 2 becerros 3 cueros potro 7 atados pieles cordero 7 doc. carnero.
Ranchos á Ginochio 210 arbs. lana.
Jeppener á A. Palmes 1 cuero vacuno 171 cueros frescos de potro.
Glew á P. y Bradley 30 fanegas maiz.
Chascomús Bello y hno. 38 cueros vacunos 8 becerros 13 cueros potro 4 atados pieles cordero 86 doc. lanares 270 arbs. lana 14 arbs. cerda.

Entrada de Frutos por el tren al "11 de Setiembre"

Chivilcoy Balleto 60 doc. lanares 12 id cordero. 210 arbs. lana. Robbio 229 fanegas trigo 40 arbas sebo 4 id cerda 4 docenas corderos 22 id lanares. Sommariva 1230 arbs. lana á la órden 108 fanegas trigo. Unzué 60 cueros vacunos
Mercedes Gorosabel 149 docenas lanares 18 id corderos 4 cueros nonatos 6 id potros 16 id vacunos 13 arbs. grasa 12 id cerda á la órden 68 doc. lanares 13 id corderos 4 cueros nonatos 13 id potro 12 id vacunos 12 arbs cerda 10 id sebo.
Lujan Spragon 4 cueros vacunos 7 id potros 9 id nonatos 4 arbs. cerda 81 doc. lanares 27 id corderos
Moreno Balleto 53 docs lanares 8 arb. cerda 4 docenas corderos 114 fgs. maiz Vatuone 49 fgas. maiz a Giusso 63 id id. á Crovetto 37 id id. á Piga 50 id id. á Ramos 100 fgas cebada. á Lourteig 40 fgas maiz.
Lobos Huergo y Perez 150 doc. lanares 212 ars. grasa 12 id cerda 84 docenas corderos 25 cueros potros 50 id vacunos 210 arbs lana.
M. Paz á la órden 50 fgas maiz.

Por carretas a la Plaza "11 de Setiembre."

Varios á la órden 366 cueros vacunos 5 id potros 14 id nonatos 33 docs. lanares 3 id corderos 300 arbs. lana 14 id cerda 90 id grasa 3 lbrs. pluma 100 fgs trigo 150 fgas maiz. en 22 carretas.

Junio 7 de 1873.

INTRODUCCION

Leandro Linch á Julian Acosta de Ayacucho 272 animales, Id Basilio Olivera Areco 98, Carlos Casares Manuel Gaete General Alvear 147, Manuel F. García Rufino Alvarez Azul 184, Id Rufino Moyano Monte y Las Flores 128, Calisto Almeyra Arturo Linch Ranchos 147, Id Juan G. Rodriguez Magdalena 44, Id Modesto Peralta Matanza 42, Id Lisandro Martinez Las Heras 40, Sulpicio A. Gomez Eustaquio Diaz Las Flores 103, Idem Silv[illegible] Lopez Chascomús 47, Salaberry y Mandia Santiago Yesemberti Lomas de Zamora 100, José Costas Eusebio Ponce Ayacucho y Arrecifes 71, Juan Vazquez Pablo Frontera Quilmes y Barracas al Sud 61. Mariano Alvarez Floro Olivera Tapalqué y Cañuelas 44.—Total 1523.

PRECIO DE LA HACIENDA, EL 8 DE JUNIO DE 1873

Novillos de saladero 200 ps única venta, vacas de id, sin operaciones, carne y sebo 250 y 100, cueros de novillo 170 á 180, idem de vaca 120 á 135, terneros 80 100 120, capones 35 á 38, yeguas sin existencia, vacas y novillos para saladero tropa entera 190—Corrales del Sud. Junio 8 de 1873.

INTRODUCCION.

Junio 9, de 1873.
Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales
Lucio E. Reinoso, Vicente Villafañe, Ayacucho 693.
Julio C. Naon, Pedro Laguna, Idem, 1389.
Manuel F. García, Mauricio Suarez, Azul y Juarez, 245.
Exequiel Cardenas, Segundo Arocifia, Arrecifes, 234.
Id id, Angel Custodio, Pila, 110.
Id id, Avelino Lucero, Areco, 96.
Leon Orena, Alejandro Silva, Pila, 217.
Gregorio Torres y Ca. Cruz Suarez, Azul, 108.
José Costas, Victorio Ruiz, Tapalqué y General Alvear, 137.
Calisto Almeyra, Pedro Pereira, Cañuelas, 11.
Id id, Agapito Burgueño, Matanza, 83.
Hermogenes Barragan y Lastra Andrés, Spikerman, Rauch, 111.
Inocencio Arballe, Eduardo Villaverde, Pergamino, 90.
Mariano Alvarez, Felipe Herrera, Ranchos 57.
Dionicio Esquivel, Márcos Flores, Navarro 49.
Lisando Linch, Plácido Idrart, Areco 29.

PRECIOS DE LA HACIENDA 9 DE JUNIO DE 1873.

Novillos de Saladero 200 á 310.
Vacas de idem 150 á 180.
Carne y Sebo 220 á 80
Cueros de novillo 140. 150.
Idem de vaca 100 á 125.
Terneros. 80 á 120.
Capones 28, 30, 35.
Yeguas 140 á 150.
Corrales del Sud, Junio 9 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Muir 10 cjs galletitas.
Mena 40 fdos tabaco de oja.
Marcias 50 btos yerba paraguaya.
Essman 6 cjs galletitas.

Bebidas

Casaretto 2 cascos vino de Italia.
Mascias 227 pipas 20/2 14/4 id tinto.
Mauh 5 cjs vino champagne.
Noceti 200 frasqueras ginebra.
Mallman 25 canastos champagne, 15 cjs cigarros hamburgueses.
Lassalle 100 bords vino.
Moore T. 1,200 frasqueras ginebra, 759 damajuanas aguardiente, 30 barrs id 50 cjs cerveza.

Confecciones

Darte G. 4 cjs batas de percal.
Mallman 4 cjs sacos de casimir.
J. Risso 1 id calzado.
O. W. Hafily 1 cj varios articulos.
Kolstedt 1 id zapatos para niñas, 3 id camisas y sombreros de castor.
Rohlstedt, 1 cjn. cuellos de hilo, 4 id sombreros de castor.
Gitardo B., 3 id bolitas para niños.
Beneuit, 2 id botines para sras. y niños.
Burnichon. 2 id sombreros de castor.
Sommer, 1 id id de paño.
Bosi hnos., 1 id chinelas de felpa.

Merceria

Jeen H. 11 cjs libros en blanco.
A. Romero 1 cj id id.
Casaux 1 id merceria.
Joly 1 id sobres.
Pi[illegible] 16 cjs aceite para el pelo.
Schulte 10 id espejos marco de madera 5 id horquillas para el pelo.
Rossolin 25 id tinta de escribir.
E. C. y Antié 5 id fósforos en cajitas.
Jacquemin 30 id id de cera.
S. Ho ner 2 id cuerdas para guitarra.

Ferreteria

Nuñez hnos 1425 fanegas cal.
Powell 50 bultos ferreteria.
S. B. Hale 35 id id.
Drysdale 40 id arados.
Coffin 105 btos estufas.
Trernal 1 cj cafeteras.
Pfeiffer 100 bcas zinc 78 btos ferreteria.
Luders 2 btos ferreteria.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 8 y 9

Southampton el dia 9 de Mayo, Lisboa el 12, Pernambuco el 25, Bahia el 27 del mismo, Rio Janeiro el 2 de Junio y Montevideo el 7, vapor paquet inglés "Neva" de 1415 tons su cap H. P. Daws y consignado á C. W. Benn, con

CARGA DE SOUTHAMPTON

José Puricelli 7 cjs joyería, A. C. Cambaceres 1 cj mercancías, Co. Leroy 7 cjs joyería, L. y C. Labalme 2 id id, G. Perregaux, 3 cjs id, G. Muller 2 id medicinas. Schlieper y Fischer 8 id mercs. Juan Viges 2 id id, Cónsul italiano 1 cj id, Meliton y Ca 1 id id, Mallmann y Ca. 2 id id, Amespil hnos. 2 id. id, E. Brandes y Ca. 5 id id, Rossen y Hopmann 8 id id, 1 id muestras Bois hnos y Ca. 1 id, merc. Soriano y Ca. 6 cjs cigarros, MacLean y Bohm 4 id papel, J Bernasconi y Ca 7 fdos calzado, 12 cjs merc. T. Kraemer 4 cj joyeria. H. Tomkinson y Ca. 55 id merc. 15 cjs. 5 fdos id. Milligan Williamson y Ca 1 fdo mercs, 1 cj muestras, J. Muñiz 1 id id, E. Ramos Mejia 1 id id, M. Varela 5 fdos diarios. C. Astié y Ca. 1 cj ropa hecha, á la órden 2 id mercs 9 cjas pilas, 2 piezas fierro batido; F. Beresrconi y Ca., 10 cjs botines, G. Thompson, 1 cj aparato. J. Mayol, 2 cuñetes cigarros, T. Berelebin, 1 cx. joyeria, Drabble Hnos., 7 cjs mercaderias, W. R. Gilmour y Ca., 1 cja mercaderias, Trolles y Ca., 1 cjs cigarros, L. Lebond, 1 cja, id Francisco Garcia, 1 cja cigarros, Francisco Oliveira, 16 cjas cigarros, Lezica y Ca., 1 cja id, Clausen y Ca., 3 cja id, R. Rigal, 8 cjas id, T. Jacobs, 1 cja libros C. Benn, 1 cja efectos, 1 bto botines, Barbour y Barclay, 1 cja muestras, Zimmermann y Ca., 1 cja. efectos, G. Ruschenweyh y Ca., 1 cja muestras, Malleman y Ca., 1 bulto id, M. A. Marswell, 1 cja diarios, T. Ambrong, 1 cja ropa, Drabble hnos y Ca., 1 cja libros, H. P. Deuos, 1 bulto mercaderias, T. Warder, 1 cja botines, R. M. Sherry, 1 cja aparatos, Loponin y Ca., 1 cja muestras, R. D. Smith, 1 cja mercaderias, Drabble Hnos y Ca. 1 bulto papeles, 1 cja ropa.

CARGA DE LISBOA.

Barbour y Ca., 170 cascos, 770 cajas vino, Manuel Remi, 4 bultos libros, C. Benn, 1 cja libros.

CARGA DE PERNAMBUCO.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 4 bulto muestras, Rocha Hnos y Ca., 6 cja id.

CARGA DE BAHIA.

Pereyra y Ca. 1 cja cigarros á la órden 1 blto id.

CARGA DE RIO JANEIRO

Zimmermann y Ca. 11 cjs carteles, Banco de la Provincia 6 cjs id, B. Oliveira de Alves 21 cascos tinta J. Leon 1 fdo mercs 17 cjs tabaco M. S. Bagley 6 cjs mercs, A. C. Borcis 1 id mtras A. Mena 1 cj tabaco 1 Frias 1 cj mercs Mauá y Ca. 1 cj medicinas Pombo, y Ca. 1 cj mtras E. Ferreira 1 cj id.

Rosario vapor nacional Orion de 100 ton. su cap. Caesinelli y consignado á Torrado y Molina con— Alcorta y Ca. 226 cueros vacunos 5 fdos cerda 1 fdo cueros cabra 1 fdo cerdobanas 1 fdo cueros cabras 1 fdo cerda J. Porges 2 cjs encomiendas V. Ocampo 8 id id. Juan Lopez y Co. 33 bolsas semillas de alfalfa, J. M. Bombal, 59 sacos nueces, 160 cjs. desecrozado, 1 fardo cueros lanares, 1220 suelas, 2 fardos cerda, 8 cjs plumas de avestruz, 8 fardos aperos, 2 fardos cáronas, 4 fardos telones, 3 cjs id, 3 cjs cigarros, 1 fardo jerguillas, 3-0 piezas cueros 1 fardo 1 cj mercerías.

Glasgow el dia 12 de Abril, Barca inglesa "City of Perth" de 466 tons su cap. A. J. Thail y consignada á H. A. Green Hnos con — á la órden, 4490 durmientes, 4490 llaves, 2245 tornillos, 7 cas o ferreteria, 50 tambores aceite, 1 cj y 50 estufas, 25 tons fierro en barras, 767 barras — 281 atados fierro, 20 bultos y 6 cjs mercs. 1 cj lampas, 25 cascos aceite, 20 cjs y 23 braseros, 550 tambores aceite, 25 cascos id, T. M. Powell Ca 100 cjs jabon, 84 cascos soda, 220 tambores aceite, [illegible] 38 estufas, B. Casares é hijos, 3000 tejas 10,000 ladrillos, 4 atados mercs, Dellazoppa Hnos y Ca 10 cascos Shaw Hnos 50 cjs pintura. H. A. Green y comp 30 cascos aceite, Sedans Cambel y comp. 95 piezas tubos fierro, 60 estufas 1 cj mercs, F. A. Casati jos 417 canastos y 10 cascos lozas á la órden 3 cjas mercs 10 cascos id, 20 piezas iC. V. A. Ramirez 24 cascos cristalería 58 canastos loza, Juan Shaw y comp., 65 btos ferretería.

Corumbá y escalas, vapor brasilero "Cuyabá" de 600 tons su cap E. de Prado Seixas y consignado á T. D. Risso y goes con 30 pasageros con Gillet y Vigier 900 [illegible] D. Risso y Farro 84 fdos tabaco, Serna y Lezica y comp., 78 fdos id, T. D. Risso hno, 29 tercios yerba 59 damajuanas licor, 4 cjs mercs á la órden 4 btós encomiendas.

De tránsito á Montevideo 970 btos mercs.

Montevideo el 7 del corriente, vapor ingles "Saturno" de 300 ton, su cap. Benito Maquano y consignado á P. Risso con

Zorraquin Hnos. 3 cjs. mercd. T. Tomquinson; 1 cj encomiendas. MacLean, Bohn y comp. 1 cj id.

Marsella el 6 de Marzo, barca austriaca "Mriecta W." de 830 toneladas, su cap. P. Petrata y consignado á A. Modest y comp. con

A los mismos—500 barricas tierra hidráulica, á la órden, 30 cjs. fósforos, 160 cl. calderas barnizadas.

Cerraron registro.

Barca italiana "Stefano Padre" para Cádiz por B. Delfino hnos con 250 tons arena para lastro.
Barca italiana "Caterina Maggio" para Inglaterra por Cassanello y con 5162 cueros vacunos salados, 1240 id potros, id 13,260 muchos de astas.

Salidas dia 8 y 9

Salto vapor inglés "Lutuno"
Rosario id nacional "Tamesis"
Id id id "General Nazar"
Id id id inglés "Thais"
Montevideo id brasilero "Cuyabá"
Id id oriental "Villa del Salto"
Liverpool id Paquete inglés "Olbers"

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Mártes 10 de Junio de 1873
16.ª funcion de la temporada.
Debut del primer tenor señor
FERDINANDO AMBROSI
Con la ópera.
RIGOLETTO
Música del maestro Verdi.
A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana y de Baile
28.ª funcion de abono
EL JUEVES 12 DE JUNIO
RUY BLAS
Opera en 4 actos, música del maestro F. Marchetti
A las 8.

AVISOS MENUDOS

Ama de leche se precisa en la calle de Lima núm. 84. j10 v12.

Cocinera se necesita una Venezuela 216. j10 v12.

SIRVIENTA
Se necesita una en la calle de Perú número 137 (altos.) j v

Ama de leche se ofrece una buena. calle de la Independencia al llegar á la Caridad casa de D. Jacinto Martino. j 0 v12.

Tinte para teñir el pelo botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. j 0 v11.

Almohadas de goma botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. j10 v11.

Piedra pomez refinada botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. j10 v11.

Muchacha
De 12 á 14 años se precisa una en la calle de Tucuman 311. j3 v9

Gran gratificacion se dará al que entregue un roseton con nueve brillantes, Piedad 340 se dará de gratificacion el valor de ella. j10 v11.

Cocinera se precisa una, Cayo 150. j 0 v11.

Sirvienta se necesita una calle de Cuyo núm. 299. j10 v12.

No se apuren en el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, se acaba de recibir un rico y elegante surtido de ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos para hombres y niños, una gran especialidad en camisas finas de última novedad. Méjico y Lorea.

Qué hay para todos en lo de Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un surtido de ricos sombreros de última moda, sombreros blandos, Canotier etc., ricos calzados para la estacion, Méjico y Lorea, el baratillo. j10 v12.

"LA PAMPA"
Se compran en esta imprenta los diarios 1.° de Diciembre próximo pasado, Febrero 27 y 28 y 7 de Marzo de 1873.

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una Partera recibida todo la comodidad buen tanto y discrecion —Elisabeth Charles, Charcas 298. j10 v1 jl.

Es increible! que Ansaldo venda los ricos botines de señora á 60 ps. par, botitas marroquin para niñas á 83 ps., calzados finos para hombres, calzados de prunela, id de cuero de perro, id de cabretilla! no se olviden del gran baratillo que es Méjico y Lorea. j10 v12.

Queso envenenado para ratones botica inglesa de Kelly esquina Suipacha y Santa-Fé. j 0 v11.

Sirviente se precisa un sirviente en la calle Parque 103. j10 v12.

Se vende un terreno muy barato en el mejor paraje; se compone de 7 varas de frente por 46 de fondo, para tratar, Corrientes 583. j10 v12

Sirviente Se precisa una para cuidar niños en la calle de Tucuman número 82 1/2; es escusado se presente sin buenas recomendaciones j10 v12

Cocinera se necesita en la calle Cangallo 388. Es escusado se presente si no sabe su oficio. j 0 v12

Tapiceria 312 Piedad 312 Juegos de butacas, sofas y sillas alta novedad, con rico surtido de toda clase de géneros propios para entapizar muebles, paredes y cenefas, cortinados y pabellones de cama, todo con sus respectivas guarniciones, combinados con colores al estilo de las mas afamadas tapicerias de Paris. j10 v19

Se alquila en 1200 pesos una casa con 7 piezas entabladas y tres patios, en la calle de Tucuman núm. 443 entre Ayacucho y Junin. Maipú 320 darán razon. j10 v11

Oficial sombrerero se necesita uno en la calle de la Victoria núm. 292. j10 v12

Al comercio La sociedad comercial que gira en el pueblo de Chivilcoy, bajo la razon de Piedracueva, Cadelago y Molina, queda disuelta desde esta fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Prudencio Piedracueva y Cárlos Cadelago, quedando separado el socio D. Cayetano Molina.—Chivilcoy, Mayo 31 de 1873—Piedracueva, Cadelago y Molina. j10 v12

OTRO

Participamos al comercio en general que con esta fecha hemos establecido en este pueblo una casa de Remates y Comisiones en general como tambien una barraca denominada "La Pampa" situada en la plaza Lincoln de este pueblo, la que girará bajo la razon social de Cadelago y Piedracueva.—Carlos Cadelago, Prudencio Piedracueva. j10 v12

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Balcarce núm. 302. j10 v12

Terrenos Calle Santa Fé. El Juéves 12 de Junio (dia de fiesta) á las 3 se rematará esquina Santa Fé y Azcuénaga, el terreno mas alto con calle empedrada, tramway á la puerta: tiene 52 vs de frente al Sud por 52 al Oeste. No faltar los dos. Carlos Ristorini. j10 v12

Mencion Se precisa un hombre que sepa tostar café; dirijirse calle Santa Fé 87 j10 v12

Plano topográfico de territorio comprendido entre el Fortin de Mercedes, el pueblo de Pergamino á Arroyo de Ramallo, el Rio Paraná con el pueblo de San Nicolás de los Arroyos en el Estado de Buenos Aires y la ciudad del Rosario, el Rio Carcarañá y el Fortin de la Loma Muerta en la Provincia de Santa Fé. Véndese á 20 ps. en la calle de Ombú núm. 10, entre Rivadavia y Piedad. j 0-1p

Dos lindísimas casas El juéves 12 de Junio, (dia de fiesta) á las 3 se rematarán dos hermosas casas calle Junin núms. 262 y 264, entre Charcas y Santa Fe, á media cuadra del Tramway y empedrado de Santa Fe: diez de frente por 50, con 6 piezas. Por Cárlos Ristorini. j10 v12

Se venden 20 á 25 puertas con marcos de madera fuerte, se venderán de una ó todas; dirijirse calle Arenales 286 entre Montevideo y Garantias. j10 v12

Plano del Rio Bermejo desde su bocadura hasta el Rio de Paraguay Navegado y reconocido en 1826 por el ciudadano D. P. Soria Servede, á 20 ps. Carta de la Provincia de Buenos Aires, delineado por el ingeniero Gradona, á 30 ps. calle de Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. j 0v11

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con buenas recomendaciones dirijirse á la calle Pedro Mendoza núm. 169, en la Boca del Riachuelo, almacen de Ratto. j10 v16

Potosí 325 Colegio Católico Argentino—Potosí 325. En obsequio de la verdad, recomendamos al público en general, la espléndida academia de dibujo, que por la noche funciona á cargo del Sr. D. Eduardo Paolaleon con mas de 12 años de práctica en el Colegio Católico Argentino, Potosí 325. Tambien francés y contabilidad.—Varios discípulos. j10 v20

Se necesitan dos mucamas, en la calle del Uruguay núm. 76. j10 v11

Aviso al comercio haber comprado á D. José Gil la fonda calle Defensa núm. 96 y 98, si alguien tuviera algun reclamo contra la casa será atendido en el término de tres dias á contar desde la fecha; 9 de Junio de 1873—José M Santo y Ca. j10 v12

Aviso al comercio que he vendido la fonda de la Marina española calle la Defensa núm 96 y 98 á D. José M. Santo y Ca. si alguno tuviera algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 10 de 1873.—José Gil. j10 v13.

Ama se ofrece una, dirijirse calle Balcarce 413. j10 v12.

En Quilmes se vende un terreno de 50 varas por 50 con monte de frutas, esquina, unas piezas de material, á tres y media cuadra de la estasion y á 4 1/2 de la plata. Para tratar en San José de Flores, calle Libertad núm. 20. j10 v15.

No olvidarse que mañana mártes á las 12 en punto del dia es el remate de muebles calle de Lima núm. 13 —Por Adolfo Bullrid y Ca. j10 1p.

Ama de leche se ofrece una calle Esmeralda 417. j10 v1.

Atencion al aviso se ofrece un cochero recien llegado de Europa bien acto para manejar; el que lo necesite pueda dirijirse á la calle de Perú núm. 327. j10 v2.

Jardin del pensamiento se arrienda este acreditado establecimiento y se vende las existencias de plantas, su dueño lo arrienda por no poderlo atender, se da con contrata, para tratar en el mismo establecimiento calle de Rioja esquina de Méjico de la estacion del Tramway de los Sres. Mendez hnos. dos cuadras al Sud y media para el centro donde hay un carrejade pintado de azul. j10 v15.

Aprendiz modista se necesita una calle Chacabuco núm. 52 j 0 v1.

Mucama se necesita una en la calle Parque 103. j10 v12.

Se necesita una muchacha de 12 á 18 años para todo servicio, se le pagará buen sueldo, San José de Flores, calle Libertad núm. 20. j10 v12.

A la corona de Pro Bajo este título hemos abierto un nuevo establecimiento, calle Esmeralda núm. 178, y ofrecemos á nuestros favorecedores el mejor servicio, con toda clase de bebidas del país y extranjeras como tambien café punch, etc. etc. j10 v12.

Sirvienta se precisa para la cocina en la casa calle de Tucuman 407. j10 1p.

Se alquila una magnífica casa, calle de Paraná núm. 61, son dos casas en una, altos, los materiales de primer órden, de todo lujo hecha á todo costo y con todas las comodidades necesarias. Ocurrir en la misma calle Paraná núm. 58. j10 v12.

Se alquila en la calle de Tacuarí núm. 210 dos ó tres piezas de las principales de la casa, se precisan que solo á hombres de respeto. j10 v20.

Vender tan barato! en el gran baratillo Ansaldo de Méjico y Lorea se acaba de recibir un rico surtido de poples para vestidos, ricos frazadones, rebozos de lana, chalones de gros, id cachemir, id de en dito, boas de lana, veduiñas, túnicas de gros finos y un gran surtido de artículos de tienda y merceria, zapateria, sombrereria, ropa hecha, perfumes finos y camiserias especial. j10 12.

Los abajo firmados hacen saber al comercio que la sociedad en el ramo de panaderia de Dalier y Castañon que existia en Chivilcoy, se ha disuelto quedando al frente de ella Antonio Dalier, suplicamos al que tenga algun reclamo que hacer lo haga en el término de cinco dias de la fecha; Chivilcoy, Junio 7 de 1873.—Antonio Dalier, Antonio Castañon. j10 12.

Capitalistas aprovechen la crisis, por un millon de pesos m/c se vende una propiedad en la calle de Rivadavia con 26 1/2 varas de frente por 62 1/4 de fondo, da 9000 pesos de renta mensuales, para mas informes y tratar Venezuela 332 de mañana y tarde, de 12 á 4, Bolivar 55 relojeria. j10 v12

Vapor Villa de Salto Prevenimos á los consignatarios de carga por este vapor procedente de Montevideo el 2 del corriente, que ha concluido su descarga en la Aduana Nueva, depósito del Sr. Cruz, donde pueden pasar á revisar sus mercancias en la inteligencia que despues de 24 horas de la fecha no atenderemos á ningun reclamo A. Matti y Pieta, 30 Cangallo 30. Junio 9 de 1873. j10 v11

Tierra Brougier para plantas finas; recien recibida en bolsas, se vende calle Moreno 49 y 51 1/2. j10 v11

Almacen se vende uno con poco capital en la calle de Suipacha 237, el dueño hace 5 años de contrata y para tratar en la misma esquina á toda hora del dia. j10 v15

El que hubiera encontrado un caballo lobuno cadenero que se perdió el lúnes 9 por la mañana, de la calle Defensa y Chile, puede entregarlo en la calle Comercio núm. 88 que será gratificado. j10 v12

Carbon de luz
Y de cocina
64—MORENO—66
j10 v12

187—Victoria—187
CIGARROS HABANOS
Marca Cabañas, Partagas, Principe de Gales, Cabarga y otras.
Vinos finos de todas clases. j10 v25

Jarabe de San Nicolás de Bari; el mejor remedio para la tos, bronquitis y asma. Unico depósito en Buenos Aires, Botica del Plata, calle Cangallo esquina Artes. j10 v25

Tapiceria 312. Piedad 312. Juegos de Bebé á la inglesa con riquisimos forros de raso de seda, reps, cretonas y tiras esquisitas, la mas alta novedad para escritorio, antesala y comedores. j10 v19

Tapiceria Juegos de sala de jacaranda y nogal, con gran surtido de damascos de seda española 312 Piedad 312. j10 v19.

Al comercio

Don Juan Boisbehere, ha vendido su almacen calle General Mitre núm. 1, (Barracas al Sud), al Sr D. Juan Santoia, con intervencion del Balanceador Público que firma—Buenos Aires: Mayo 26 de 1873. Manuel Arechavala, Balanceador Público. Talcahuano núm. 140.

OTRO

El Balanceador Público que firma, ha practicado el balance del almacen calle de Talcahuano esquina á Parque, á peticion del Sr. D. Manuel Barreiro con objeto de interesar desde la fecha al Sr. don Juan Gardi como socio industrial. Buenos Aires, Junio 5 de 1873. Manuel Arechavala, Balanceador Público. Talcahuano núm. 140. j10 v11

Tapiceria 312 Piedad 312 cuenta con los mas acreditados artistas en toda clase de trabajos de tapicería ejecutándose las órdenes con la mayor prontitud. j10 v19.

Sauce verde quien quiera vender de 400 á 800 estacones con grueso de 3 á 4 pulgadas de diámetro en medio, y de 8 cuartas á 8 1/2 de largo, que se cortarán frescos; son para el ramal de Lobos—Santiago 222 á tratar j10 v12

Se precisa un quintero jardinero, sin buenas recomendaciones es escusado presentarse. calle de la Victoria 339 altos á la derecha. j10 v16

Se precisa un matrimonio para una quinta en Moron se prefiere que el hombre sea de 40, ó mas años, que tenga buenas recomendaciones para interesarlo. Para tratar calle Lima núm. 23. j10 v14

«La Pampa» dice la verdad, Se venden 3 casitas en la calle San Juan núm. 409 y en la calle de Europa números 93 y 95, se darán sumamente baratas para tratar en la calle del Perú núm. 338, en los altos. j10 v14

Agencia de comisiones en general; J. I. Gomensoro y Ca. Asuntos marítimos, despachos de aduana, dinero á interes y sobre hipotecas, compra y venta de casas y terrenos y asuntos judiciales, Reconquista nueva 62. j10 v10 jl

Sirviente con recomendaciones se necesita en la calle de Artes núm 301, bajos. j10 v15

SE ALQUILA UNA CASA
A PROPOSITO

Para colegio, un gran recreo ó una barraca

Con 24 piezas espaciosas y si se precisa se pueden dar 10 piezas mas, que son 33 piezas grandes un gran fondo para recreo ó para jardin disponible, con sus correspondientes paredes, á tres pasos del rio.

A esta casa se le puede dar el nombre del «Nuevo Paraiso» por estar en la ciudad y por tener muchas ventajas pueden tener muchos alumnos de la Boca y Barracas, por la comodidad del tramway que pasa cada cinco minutos y el ferro carril cada media hora, está situada en la calle Colon frente á la quinta del Sr. Lezama, para tratar ocúrran á la misma casa, que allí vive el dueño. j10 v16

Tapiceria 312 Piedad 312. Se fabrican muebles de fantasia y de capricho á la altura de las primeras fábricas de Paris. Toda persona de buen gusto que quiera convencerse de ello, puede ocurrir á dicho establecimiento y se le ejecutarán sus órdenes á la perfeccion, contando para ello con los diseños mas modernos recibidos de Europa. j10 v19

Tapicería 312 Piedad 312. Especialidad en riquisimos cortinados y portiers, tanto de damasco y brocatelas de seda, como de reps alta novedad, órdenes etc etc. Todos los géneros tienen sus respectivas guarniciones de granadenas, flecos, cordones, borlas, tiras compañías, que están combinadas con los mismos colores de los géneros. j10 v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero al contado en los dias 26, 27 y 28 del corriente de todos los materiales que componen cuatro fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situadas en la calle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy, tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de ciento veinte y cuatro mil setenta y nueve pesos y noventa y un centavos m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que firma, que les serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca. Buenos Aires, Junio 9 de 1873,—I. Campos, Perú 20. j10v25

AVISOS DE AYER

Muchacho Se necesita uno para sirviente, calle Moreno núm. 48. j8v10

Cocinera con cama, se necesita para una corta familia. Victoria 461. j8v10

Mucama Se precisa una con recomendacion, para tratar calle de Méjico núm. 279, á toda hora. j8v12

Bálsamo pectoral del Dr. Jackson

Es una preparacion moderna y de una eficacia cierta para curar las enfermedades del pecho y pulmones como ser: catarros, resfrios acompañados de tos, ronqueras, dolores al pecho, bronquitis, tos convulsa, asma y tisis pulmonar. Se vende en frascos de 12 y 20 pesos, en la Farmacia inglesa de Cramwell, núm. 30 Rivadavia, id Podestá esquina Cangallo y Suipacha, id P. Murray y Ca. 196 Florida, id Bozzetti 145 Santiago del Estero, Farmacia de Kelly, Suipacha 402, id de Cranwell, en Montevideo y en las principales Farmacias y droguerias de la República Argentina y Montevideo. j8v10

Para todos

La Pampa

Camisas para señoras y niñas, id para hombres y niños, sombreritos de falda con plumas á 25 ps. género hilo para pañales á 5 ps., id id para ropa. á 5 ps. id id para sábanas, todos anchos, túnicas casimir y cachemir. polleras felpa muy buenas, vestidos hechos para señoras y niñas, alfombra para delante de sofá, id para ventana y caruegs, batones tartan, tapados cacimir para señoras, impermeable para cama, hule para piso y mesas, géneros baratos. Rivadavia esquina de Cerrito. Precios módicos. j8v11

Contra las hormigas

El Bisulfuro de Carbon en lo que probado ser mas eficaz que ningun otro veneno contra los hormigueros los destruye en pocos minutos. Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 j8v10

Al público En la peluqueria de José Padró, se hacen peinados á la última moda, como tambien cuadros de pelo, cadenas y sortijas; equidad en los precios. Peluqueria Orion, calle del Buen Orden 248 j8v10

CIGARROS VIRGINIA
DE LA ACREDITADA
FABRICA DE ASCONA
UNICO DEPÓSITO
Fusoni Hnos. y Maveroff
120—CANGALLO—120

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pte.

¡NOTABLE!

A LAS FAMILIAS

"La Elegancia del Norte," 210, Suipacha 210, entre Tucuman y Temple. Vestidos hechos, un variado surtido, Géneros para vestidos, desde 3 hasta 12 ps. vara. Calzones bordados á 14 ps. Camisas de señora, á 15 y 25 ps. una. Corbatitas de lana y seda á 5, 8 y 10 ps. Pañuelitos de tartan á 10 ps Chalones id á 110 ps. Percales ricos á 3, 3 1/2 y 4 ps. vara. No se olviden que todos estos artículos los hallan en

LA ELEGANCIA DEL NORTE

Pequines de todas clases á 22 ps. vara. Guantes cabritilla de seda á 8 ps. par. Bramantes á 50, 55, 60 y 65 ps. Mantas de viaje á 75 ps. una, Botincitos de lana á 3, 4 y 6 ps. par. Reps de colores á 30 ps. vara. Pañoletas de punto á 25, 30 y 35 ps. Manchones finos á 50, 65 y 85 ps. uno. Flecos de seda á 8, 10 y 12 ps. vara. Pulseras negras á 15, 02 y 25 ps. par. 1/2 aderezos á 18 y 22 ps. juego y una cantidad de artículos de estacion que se venden con un 30 p.o/o de rebaja; no equivocar la casa. 210, Suipacha 210 j8v1.

Sobretodos de casimir, confeccion Coutard, de varios colores á 200 ps. Pantalones casimir negro finos á 80 ps. Levitas de paño fino por 200 ps. Ricas medias inglesas para hombres, sin costura por 70 ps. Por liquidacion, Bazar del Indio, Rivadavia 342. j8v11

Frazadones dobles, esmeros por 65 ps. Franela amarilla y blanca á 8 ps. Cinta moiré negra de seda á 2, 3 y 4 ps. vara. Alfombras para sofá 50 ps. Id de paño 70 ps. Rico terciopelo 50 y 60. Pequin de seda negro y de colores 20 y 22. Por liquidacion, Bazar del Indio, Rivadavia 342. j8v11

Pianos de Pleyel y otras fábricas, nuevos y usados, se venden y se alquilan muy baratos. Piedad 399. j8v10

Sanguijuelas hamburguesas. Se venden por mayor y menor en el depósito de José Padró, Peluqueria Orion, calle del Buen Orden núm. 248. Nota: en la casa no se aplican. j8v10

A los médicos 155, Calle Rivadavia, 155, se venden libros de medicina de los mas célebres doctores y á precios muy reducidos —Valleix, Guide du médecin praticien. Vidal de Cassis, Patologia externa. Cloquet, Anatomie, con láminas. Cazeaux. Accouchement, maladies de femmes. Parent Duchatel, Historia de la prostitucion. Ricord. Atlas des maladies veneriennes. Trousseau et Pidoux, Traité de therapeutique. Cruveilhier, Anatomie descriptive, y muchas otras obras de las mejores, 155 Rivadavia, 155. j8v12

Barbero ó medio oficial, se necesita en la barberia calle del Brasil, entre Lima y Salta núm. 766. j8v11

Cocinera Se necesita una calle Perú número 144. j8v14

Una niñera Se necesita en la calle Venezuela núm. 380. j8v15

Al comercio Aviso al comercio que con esta fecha he vendido al Sr. D. José A. de San Martin todas las existencias de tienda que tenia en mi casa de negocio establecida en el pueblo del Bragado, quedando á mi cargo los créditos á pagar y á recibir; previniendo que mis dependientes ó habilitados no podran percibir cuenta alguna de los fiados á cobrar. Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.—Fortunato Passeron. j8v15

OTRO

Con fecha del aviso que antecede, he comprado á D. Fortunato Passeron, todas las existencias del negocio de tienda, establecida en el pueblo del Bragado, quedando los créditos á pagar y á recibir por cuenta del Sr. Passeron.—José A. de San Martin. j8v15

Almacen de comestibles y bebidas. Se vende uno de poco capital. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa á reparar su salud. Por mas pormenores, ocurran á la calle del Paraná núms. 168 y 170 que encontrarán con quien tratar. j8v14

Aguiar y Coniazo

VICTORIA 210 ANTES CARLOS ROMERO.

Lindo tripe 1, primer calidad, precio 27 ps. vara, tripe doble ancho el mejor 60 ps. ternive de terciopelo de forma, mas nuevo 1000 ps., frazadas todas clases, las primer clase de cortina y clases mas regulares, franela, bombasi y impermeable ancho y angosto, grande surtido grós en gros, alfombras de sofá, alemanisco de hilo de dos metros ancho 30 ps., cuellos y mangas, notable surtido al precio de 30 ps., y 40 ps., grande surtido corbatas, un grande surtido en aguas, batas, corpiños y camisas de señora, servilletas, toallas y géneros de repasar grande surtido pañuelos hilo, géneros hilo, el mejor que hay en plaza por 100 ps. vara, lindo géneros de vestidos al precio de 5 ps vara y mejores, gró de colores géneros de hilo para sabanas y de algodon, notable surtido de camisolines. Victoria 210. j8 v12

Mensagerias La Union del Sud

38—Piedras—38. Orden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires
A Dolores, todos los dias.
" Moro, por Arenales. 5, 19:
" Laguna de los Padres. 2, 9, 16. 24.
" Moro, por la Fortuna. 6, 21.
" Ajó y Pueblo General Lavalle, 10, 20. 30.
" Moro, por Chajá y Piedritas, 3, 17.
" Tandil, por Rauch y Chapa cofú, 1, 8, 16, 23
" Quequen y Cristiano. 1, 8, 16.
" San Antonio de Areco, todos los dias.
Monte, id id.
" Cañuelas, id id.
" Tandil, por Dolores y Ayacucho, 1, 11, 31.

Mayorales José Moreyra, Pedro Quinteros, Astuvuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon,

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyás, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue. Hotel del Universo; en Dolores Francisco Elia, casa de D. I. Moreno.

NOTA.—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en sus respectiva carrera.

OTRA.—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Rauch y Cristiano, se reciban la vispera de la salida hasta las 4 de la tarde, Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—F. Elia, J. Negueloue, P. Touyás. y Ca. j8 v17

Tienda de Artigas y Amarilla—Cuyo número 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda, Ricas tunicas de paño bordadas para Sra; 250 ps. pople negro de pura lana 12, 15 y 18 ps. vara, poples de lana para vestidos 5 ps. vara, alemanisco de granito del mas ancho para pañales 80 ps. docena, servilletas de puro hilo para té 40 pesos docena, ricos vestidos de lana en cortes para Sra. 120 ps. polleras de lana con corpiños para niños 25 ps. ricos tapados para salida de teatros, especialidad en ropa blanca de todas clases para Sra. Tambien se ha recibido un nuevo surtido de trajes finos para niños. j8 v10

Aviso se ha separado del café Steles de Roma Corrientes 353 el socio Gallani Angelo, el que tenga algun reclamo puede presentarse en el término de 3 dias. j8 v11.

La maravillosa agua de tocador, esta preciosa agua usada por muchisimos años por las reinas princesas y damas de la corte de España, es bien conocida por su eficacia, para secar paños, pecas, barros, quemaduras de sol, manchas de viruela, bello y toda mancha de cutis, dejando un blanco suave y natural, una señorita recien llegada de Madrid es quien la prepara y vende á 15 ps. botella chica y 30 id grande, domicilio por ahora Chacabuco 237 preguntar por Paca Céspedes. j8 v10.

Sobre la crisis polizones á 20 pesos. mandiones á 35 y 40 ps. gro negro español á 30 40, 50 y 70 ps. vestidos para niñas á 120 y 150, id para Sra. 200, 300 y 400 ps. túnicas de terciopelo á 1200, id de casimir á 200, trages para niños un variado surtido á todos precios, camisas, camisetas, calzoncillos y medias de todas clases, géneros de vestido y artículos de fantasía todo muy barato. 29 Perú 29. j8 v11

Ropa hecha para oficiales militares, hay una cantidad Defensa número 5, tambien hay rewolvers de 6 tiros á 130 ps. cada uno. j8 v11

Cocinera Se necesita una en la calle de Cuyo 153. j8 v14

A los albañiles Se precisa uno que sepa por artificio secar con protitud un reboque recien hecho con cal, polvo, arena y tierra romana. Defensa núm. 5 encontrarán trabajo. j8 v10

Una buena gratificacion se dará á la persona que haya encontrado y entregue á la calle de Piedad núm. 209 una cartera de señora con borlas á los costados, conteniendo dinero y un recibo que se perdió desde la esquina de la calle Piedad, en la de Maipú hasta Chacabuco núm. 129. j8 v11

Mucama Se necesita una mucama en la calle del Parque 98 j8 v10

Dependientes para tienda y almacen cocheros, mucamos, mucamas, cocineros, cocineras y matrimonios hay colocacion San Martin 93. j8 v10

Personero para el cuerpo movilizado se necesita calle de Florida 87, ó calle Piedad 574. j8 v10

Oficial peluquero ó medio oficial salonero, se precisa uno Ocurrir Peluqueria Orion, calle del Buen Orden núm. 248. j8v10

Lecciones á domicilio y en casa del profesor. De aritmética, cálculo mercantil, teneduria de libros, gramática y ortografia, correspondencia mercantil, caligrafía é idioma francés. Belgrano 136. j8v11

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 pesos la docena se harán por 50 pesos y las de 200 pesos por 80 pesos, retratos imitacion porcelana desde 150 ps. la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, 230 calle Belgrano 230. j8 v12

Al comercio Con buenas recomendaciones se ofrece un jóven tenedor de libros para un almacen por mayor ó registro, tiene conocimiento en las mercaderias, para verlo, en casa del doctor Almeira calle Tucuman esquina de Ayacucho, á toda hora del dia ó dirigirse con una esquela á la calle Rivadavia núm. 231 á las iniciales T. L. j8 v11

Cocinera inteligente y bien recomendada: ocurra calle Artes núm. 212. j8 v12

«La Pampa» no miente. La nueva administracion de carros de mudanzas de la calle Esmeralda 118, ofrece al público y á las familias que necesiten de sus vehículos una gran ventaja por la modicidad de los precios y sobre todo por el buen servicio, para cuyo fin tiene un personal diestro y de responsabilidad. j8 v10

Farmacia Genovesa

Calle de Rivadavia núm 614

El Farmacéutico que suscribe tiene el honor de participar al público que, con el nombre que encabeza este aviso, ha abierto una farmacia en la calle de Rivadavia núm. 614, entre las calles de Solis y Zeballos. Con este motivo ofrece al público sus servicios á toda hora del dia y de la noche. Las personas que se dignen favorecerlo con su concurso, serán servidas con toda puntualidad exactitud, esmero y modicidad en los precios; para ello cuenta con un surtido general de especialidades, drogas, medicinas, preparaciones químicas y aguas minerales Buenos Aires, Junio 5 de 1873. Francisco Ameghino. j8 v10

Profesor enseña á domicilio ó en su casa, lectura, escritura, gramática, historia, geografia, contabilidad, teneduria de libros é idioma francés en general; etc; dirigirse á la libreria central calle Victoria núm. 195. j8 v12

Mucamo Se precisa uno calle Balcarce 16. j8 v10

Se necesita un cocinero en la casa calle de Bolivar núm. 151. j8 v11

Dependiente Se necesita uno en la Tienda de Paraná y Cangallo de 18 á 20 años que sea inteligente en el ramo. j8 v12

A. van Gelderen

Traductor público del Español, Aleman, Francés, Inglés, Portugues, Italiano y Holandes respectivamente y Corredor general de terrenos, casas, estancias, chacras, fondos públicos, dinero sobre hipotecas, etc. Oficinas: Cangallo 105 j8 v12

Se desea saber El paradero de doña Rufina de Aramburú ó en su falta, la hija Eulalia de Olasagárre por asuntos de intereses recaidos á favor de estos; acudan calle Venezuela núm. 255 y 257 y pregunten por Juan Manuel de Sagasturre. j8 v12

Se ofrece un matrimonio estanjero; el marido para mucamo y la muger para todo servicio, con buenas recomendaciones la persona que se interese, ocurra calle Esmeralda 117. j8 v10

Julio Philippo Se le necesita con urgencia en el escritorio de S. Podestá y Ca. Perú 125; j8 v12

Un jóven Se necesita en la confiteria Bolivar 89 y 91, para el despacho de mostrador. j8 v10

PLANTAS
S. MARTIN 48
P. COULIN

Gran remate—En la calle de Piedad núm. 117.

El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán como mil árboles frutales, injertados y de varias clases, los que estarán á la vista el dia del remate; prevéngase que son de mi quinta. (Hago esta prevencion por que teniendo un establecimiento formal que deseo acreditarlo cada dia mas, pues siempre quiero seguir explotando este ramo de negocio, no me conviene engañar al público vendiendo plantas que salgan diferentes á los pedidos). Gran cantidad de eucalyptus de uno á tres varas de altos, paraisos de uno á seis años que se pondrán en casa del comprador, aguaribays, casuarinas, thuyas, ciprés de muchas clases, araucarias, pinos de varias clases, grevilleas, ligustrum viburnums, evonimus, magnolias, camelias, azaleas, azaleros, jazmines de varias clases, aromos diferentes, enredaderas variadísimas, jacintos superiores, gladiolos, narcisos, arirums, ranunculos, azucenas y de todas cuantas plantas hay en el país las que no se detallan por su excesiva estension.

Al mismo tiempo Ultimo remate de palmas de las clases que se venderán garantidas ó no, segun el gusto de los interesados; semilla de cina-cina, boj, albucema y romero. j8 v11.

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones y se prefiere que sea con cama, calle Rivadavia núm 607. j8 v12.

Café molido superior por mayor y menor á 7 ps. libra almacen Villa de Madrid, Buen Orden 151, plaza de Monserrat. j8 v18.

Sirvienta se necesita para todo servicio de una corta familia se prefiere extranjera con recomendaciones, Cuyo núm. 444. j8 v14.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, aviso á los accionistas, se previene á los señores accionistas que el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion, segun el programa que han aceptado —Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Mariano Billinghurst.—90 Defensa y Potosí ([illegible]) j8 v30.

Tramway Belgrano Con el competente permiso del superior Gobierno desde esta fecha, principiarán á correr los coches de esta línea, en la primera seccion comprendida entre la Plaza Victoria y Estacion principal, situada en la calle Santa-Fé esquina Centro américa.

El precio de pasage será de 2 ps. m/c. por cualquier distancia en esta seccion.

Los carruages marcharán bajo el siguiente itinerario.

Partirán de la Estacion por la calle Santa-Fé pasando por la Plaza Victoria regresando por las calles Victoria, Perú, Florida, Charcas, Callao y Santa-Fé entrando nuevamente á la Estacion principal.—Buenos Aires, Junio 8 de 1873.—Mariano Billinghurst y Ca. j8 v11

Se precisa un hombre para cuidar un enfermo, se le dará un buen sueldo, Carrito 273. j8 v12.

Muchachos que saben trabajar poco cigarrillos turcos, se necesita en la fábrica calle Paraguay 286, pagará buen sueldo. j8 v12.

Repartidor de esquelas se necesita. Lorea 61. j8 v11.

Caballo perdido El que hubiera encontrado un colorado malacara patas blancas. ensillado que se ha perdido ayer de la Plaza 25 de Mayo, entregándolo se le dará una gratificacion en la calle de Cuyo 19. j8 v12.

Al comercio se avisa que desde hoy queda disuelta la razon social de Gil y Marsaza en el Pilar, quedando el activo y pasivo á cargo de José Marsaza previniendo á todos los que tengan algun reclamo se presenten en el término de ocho dias pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo—Pilar, 6 de Junio de 1873. j8 v16.

Mucama se necesita una, se prefiere sea extrangera, calle Piedad 468 altos. j5 v 2.

Box o Arrayan de un hermoso tamaño y propio para formar jardines y caminos de quintas, se vende en la casa calle del Temple núm. 47 j8 v 0.

Sastreria oriental en esta casa se han recibido trages completos de casimir para hombres y niños de 13 á 18 años y tambien sobretodos, sacos, yaquets, pantalones y chalecos, negros y de color, y un surtido de casimires en cortes para pantalones y en piezas para trajes, no olvidarse que esta casa vende todo sus artículos un 30 por ciento menos que en el centro, lo mismo á la medida, Belgrano núm. 341 frente á la Plaza Monserrat. j8 v13.

Cigarreros de papel se precisan que sean buenos en la cigarreria calle Victoria núm. 342, es escusado se presente sin saber bien su oficio. j8 v12.

Casa de habitacion se alquila una con comodidades único precio ocurran á la calle Chacabuco núm. 22. j8 v11.

Pastillas de Booth para la tos!!

Mas de cuarenta años de esperiencia han confirmado completamente la superior reputacion de estas pastillas en la curacion del asma, tos, ronquera, dificultad de respiracion y otras enfermedades del pulmon

Estas pastillas pueden ser administradas con seguridad á las señoras de la mas delicada constitucion y á los niños de mas tierna edad, pues no solo alivian la tos y la irritacion nerviosa, sino que sostienen la naturaleza causando á los órganos digestivos un saludable estado.

Se venden en cajas á 10 ps. en la—
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia inglesa de Murray y Ca., 196 Florida.
Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo.
Farmacia Bozzetti, 145 Santiago del Estero
Farmacia inglesa de Kelly, 402 Suipacha.
Id Liguria, Defensa 453.
Id del Iris, esquina Callao y Parque.
En Moron, farmacia Podestá. j8 v10.

CURA

Cura de los sabañones

El bálsamo del doctor Greves es el único específico que se ha encontrado hasta ahora para calmar instantaneamente el escozor producido por los sabañones y curarlos en 24 horas

El precio de cada frasco es sumamente barato. Se encuentra en venta en la Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30; id inglesa Kelly, Suipacha 402; Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 145. j8 v17

REMATES

Wehely Gimenez y Ca.

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos Calle Victoria 2 8.
El Mártes 10.
El Miércoles 11.
El Viérnes 13
y Sábado 14 del corriente
á los plazos de costumbre surtido brillante.
Surtido nuevo.
Venta en lotes fuertes.
Venta para mayorista.
Venta para registro.
Artículos para tienda de lujo.
Artículos para tienda de campo.
Gran surtido de sedería.
Gran id de novedad.
Gran id de algodones.
Gran id id art de invierno.

POR EL MISMO
¡Judicial!

3 casas calle Cochabamba núms. 181, 183 y 185.
2 casas calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José.
1 casa calle San José entre Cochabamba y San Juan.

Pertenecientes á la testamentaria de D. Cándido Piñero y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El sábado 14 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Piñero, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion,

1 casa calle Cochabamba núm. 181 con 8 vs. 90 cts. de frente al Sud por 26 vs. 30 cts. de fondo al Norte tasacion ps. 94,749, 45 centimos 2/3 partes ps. 69,832, 96 centimos.

En seguida, 1 casa calle Cochabamba núm. 183 con 8 vs. 95 cts. de frente al Sud por 26 vs 50 cts. de fondo al Norte, tasacion ps. 105,49 46 centimos 2/3 partes ps. 70,429 74 centimos.

En seguida, 1 casa calle Cochabamba núm. 185 con 8 varas 95 cts. de frente al Sud por 26 varas 50 cts. de fondo al Norte tasacion ps. 106,188 18 centimos 2/3 partes ps. 71 992 12 centimos.

En seguida, 1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 cts. de frente al Sud por 25 varas 10 cts. de fondo al Norte tasacion ps. 104,097 52 2/3 partes ps. 69 39[illegible].

En seguida, 1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 cts. de frente al Sud por 35 varas 10 cts. de fondo al Norte, tasacion ps. 104,287 03 2/3 partes ps. 69,491 38.

En seguida, 1 casa calle San José entre Cochabamba y San José con 9 varas 30 cts. de frente á Oeste, por 35 id 50 id de fondo al Este, tasacion ps 95 115 21 2/3 partes ps. 63 410 14.

Advertencia—Recomendamos este remate á los especuladores como á los que quieran comprar una propiedad de poco costo, sin embargo de ser sus tasaciones muy bajas, venderemos aunque sea por las 2/3 partes.

Los títulos son superiores y pueden verse en la Escribania de Pardo.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19. 10

M. Blanco y Ca.

El domingo 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, la magnifica esquina calle de Piedad y Junin, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente á la calle de Piedad por 30 de fondo á Junin á todo lo que resulte hasta la pared lindera.

Títulos garantidos. Por mas pormenores al Rematador Victoria 82. j10

Emilio Marin

De muebles adornos y una porcion de artículos para familia; en su casa calle Bolivar núm. 126

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar una porcion de muebles nuevos y á la mas alta postura y dinero de contado; parte del pormenor es como sigue:

Roperos de varias clases, mesas de noche, camas de caoba, cómodas, lavatorios, mesas de comedor, lavatorios, con piedra mármol y espejo, perchas de varias clases, camas de fierro, sillas de esterilla y de otras clases, cuadros al óleo, adornos de varias clases y otra porcion de muebles que no se detallan.

NOTA—Adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderías j7

Cadelago y Piedracueva

JUDICIAL
EN CHIVILCOY

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, todas las existencias de la testamentaria de los cónyuges D. Julian Depote y Da. Isidora Garay, cuyo pormenor es el siguiente: 525 ovejas al corte, 10 animales yeguarizos, la poblacion de techos de paja con dos huertas, 36 lienzos de corral, 11 pares tijeras, para esquilar, 2 bebidas, 60 postes de ñandubay.

No aceptaremos oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar en el establecimiento de los cónyuges, retirado á una y media leguas al Nor-Oeste del Pueblo.

Por mas pormenores y ver la tasacion, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores en Chivilcoy, calle Real á una y media cuadras de la Plaza principal al Oeste. j7

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 1-7 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Conrado; sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1/2 varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de 513,923 ps. m/c cuyas 2 1/3 partes solo alcanza á la baja suma de 342,615 ps. m/c. La brillante é inmejerable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para escrituras las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se daran todos los pormenores que se deseen. j3.

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Henerio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,145 m/c y el terreno en 77.895 ps. lo que hace un total de 100.09 ps. m/c y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 66,872 ps. 5 rs.

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153. m28.

S. de los Santos

Judicial

De una importante propiedad, situada en el gran boulevard calle de Belgrano núm. 626 entre Sarandí y Rincon

El juéves 12 de Junio, (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia doctor don Luis Beláustegui, una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte por 59 1/2 de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina y árboles frutales, como ser: hermosos parrales de uva riquisima, peros, limones, naranjos, higueras de españa, manzanos y guindos, tasada en todos sus ramos, en la suma de 317,019 pesos m/c, y 30 centavos, no pudiendose recibir postura menor de 300,000 pesos como base de la venta pues asi lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es ponderar esta soberbia propiedad pues ella se esta recomendando por si sola, por su situacion en el gran boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta. ¡Alerta especuladores, alerta!! no perder esta pichincha; puntualidad en el dia y hora.

NOTA Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Fausto Miñones Defensa 74, 3° patio. Por mas antecedentes y ver los títulos superiores, al rematador Victoria 104. j1

Martiniano Bonorino

Del gran Hotel y Café Rivadavia
Calle Rivadavia No. 394

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, dinero al contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias del espresado establecimiento que consisten de un variado surtido de artículos del ramo, todo en perfecto estado con solo cuatro meses de uso y todo de primera calidad.

30 cuartos completamente adornados con camas muebles y demás utiles.

2 hermosas mesas de billar completas y nuevas, cristales y porcelanas todo fino, manteleria, servilletas, cubiertos, etc. etc.

Bebidas finas de muchas clases, 2 hermosas estatuas de mármol y bronce mesas con mármol, bancos id, sillas, id de comedor, armazones, mostradores, etc. etc. y otros muchos objetos que forman el surtido del establecimiento, todo de la mejor calidad y de muy poco uso. j7 v18

Remates á la vuelta

Rafael R. Capequi

En el Pueblo del Baradero

El dia 15 de Junio próximo venidero se rematará á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, la hermosa quinta perteneciente al vecino D. Nicolás Blanco que dista á 10 cuadras de la plaza "Constitucion" y se compone de lo siguiente:

QUINTAS

2500 árboles de durazno de hermosa fruta primeriza é invernizo; cuya fruta dura hasta el mes de Mayo, 227 parrales grandes, 521 de tala, 1 id de sauce, 1 id de retamo, 1 id de ...6, 3 id ...pindaz, 3 id sauco, 4 id yuca, 4 id' damasco frutales, 31 higueras id, 23 id membrillos, 29 id acasia, 37 álamos, 1 árbol caoba, 3 id nogales frutales, 4 piés de parra frutales y el terreno que se compone de 6 y 1½ suerte de quinta con la poblacion de 2 piezas de material, techo de paja, pozo de balde con pilares, hornos, 2 zarzos del parral de madera y á mas el cerco de tener las plantas que tiene, hay 235 palos de durazno, 19 id ñandubay esquineros 900 varas de zanja, alambrado todo y á mas 350 mazos de unco.

Se previene que dichas quintas se encuentran en el terreno efitéutico de este pueblo, habiéndose su dueño presentado en compra á la municipalidad del Partido.

La base del remate será 60,000 ps. mje y si en este intérvalo antes del remate hubiera algun comprador que quisiera comprar en venta particular y si se efectuara la venta se dará aviso por el diario "La Pampa" y por carteles en este pueblo y Partido.

Por mas pormenores ocurran al pueblo del Baradero, al rematador. m22.

Manuel de la Serna

Judicial—De una cuarta legua de campo en el partido de las Flores. Ejecucion de D. Antonio Miguel Delfino contra la testamentaria de D. Celestino D. Soria. Por órden del Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Luis Belaustegui.

El mártes 10 de Junio á las 12 del dia tendrá lugar en casa del martillero, Cangallo 105 ½.

Dicho terreno se compone de seis millones setecientos cuarenta y siete mil metros ochocientos setenta y dos milímetros cuadrados de superficie mas ó menos, equivalentes á un cuarto de legua cuadrada.

Lindando por el Norte con D. Calisto Patés, por el Sud Este con Marcos Patés, por el Sud Oeste con el solicitado por D. Julio Moreno y por el Nor-Este con terrenos del Estado y D. Marcelino Conchas.

NOTA—No se admitirá oferta por menos de 100,000 pesos moneda corriente. jn 1

Martin J. Haedo

Judicial

De una tienda

El viérnes 13 de Junio á las 11 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, de las existencias de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 360 perteneciente al concurso formado al fallecido don Martin García.

Dichas existencias son las siguientes: géneros de pople, escoceses de lana, alpacas géneros de lana y seda, barelles géneros de algodon para vestidos, zarazas, tartanes, géneros de lana, merinos de colores, géneros de hilo y sedae, cambrais, muselinas, percales, bramantes, granadina, lustrina negra, terciopelos, camisas para señoras y hombres, pañuelos de manos y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Ademas un armazon y mostrador, vidrieras, máquinas de coser, arañas, etc' etc.

Por mas pormenores, al martillero Cangallo 294. j1.

LOPEZ Y BLANCO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96

El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion se detalla:

Casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas asargadas, id á la crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, fallina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasia, camisetas lana, escoceses; tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchonea, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasi liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartan, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, franela punzó, mantas pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camisolines, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. j1.

POR LOS MISMOS

Al contado—Por cuenta de varios.

En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negras abastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, zaraza fina, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayeton, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costures para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anchas y angostas, género, de vestido, camisetas de punto, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de paño, coleta plomo y negra coco para forros corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brosato, costureros de la India, tohalias genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j4

AVISOS

Sirvienta ó sirviente con recomendaciones para todo servicio; se precisa calle de los Estados Unidos 186. j7 v9

Mucama estrangera y con recomendaciones, se precisa, calle Paraná número 66. j7v11

Maestro de pala Se necesita uno para el Rio 4.º, que sea práctico; e le hará proposiciones ventajosas, por mas informes, calle Perú 79 y 81. j7v11

Carbon de piedra para cocinas, y por su fuerza puede servir para máquinas: se venden desde 10 hasta 50 toneladas, calle Artes 358 1/2. j7v17

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, Piedras 102. j7v9

Carbon de piedra Para cocina sin polvo y puesto en casa del comprador, garantiendo el peso justo á 570 pesos tonelada calle Artes 358 1/3 j7v17

Sirvienta Se necesita una que sea inteligente calle de Belgrano 418. j7v17

Niñero Se necesita una para el cuidado de un chico calle Belgrano 416. j7v10

Se necesita una mucama para el servicio de un hombre solo, Artes 36 escalera á la izquierda. j7v9

Máquinas

PARA HACER MANTECA

De muchas clases y tamaños, por mayor y menor, á precios muy equitativos. Gran Depósito de máquinas, Rivadavia 345. j7v9

Adivinadora de cartas, italiana, se precisa una sirvienta, calle de Suipacha núm. 272. j7v11

Notificacion Buenos Aires, Mayo 31 de 1873. Por órden del gefe de la oficina de tierras públicas Dr. D. Dardo Rocha, nombrado especialmente para entender en este asunto, se cita, llama y emplaza á D. José Camiños para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha, se presente á la escribania mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente que sigue con Fernandez y Terrero sobre mejor derecho á un campo en el partido de las Flores bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Antonio O. Uriarte, Escribano mayor de Gobierno. j7 v14.

Sala Se alquila una con balcon á la calle y algunos muebles; tiene entrada independiente. Calle Piedad núm. 168 1/2, primer piso. j7v10

D. Inocencio José de Escalada

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Junio de 1873.

La familia de dicho finado, invita á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el bien de su alma se celebrarán en la Iglesia de N. Sra. de la Merced el mártes 10 del corriente de siete á once de la mañana; favor al que quedarán reconocidos. j7 v11

Caja de fierro

PARA DINERO

Grande y hermosa, á prueba de fuego, sistema moderno, en 5,500 pesos. Gran depósito de máquinas, Rivadavia núm. 345. j7v9

Tienda del Pasaje

186 Victoria 186

Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de pople de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelo negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 130 id, 110, cortinas bordadas desde 12¼ á 22¼, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasia de espumilla, poples de seda, granadina y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustosb atas bordadas finas las de 80 á 55 ps. surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasi fino, franela blanca, y en algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j7v18

Dependiente Se ofrece un jóven francés, para dependiente de una casa de negocio por mayor. Tambien conoce la teneduria de libros, Dirijirse calle Victoria 218. j7 v10.

EL REMATE

EN LA

ENSENADA

Que se sus pendió el domingo 1.º del corriente, tendrá lugar sin falta el Domingo 15 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana saldrá un tren especial de la estacion central. Pormenores publicaremos despues en la seccion de remates.—Pedro Ebbeke y Ca., calle Perú núm. 80. j7v11

COLEGIO LITZMANN

Las clases de este antiguo Colegio de Señoritas volverán á abrirse dentro de algunos dias

394—CALLE DE RIVADAVIA—394

Advertencia

La señora Ana A. de Litzmann siente tener que prevenir á sus amigas y á todas las personas de su relacion, que para dar una reorganizacion sólida y perfecta á su instituto pedagógico, solamente puede admitir por ahora un número muy limitado de educandas

La enseñanza comprenderá, á mas de los idiomas inglés, francés, castellano y aleman, todos los ramos que constituyen una educacion completa y esmerada.

La casa, calle Rivadavia 394, tiene un jardin y satisface á todas las exijencias higiénicas. Hay en los bajos salones para clases, y en los altos piezas espaciosas y bien ventiladas para los dormitorios de las pupilas.

CONDICIONES:—Esternos, $ m/c 250; Medias pupilas, 550; Pupilas, 800; Música, 200.

El lúnes 9 de Junio se dará principio á la inscripcion de las discípulas en la habitacion interina, calle Pozos 60.

La correspondencia se recibe en el Consulado del Imperio Aleman, calle Moreno 47. j7v10

Se ha perdido un caballo saino oscuro, cruzado, rabon, del mercado Constitucion, el dia 5, á las 5 de la tarde, el q' lo entregue en el almacen de los tres Hermanos, en la misma plaza, será bien gratificado. j7 v9.

La coleccion de "La Pampa" se desea comprar, aunque no sea completa, Moreno 420. j7 v11.

COCINAS ECONÓMICAS

AMERICANAS

Gran surtido, á precios mas baratos que en ninguna otra parte, por mayor y menor. Gran depósito de máquinas, Rivadavia 345.

Cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones, se necesita, como tambien una muchacha de doce á catorce años para mucama, Belgrano 45. j7 v12

Escuela Normal Colegio de la Merced. Las clases se abrirán el Lúnes 9 del corriente á las 5 de l tarde. La Directora. j7 v9

A los directores de Colegios. Se ofrece un profesor de enseñanza elemental. En la calle de Victoria 376 (altos) darán razon desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia. j7 v11

Aviso al comercio Avisamos al Comercio que desde el 1º del corriente el Sr. D. Daniel Cramwell á ingresado como sòcio capitalista en nuestra casa, segun el contrato de sociedad registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Guillermo A Cramwell y compañía. j7 v14.

PLANTAS

FABIO COULIN

103—Rivadavia—103

Patio del Café del Plata—½ cuadra de la Plaza de la Victoria

(Grand depósito de plantas)

Los amadores encontrarán la mas variedísima coleccion de Plantas frutales, de flores y arbustos, de todos tamaños y á precios ínfimos q'nadie podrá dudar, en atencion á la gran cantidad que posee, una infinidad de plantas nuevas en el país, semilla de flores, árboles verduras y pastos, todo garantido en calidad como en condicion, 10.000 plantas de de encaliptus á 5 $ y semilla de id garantida Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufren en su trasporte, tambien se compran plantas de mérito. j7 v10

La persona que haya llevado una caja chica perteneciente á un pasajero que vino en el vapor "Saturno" de Montevideo, el dia 3 del corriente y tenga á bien de entregarla en la calle Florida núm. 20, recibirá una buena gratificacion en dicha casa, habiendo elementos de mucha importancia para su dueño y un Pasaporte que pertenece al dueño de la caja, que se llama Manuel Barros.—Buenos Aires, Junio 6 de 1873. j7 v11.

Caoba, noral, huisado, roble, pople, fresno y haya se está recibiendo en el corralon de "La Esperanza" Rivadavia 963, j7 v13

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad núm. 393. j7 v10

ARADOS

De acero

Americanos de Collins y otros fabricantes, despachados ó en depósito á precios baratos. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 345. j7 v25

Juan Bautista Raggio

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intesta de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS y por la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

Jorge Palacios Ha dejado el escritorio que tenia en la calle de Rivadavia núm. 75. las personas que tengan asuntos con él, pueden verlo en la calle de Piedad núm. 273 ó en la misma calle núm. 46. j7v13

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon barraca con galpones, escritorio es en la calle Chile, entre Buen Orden y Tacuari, darán razon núm. 318 Buen Orden. j7 v14

Al comercio

Participo al comercio que con motivo de tener que ausentarme temporalmente de esta plaza, he conferido poder general ámplio á D. Manuel Subiza para que me represente en todos mis negocios. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Pascual Aovitegui.

Baratillo de ropa hecha esquina Esmeralda y Tucuman: sobretodos á 200, 250 y 300 $ para hombre: sacos cruzados á 250 y 300 id: jaquets á 150, 200 y 300 id: trajes completos á 400 id; chalecos á 40 para niños de 4 á 18 años trajes de casimir á 60, 12., 200, 250, 300 y 350, id; sobretodos á 200 y 250 id; prevenimos que toda esta ropa es lo mas fino en clase y confeccion "La Sin Rival" j7 v12

Sirvienta Se necesita una con recomendacion, en la calle del Buen Orden núm. 242 [altos] j7 v9

Tirantillos pino 4 por 4 se está recibiendo en el corralon "La Esperanza" Rivadavia núm. 963. j7 v13

Dependiente para merceria se necesita uno de 18 á 20 años, Escusado que se presente si no tiene recomendacion y al corriente del negocio. Calle Belgrano 321 1/2 j7 v9

Cocinera y cohero. Se precisa en la calle de la Piedad núm. 517. Se prefiere que sea matrimonio español. j7 v14

Calzado por mayor

Para la campaña y para el pueblo, Perú 63

Boteria del Club del Progreso j7v10

Mucamo Se necesita uno en la calle Florida núm. 206 de 18 á 20 años de edad; que no se presente si no trae buenas recomendaciones de su conducta, se prefiere español. j7v12

Dependiente Se ofrece un jóven español de 17 años con buenas recomendaciones; es práctico en el ramo de almacen. Ocurran con una esquela bajo las iniciales P. M. á la calle de Moreno número 290, Felipa Iribarren. j7v10

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j7v30

Profesor de francés Se ofrece uno, para Colegio ó casa particular. Dirigirse, calle Victoria 218. j7 v10.

Atencion Las personas que quieran comprar de una hasta treinta yuntas de bueyes en muy buenas condiciones, pueden verlos y tratar en la Villa de Moron, chacra de Domingo Dominguez ó en casa de Ferand en el mismo pueblo j7 v9.

Cajistas, encuadernadores y tambien unos jóvenes, se necesitan en la imprenta, 80, Florida, 80. j7v10

A la segunda mina de Potosí. Se alquila y venden las existencias del acreditado y espacioso Hotel del Vapor, situado en la Boca del Riachuelo, el punto mas comercial de Buenos Aires, calle principal General Brown, esquina á la de Alvear núm. 22. Este establecimiento bien atendido es una mina, y puede conseguirse una gran fortuna en pocos años. Para tratar, verse con el dueño en dicho hotel. j7v14

Sirviente de comedor; se necesita con recomendacion. Ocurrir de 10 á 11 á la calle de la Florida núm. 155 1/2. j7v11

Carbon de luz

Chacabuco núm. 133. j7v22

Pastor Se necesita uno que sea inteligente para el cuidado de ovejas finas, se le harán buenas proporciones, siendo escusado se presente sin buenas recomendaciones; puede ocurrir Balcarce núm. 14 1/2. j6 v11

Mucamo Se necesita en la calle de Venezuela núm. 140. j6 v12

R. P. F.

Rocco Piaggio & Figli

Servicio á vapor entre Italia y la Plata con los paquetes

«ESTER»

De 2000 toneladas

«COLOMBIA»

De 3000 toneladas

Saldrá el dia 15 de Junio el vapor Italiano

"ESTER"

para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Por mercaderias y pasageros ocurrir á Rocco Piaggio y Figli, Calle del 25 de Mayo número 93. j6v15

PIANOS

Se afinan y componen

A LO PAMPA

Dirijirse confiteria del Gas, Suipacha núm 1, j6 v10 Felipe Gartell.

Gran fortuna 341, calle Cangallo, 341. Se alquila la casa sita en la calle Cangallo número 341, con laboratorio de sastre para señoras, que dá lo introitro seguro de 5 á 6 mil pesos m/c al mes; tambien se vende todo el mobiliario de tres cuartos. El alquiler es baratísimo. Para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia, porque el dueño se vá á Europa. j6v14

Dinero! Dinero! Dinero! Se dá á interès módico sobre hipoteca de fincas en la ciudad, de uno ó dos millones. Ocúrrase al Hotel del Globo núm. 8, de 8 á 10 de la mañana, ó por una esquela á P. C. j6v12

Estacion Bernal

A media hora de viage de Buenos Aires

En esta hermosa y bien conocida localidad, ofrecemos al público un limitado número de solares, bajo condiciones muy ventajosas, siendo el pago en DIEZ MENSUALIDADES, y la entrega del terreno en el acto de pagar la primera mensualidad.

Terreno alto, con vista de Quilmes, Buenos Aires, Lomas de Zamora, Barracas y Rio de la Plata, y lindero con la famosa propiedad del Sr. BAGLEY, y de los Sres. Bernal, Martinez y otros ricos propietarios—Localidad que adelanta con pasos gigantescos, y que está destinada á tomar grande importancia.

A todo comprador se le dará GRÁTIS boleto de ida y vuelta del tren.

Para Casas de Recreo es imposible elijir mejor punto.

Para mas pormenores, planos y boletos del tren—43—CALLE RECONQUISTA—43. j6 v19 d. p. 1½

Para arrendar Un potrero de 900 cuadras cuadradas, todo alambrado y de buenos pastos, en Cañuelas, Estancia conocida por la Pastoril, se arrienda, por mas datos, calle de la Florida 229. j6v15

Manuel Granados

Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis servicios al público como Comisionista. 21 1/2 Escritorio San Martin 21 1/2, altos (al lado del Banco de la Provincia) j6 v21

Comerciantes de Chivilcoy

Atencion

Se vende en el pueblo de Chivilcoy el muy acreditado café restaurant y Billar de la union en la esquina de la Plaza principal precio muy acomodado y de escojida clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pueblo. j6 v21

Morero 110 esquina Perú, se alquila todo el primer piso de dicha casa recien edificada á la moderna con 3 ventanas balcon á la calle, seis piezas piso tabla, gas, agua corriente, para tratar Perú 69. j5 v11.

Buena oportunidad para abogados, médicos, escribanos que alquilen la casa Moreno 110 j5 v11.

Aviso

Se ofrece un mozo formal y con buenas recomendaciones, para capataz de algun establecimiento de campo, ó en la ciudad ocurrir á la calle Moreno 374 1/2 á toda hora del dia. C. P. j6 v11

En la Sastreria y Roperia

La Argentina Lima 80. Se están regalanndo al público casi todos los artículos, pues los precios á que se venden son mas baratos que en las mismas fábricas. Ricos trajes completos para hombres á 500 y 550 de los que valen 700, id. id. id. id., niños de 90, 130, 180, 200, 300 ps. id sobretodos para hombres y niños 100, 200, 300, 400 y 500 ps. Jaquetts finos para hombres 200, 250, 300 y 400 ps. sacos, id y regulares id 120, 150 y 300 ps. Gran cantidad de paños y casimires propios para sastre. En la misma casa hay un buen cortador y todo de las primeras clases que se introducen, para hacer toda clase de repa fina á la moderna con una notable rebaja de precios en la sastreria La Argentina Lima 80.

NOTA—Hay preciosos sombreros á la marinera, para niñas á 25 y 30 ps. en la tienda esquina Lima y Potosi. j5v13

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Suche

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que es una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, cejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluqueria de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Fronte á Monserrat

334 Belgrano 334

Juegos de sala y antesala con lindos forros de toda clase de reps, cretonas, brocatelas, damascos, saros, etc. etc. Gran surtido de sillas, sofaes, butacas y sillones, se venden al por mayor y menor á precios muy aeducidos. Tambien se podrá proporcionar á los marchantes de la campaña, las sillas y demás muebles encajonados á la perfeccion como para ser dirijidos á distancias muy largas. j5 v20

Magnífico negocio

Se vende el muy acreditádo Café Restaurant, titulado "Café de las Naciones" situado en la calle Chacabuco núms. 96 á 100 con cinco billares de los mejores, colocados en salones independientes á los del gran comedor.

Este establecimiento promete un gran porvenir, tiene una larga contrata ventaiosa, y todo su servicio es completamente nuevo y de lo mejor. Por pormenores: exsotos y para tratar; ocúrrase al escritorio de su dueño Piedad núm. 129 (altos) j5 v20 d p 1½

Muebles Las personas que quieran aprovecharse de la escasez de metalico en la plaza, acudan á la casa de comisiones y remates de Roman y Ca., Rivadavia número 40, donde encontrarán en venta particular riquisimos muebles á precios baratísimos. Los que tengan necesidad de dinero, acudan á la misma casa, que les adelantará sobre todo artículo que les entreguen para rematar al mejor precio. Tambien proporcionan dinero á un interés módico sobre alhajas. j3v18

Al comercio habiendo vendido en esta fecha negocio, de café y fonda y posada, que está establecido en el Pueblo de Lobos, haciendo esquina á las calles 9 de Julio y Rivadavia, prevengo á todos los señores que tenga reclamos sobre dicha casa que se presenten antes de cinco dias de esta fecha á cobrar, previniéndoles que pasando ese término no tendrán reclamo alguno. Al mismo tiempo ruego á todos mis amigos marchantes y amigos que se sirvan pasar á la misma á casa arreglar sus cuentas lo mas pronto que les sea posible como mis intenciones son de retirarme de esta—Lobos, Mayo 30 de 1873.—Guillermo Joyse. j4 v9.

Piedra inglesa para veredas, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029, Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. j4 v10.

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosi esquina de Defensa en los (altos) 1º piso. j4 v4 jl.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j4 v4jl

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas séries A. B. C. y D. con el cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen;

Série A—de 400 $ fts.

Los números:

48	609	1191	1193	1874
1901	2025	2366	2525	2627
2753	2851	3239	3279	3358
3427	3597	3607	3676	3824
3838	4053	4304	4406	4430
4453	4940	5143	5156	5568
5622	5641	5747	5894	5934
6325	6387	6530	6574	6621
6827	5943	7302	7354	8477
8265	8266	9324	9387	9408
9499	9533	9649	9950	10005
10247	10701	10863	11341	11458
11839	11937	12028	12216	12288
12546	13348	13426	13474	13735
14214	14350	14396	14430	

Série A—de 200 $fts.

Los números 193—458—609—793.

Série A—de 100 $ fts.

Los números 177—217—222—244—256—400—1019—1164—1412—1830—1973—2557.

Série A—de 50 $ fts.

Los números 88—101—359

Série B—de 400 $ fts.

Los números 74—204.

Série C—de 400 $ fts.

Los números:

168	217	240	241	294
453	683	854	863	1114
1158	1191	1384	1401	1509
1570	1653	1655.		

Série C—de 100 $ fts.

El número 80.

Série D—de 400 $ fts.

Los números 85—132—332.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del corriente Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen:

Série A—de 400 $fts.

Los números 4286—7333—10058—10392—11530.

Série A—de 100 $fts.

El número 247.

Série A—de 50 $fts.

El número 286.

Série B—de 100 $fts.

El número 84.

Série C—de 100 $fts.

El número 20.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1873.

José M. La Fuente.

Secretario.

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en deposito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas deldia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. a21 pm.

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco priviligiada

por el Exmo. Gobierno

Nacional

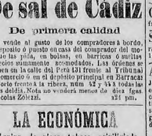

La Cigarreria "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 131 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. mm9v9jn

VAPOR

"COMERCIO DEL ROSARIO"

Habiendo dicho algun diario, que un Sr. Azambuya es dueño de este vapor, prevenimos á los que tengan que hacer con ese buque que este señor es solo depositario judicial de él, nombrado por el Juez Federal á solicitud de nuestra y mediante la obligacion de pagar un arrendamiento que no lo ha pagado desde Agosto en que se le confió ese depósito, y en que le permitimos que lo hiciese navegar.

Cualquier compromiso de Azambuya no puede afectar al buque, pues es mero depositario, cuyo mandato se le retiraremos el dia que nos convenga pedirlo así al Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.

Los Propietarios.

¡¡¡Atencion!!! 188 Piedad 188, A. Maspero—Grabador—Tarjetas, papel y sobres al minuto, impresiones comerciales, ps. 100 cada 1000 pliegos, especialidad de papel timbrado en colores, sellos á tinta de todas clases, id á seco de sarsillo y cadena, chapas de bronce y zinc para puertas, alfabetos y números de bronce y zinc; id id de acero para mecánicos, prensas á puño y á leva, medallas de oro, plata y cobre, letras enlosadas de oro y pl ta para coches, relojes, relicarios y botones, surtido de papel, sobres y tarjetas. j5 v20

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferreteria Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Devesa y Semple.* 3v 31jn

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 336 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

Se vende una Panaderia en un pueblo de campaña con todo sus necesarios carrito dos caballos se trabaja de á 15 á 20 arrobas de harina diaria; dirijirse calle Tucuman 331 darán razon. j3 v11

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 11

Arregla Testamentarias y Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio.

m9 v9 jn.

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

AVISO

Desde el Miércoles 4 del entrante mes de Junio y hasta nuevo aviso, el último tren de la Ensenada y Quilmes saldrá como sigue:

Ensenada, 4-30 p. m. Pereyra 5-10 id. Quilmes 6-15 id. Barracas Puente 6-55 id. id Central 7-35 id.

NOTA—Los domingos y dias de fiesta, los trenes que salen á las 2 y 30 y 5 y 30 se continuarán como ahora—La Administracion. m30 v15 jn

Casa amueblada Se alquila una para corta familia; para tratar Tucuman 175. m30 v9jn.

Ojo! ojo! y ojo! Vendo un palaciete de mármol en la calle Comercio, al lado de la de Defensa, nueve ras frente por 44 fondo, 6 piezas, algibe y oficinas necesarias en 200,000 pesos mjc.

Hace años costó este precio, notable pichincha, Victoria 66, Emilio Barceló. m29 v15jn

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 211 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio que, desde esta fecha, el activo y pasivo del negocio de almacen situado en las Islas del Carapachai, arroyo del mismo nombre, Partido de las Conchas, queda á favor de D. Luciano Bénac. Los acreedores de ese negocio, se presentarán dentro del término improrogable de 8 dias á cobrar sus créditos, en la calle de Corrientes esquina á la de Montevideo—Almacen de la Paz—so pena de no tener despues derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, 2 de Junio de 1863.—Luciano Bénac, Bernardo Giorelli. j3v11

Metodo seguro á los propietarios de casas para poner impermeables á las aguas de lluvia, las hendiduras de pisos y techos por un sistema nuevo. Nicolás Criscouli considerando que prácticamente para poner duradero el remargimiento de las hundiduras en los pisos y techos, necesitaba dos condiciones principales en los elementos que entran en la composicion de un nuevo mastique ó veton. Eso es condiciones de dureza y elasticidad en el mismo grado, asi es que despues de muchos esperimentos ha llegado á descubrir el modo químico de una composicion eminentemente tenaz elástica y coesiva tomando por base una parte de fusion metálica y como cemento algunas materias granulentas y oleosas.

Esta composicion en el estado fluido es aplicable á cualquier hendidura, aplicándose con un pincel y penetrando en las mas inperceptibles hundiduras.

Su dureza la hace segura y inalterable en cualquiera variacion de temperatura ni los grandes frios ni los calores mas fuertes del verano pueden descomponer los elementos de este masteque.

Su eminente elasticidad la hace quedar in penetrable á cualquiera impresion movimientos ó escilaciones de las bases sobre cuales está establecida.

Nicolás Criscouli con la esperanza que su nuevo invento obtendrá buena acogida se dirige á los Sres. ingenieros arquitectos maestros albañiles y á los propietarios poniéndose á su disposicion en su domicilio calle de Talcahuano núm. 57. m31 v14.

Botines cosidos para hombres 60 ps. id á 90 ps. con doble suela y tornillos y cortados á la última moda 40 1/2 San Martin y 173 Florida esquina Florida y Corrientes. m31 v10.

Una señorita Inglesa se ofrece para dar lecciones en casa particular de Frances, Ingles y piano. ocúrrase á la calle San Martin 171 entre Tucuman y Venezuela. j3 v10.

Ama de leche se necesita en la calle Buen Orden núm. 181. j4 v9.

Ferrer y Ca.

Piedad 312 entre Suipacha y Artes.

Acaban de abrir su establecimiento de tapiceria y muebles de fantasia de la mas alta novedad de Paris.

En dicho establecimiento acabo de recibir un completo y variado surtido propio para tapicerias, consistente en toda clase de cordoneria, damascos de seda españoles, brocatelas de seda, cretona, reps, raso de seda etc. etc. j4 v12.

Oficiales carpinteros se precisan en la calle Lima 397 con ó sin herramientas. j4 v9.

Entre-Rios A los Gefes y Oficiales de caballeria. Hay una lanza de jacarandá con su muarra de media luna y regaton, todo de acero; es de lo mejor. Se vende, para verla y tratar, en la Sastreria Civil y Militar de B. Ferran y Ca. j5v12

Oficiales Silleros se precisan en la fábrica de muebles calle Belgrano No 334 frente la iglesia de Monserrat. j5 v9

Se alquilan en la calle Florida 70, altos; dos ó 3 piezas á la calle, para hombres solos; dirijirse á la misma casa de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. j5v13

Alerta Consumidores del Pilar, en la casa de José Patiño y hermanos, hay un surtido espléndido en los siguientes ramos: Tienda, merceria, almacen, ferreteria y maderas para ranchos y al mismo tiempo ofrece su nueva panaderia y en dicha casa se vende á precios muy módicos, ha recibido un gran cargamento de ropa de la estacion, sobretodos, sacos y pantalones y casimires variados. j4 v14

Roman y Ca. Comisiones y remates, calle de Rivadavia núm. 40; tienen remato semanal los Mártes, Juéves y Sábados á las 12 de la mañana, de muebles y artículos de tienda merceria y bazar.

Adelantan dinero sobre todo artículo que se les entreguen para rematar al mejor precio. Proporcionan dinero sobre todo artículo que represente valor y en particular sobre piedras preciosas.

En venta particular riquísimos cigarros habanos, ica tinta violeta á ps 10, mjc botella. j3 v16.

Pino de tea abordo y en tierra, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029, Piedad 882. j4 v10.

Es cierto que se vende la mayor yerba del Paraguay á 5, 6, 7 y 8 pesos libra como tambien toda clase de artículos del ramo mas barato que en parte alguna Villa de Madrid, Buen Orden 151, Franqueos de cartas para todas partes. j1 v10

Cigarros en la casa de comisiones y remates de Roman y Ca. Rivadavia núm. 40 hay en venta particular una gran partida de cigarros habanos, de las mejores marcas y clases á precios muy módicos, fumadores de buen gusto, viéndolos se convencerán que hemos sido muy modestos en este aviso. j3 v16.

Muchacha ó señora de edad para sirvienta de un matrimonio sin familia, se precisa una, calle de Artes 236 darán razon. j3 v9

16,000 $ mjc. de enganche

POR 4 AÑOS

ó sea 4000 por año

Para el servicio de fronteras; los individuos que quieran contratarse para este servicio, pueden ocurrir á la oficina de enganche, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, corralon de la Casa de Gobierno, todos los dias, que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual.

j1v19 LA COMISION.

Aviso Avisamos al público que desde el mes de Marzo del presente año, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Sallato y Subelet, en el negocio de herreria, carpinteria y fonda establecido en el Pueblo de Quilmes, quedando ambos segun el Balance dado en esa fecha hecho cargo de las existencias y conformes ambos á pagar los créditos que les tocaba segun las reparticiones practicadas en dicha fecha. Quilmes, Junio 1º 1873. Sallato y Subelet. j3 v11

J. J. Curtis profesor de idioma Ingles, avisa á los residentes de Buenos Aires que continúa dando lecciones por el sistema que tan buen éxito ha obtenido y tanta satisfaccion ha dado, calle Reconquista 185. j4 v10

Se ofrece A dar lecciones á domicilio ó en su casa de lengua Francesa, Inglesa y Española, teneduria de libros, cálculo mercantil, instruccion primaria en toda su estension. Ademas arregla libros de comercio reforma la letra en poco tiempo teniendo larga práctica en todo lo que enseña; posee métodos especiales para todos los ramos arreglados por el mismo. Darán razon en la calle Perú 140. j1 v15.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

FARMACIA

376—RIVADAVIA—376

ESQUINA A LA DE SALTA

En esta casa se ha abierto una oficina de Farmacia que cuenta con un crecido número de especialidades y medicamentos de todas clases, recien llegados de Europa, como tambien productos químicos, aguas minerales, medias elásticas, etc., como ninguna otra en su género, lo que nos permite recomendarla al público tanto por sus medicamentos como por su buen trato y desempeño.

Las personas que se dignen prestarnos su proteccion serán atendidas con la mayor prontitud y esmero, tanto de dia como á cualquiera hora de la noche.

m22 v10jn. Cárlos Bonnet y Ca.

La señora de Priuli é hijo

Ofrecen de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito número 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Asi como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorario es solo de 20 ps. mic por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio convencional.

m. 18v18j. *Antonia B. de Priuli E. G. Priuli.*

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza, para carga y pasageros, ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

AGENCIA DE COLOCACIONES

Y Restaurant de la Reunion

DE DOMINGO MAUBERT

31—CORRIENTES—31

Se escribe correspondencia particular en español, francés y vasco. Se franquean cartas para Europa. m8 v8jn d p 1½

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. 115 perm

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo. m13 v13 J.

Se vende en San Vicente por el ínfimo precio de quince mil ps. mjc. se vende un terreno de propiedad, de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, es un terreno de los mas altos y mejores tanto por su localidad como por la feracidad de la tierra.

Inutil es decir que hoy San Vicente marcha á paso de gigante por la via del progreso, desde que se sancionó el proyecto del tramway, los capitales no se emplean solamente en frutos del pais único ramo esplotable hasta hoy, sino que se acumulan en terrenos siendo esto un ejemplo palpable de la prosperidad y gran porvenir á que ha llegado este pueblo.

Para tratar con el dueño, Teófilo Balin en San Vicente frente á la quinta de Febre, ó en casa de D. José M. Alen, en la plaza. m25 v10 jn

Gran baratillo Argentino

LIMA ESQUINA POTOSI,

Un variado surtido de túnicas de pople, de castor, de cachemir y terciopelo desde 130 pesos hasta 1100, las que valen 2000, género para vestidos desde 2 pesos hasta 15 de lana, chales ó boas imitacion vicuña desde 50 hasta 80 pesos preciosas capas de última moda para salidas de Teatro, chalenes de cuadrito desde 100 pesos hasta 160, pañuelos id. á 65, 70 y 80, Weterpleff para señoras y niñas desde 40 hasta 120, sacos de felpa á 40 y de paño desde 50 hasta 130, un surtido precioso de alfombras chicas á 120 pesos, tripes ricas clases diferentes, trajes para niños desde 3 hasta 14 años y desde 70 hasta 350 pesos lo mas rico un surtido general de calzado para hombres, señoras y niños a precios sumamente baratos y de todas clases pudiendo ofrecer de todo un surtido general y á precios tan baratos como nadie, un 20 por ciento menos. 1j

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

jn 1 perm.

Bálsamo Smaritano

Llamamos la atencion de todo el mundo, principalmente á los padres de familia, sobre la conveniencia que hay en proveerse del único remedio activo contra las quemaduras, cortaduras, ulceras, llagas, fracturas etc, empleando el maravilloso bálsamo Samaritano que se vende en la calle Libertad núm. 91 á precios ínfimos.

Su accion es eficaz aplicado principalmente en el momento mismo que ha sido hecha la herida. El un bálsamo que no tiene ninguna materia irritante en su confecion, pues está estraido del jugo de plantas medicinales. m31 v14 Jn

A LOS SALADERISTAS

Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el pais.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por si mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Sarandi 97 entre Méjico y Chile. m27 v27 j.

Cerrito núm. 7. Parece increible que las consultaciones de la ciencia divina que se dan en esta casa adivinen el pasado, presente y porvenir, pero son dignas de fé. Queda abierta la casa á disposicion del público hasta el 19 de Junio. m27 v19jn

ATENCION

POBRES Y RICOS

En la tienda calle Belgrano esquina á la de Salta, acaba de recibirse un espléndido surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Ricos sacos de felpa para señora á 50, 60, 70 y 80 ps uno.

Id id terciopelo inglés á 90 ps uno

Magníficos tapados de castor desde 200, 250 y 300 hasta los mas ricos de terciopelo á 550 ps uno.

Gran variedad en blondas de Schantilli y Guipiur.

Especialidad en chalones de cachemir.

Waterproof para niñas clase muy rica á 70, 80 y 100 ps uno.

Id para señora las mejores clases á 160 y 200 ps uno.

Beduinos para lana muy rica clase á 120 ps uno.

Id id id mejor clase á 160 y 200 ps uno.

Id lana y seda lo mas moderno y elegante á 350 ps uno.

Id vicuña muy buenos á 200 y 250 los mejores.

Gran variedad en chalones y pañuelos de tartan.

Géneros para vestido, rica clase desde 3, 5, 8 y mas precios vara hasta las mejores clases lana y seda que se venderán á 9, 10 y 12 ps vara.

Tambien hallarán en esta casa un grande y variado surtido de gergones y alfombras para piso.

Rica felpa de lana doble ancho á 30 ps vara.

Pañuelos de rebozo del Japon, lo mas moderno y elegante á 120 ps uno.

Gran variedad en rasos, pequines y gros á precios sumamente módicos, y otros muchos artículos de la estacion que no los detallamos por su mucha estension.

No olvidarse que es calle Belgrano esquina á la de Salta. j1v12

Cortador de botería Se ofrece uno de obras finas para el centro pudiendo traer mucha clientela por ser muy conocido por haber desempeñado este trabajo muchos años en el centro, dirigirse Cangallo 228 j3 v11

Tarsia y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastreria en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen asi mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastreria Lorea, donde supo captarse por su trabajo las simpatias de sus favorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastreria del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m29 v29jn

Al comercio Aprovechar la oportunidad se vende un almacen de, comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion; hora que van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse. m30 v30 Jn

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Vendo en el gran Pueblo de Ramallo manzanas en este de 10,000 vs. cuadradas á 20,000 ps, quintas á 3000 ps. y Chacras á 3000 pesos Victoria 66 Emilio Barceló. m27 v15 J

AVISO.

La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m31 v30 jn.

Compañia de navegacion á vapor Italo Platense. El vapor paquete postal argentino, de 3000 toneladas y 1000 caballos de fuerza.

PAMPA

Su capitan José Villa, Saldrá el 10 de Junio para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 3¼. El Gerente, Ernesto Etchegaray. m28 v10 J.

Flor de campo en la Estacion Marcos Paz. Se vende á veinte cuadras de dicha Estacion, de veinte á veinte y dos cuadras, de ciento cincuenta varas la cuadra el que se interese, ocurra á tratar á casa de don Juan A. Diaz, en la misma estacion Marcos Paz. m27 v11 j.

Agua destilada de las 7 yerbas único remedio eficaz contra las enfermedades de la vista yá se acaban los poco frasquitos, acabando estos no habra mas hasta la vuelta de Europa, calle Ombú núm. 6. m25 v10 jn.

Establecimiento de campo

Se arrienda un Establecimiento formado en el Partido del Bragado; compuesto de tres y media leguas de campo con potreros, jagueles, quintas, casa de azotea, por el ínfimo precio de 10000 ps. legua anuales. Para tratar, calle de Cangallo número 388 de 1 á 8 de la noche. m20 v20 j.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se considoren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Echeverria y doña Gregoria Zelada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 15 de 1873—Bartolomé Martin j6 v6 jl

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 6 dias á don Juan Bucio ó sus herederos para que comparezcan á chancelar una hipoteca que lo adeuda don Estevan Basigalup, importante la suma de cuarenta y cinco mil sesenta y tres pesos moneda corriente, cuyos autos giran por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Junio 5 de 1873. Carballo. j6 v14

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr., don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Antonio Brix, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Félix Sagasta. j6 v6 jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyugues don Mariano Ruiz y doña Josefa Basualda para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil; Dr. don Amancio Pardo, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. j6v6jl

Se cita á D. Santiago Arizábal para que dentro de seis dias, comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal en el espediente que sigue con Da. Pascuala Aldecon y sus hijos, sobre chancelacion de rentas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 3 de 1873. L. M. Gonzalez.—Escribano público. j4 v10.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Antonio Lopez Pando para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra—Buenos Aires, Junio 2 de 1873. Campos. j3 v9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez se cita á don Juan Botto para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado por sí, ó por medio de apoderado á efecto de que conteste un traslado que se le ha conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873. Joaquin Reinoso. j3 v9

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres Mayo 15 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm 78. m18 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca Escribano Secretario, m22 v23 jn.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Candelaria de Ybamo ó de su hija doña Paula Ybamo de Delgado para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. Francisco Raggio, Escribano Público. m21 v21 jn.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor, don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Felipe Trenviño para que en el término de seis dias comparezca á la oficina del que firma á efecto de que devuelva los autos que llevó en traslado promovidos por él contra don Juan Collen por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1873 —Y. Campos—Perú 120. m30 v9 Jn.

Por el presente se se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Juarez, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Chivilcoy, Mayo 5 de 1873. Miguel Calderon. m9 v9 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emeteria Cuello para que dentro de dicho termino comparezcan ante su juzgado por intermedio del Escribano D. Federico Mendez á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873.—Federico Mendez.—Escribano público. m14 v14 Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Juan Francisco Pereyra y Da. Maria de la Concepcion Oliva, a fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 16 de 1873. Clodomiro Gallardo. 11 v11 j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Marquez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Bartolomé Martin. m15 v15 jn.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de primera instancia en lo civil, ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cite llame y emplace por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. m11 v15j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Orellano, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á hacer uso de este derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chivilcoy, Abril 30 de 1873. m9v9n Miguel Calderon.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Anchezahar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Abril 30 de 1873.—Manuel Granado m13 v13j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de Don Manuel Cea ya sean como herederos ó acreedores, para que en término perentorio de treinta dias comparezcan á la oficina de este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.

Azul, 7 de Mayo de 1873.—Manuel Leal. m11 v11j